

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

ENERO 2025

*TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA*

PRESENTA:

JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

201630562

HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN

201641668

ASESORES

MTRA. MÓNICA NAVARRETE GARCÍA

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA

ASESOR

DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS

ASESOR



Contenido

1 PROTOCOLO 1

<i>Planteamiento del problema</i>	2
<i>Justificación</i>	4
<i>Objetivo general</i>	6
<i>Objetivos particulares</i>	6
<i>Hipótesis</i>	7
<i>Alcances</i>	7
<i>Diseño de la investigación (Cronograma)</i>	8

2 MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL 11

<i>2.1 Centro Histórico de Puebla</i>	13
<i>2.2 Sede del Congreso del Estado de Puebla</i>	16

3 MARCO CONCEPTUAL 19

<i>3.1 Conceptos pertinentes para la comprensión de la investigación</i>	20
<i>3.1 Rehabilitación y dignificación del congreso del estado de Puebla</i>	20
<i>3.1.1 Gentrificación</i>	21
<i>3.1.2 Centro histórico</i>	22
<i>3.1.3 Patrimonio</i>	23
<i>3.1.4 Monumento Histórico</i>	23
<i>3.1.5 Rehabilitación</i>	24
<i>3.1.6 Dignificación</i>	25
<i>3.1.7 Integración Arquitectónica</i>	26
<i>3.1.8 Readecuación Espacial</i>	26
<i>3.2 El fenómeno de gentrificación y su impacto en los centros históricos</i>	27
<i>3.3 Diferencia entre restauración y rehabilitación</i>	29
<i>3.4 Cualidades perceptivas en la arquitectura aplicadas a la gestión</i>	31

4	ANÁLISIS FÍSICO GEOGRÁFICO	33
4.1	<i>Análisis geográfico</i>	34
	4.1.1 <i>Ubicación</i>	35
	4.1.2 <i>Hidrografía</i>	36
	4.1.3 <i>Flora y fauna</i>	37
	4.1.4 <i>Localización</i>	38
4.2	<i>Características del predio</i>	39
	4.2.1 <i>Topografía</i>	40
	4.2.2 <i>Climatología</i>	41
	4.2.3 <i>Vientos Dominantes</i>	42
	4.2.4 <i>Asoleamiento</i>	42
4.3	<i>Análisis urbano</i>	43
	4.3.1 <i>Población</i>	43
	4.3.2 <i>Equipamiento Urbano</i>	47
	4.3.3 <i>Infraestructura</i>	48
	4.3.4 <i>Servicios Urbanos</i>	49
5	MARCO NORMATIVO	51
6	ANALOGÍAS	59
7	METODOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO	69
7.1	<i>Perfil del usuario</i>	71
	7.1.1 <i>Programa de necesidades</i>	71
	7.1.2 <i>Necesidades específicas</i>	72
	7.1.3 <i>Programa arquitectónico</i>	74
	7.1.4 <i>Análisis de Relación</i>	75
7.2	<i>Planteamiento del proyecto</i>	85
	7.2.2 <i>Sectores del proyecto</i>	85

8	ANTEPROYECTO	91
	<i>Planos de intervención</i>	92
	<i>Planos arquitectónicos</i>	93
	<i>Plano de conjunto</i>	98
	<i>Planos estructurales</i>	99
	<i>Planos de instalaciones eléctricas</i>	102
	<i>Plano de instalación hidrosanitaria</i>	106
	<i>Plano de jardinería</i>	109

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO

1

PROTOCOLO

1.1

Planteamiento del problema

El ciclo de vida por el que pasan los centros históricos se conforma por diferentes etapas, entre las cuales resalta la descentralización de funciones públicas y áreas destinadas para la industria, el abandono de edificaciones, el surgimiento de nuevos centros comerciales en la periferia de la ciudad, lo que debilita el comercio en la zona central, y exhorta la migración de sus habitantes hacia otros polos de desarrollo de la ciudad. Ante estas condiciones la intención es hacer que los centros históricos recuperen su funcionalidad, transformándolos en espacios atractivos y de utilidad para sus habitantes y turistas. (Ramos Sánchez & Terrazas Juárez, Diciembre 2016)

El presente trabajo pretende realizar un proyecto en el edificio del congreso del estado de Puebla que se encuentra ubicado en la avenida 5 poniente del centro histórico de la ciudad, fue construido en el año 1833 y hasta en 1903 fue adquirido por el gobierno y se transformó en lo que actualmente es la cámara de diputados.

A lo largo de los años ha tenido distintos usos, por lo tanto, se ha ido adaptando a las nuevas necesidades de los usuarios y en las últimas décadas ha presentado problemas espaciales, estructurales y ambientales debido a las malas intervenciones. Estas problemáticas han causado que algunos departamentos hayan tenido que cambiar de locación y que el Congreso pretenda cambiar de sede lo que provocaría el desuso y la pérdida de interés del espacio.

Actualmente, está dividido en tres zonas: la primera corresponde al edificio antiguo que es considerado patrimonio cultural, la segunda se construyó para uso habitacional y posteriormente pasó a formar parte del congreso del estado de Puebla para adaptarse a las nuevas necesidades demandantes y la tercera de igual manera fue anexada posteriormente y hoy en día funciona como estacionamiento.

El proyecto se trabajará en la tercera zona dando como propuesta la construcción de una edificación nueva para dar solución a las problemáticas existentes que se originaron debido a las diversas intervenciones. Es por ello que el proyecto está enfocado en una propuesta de rehabilitación y dignificación del inmueble a través de la integración de arquitectura contemporánea con el propósito de que este pueda responder e

integrarse a las necesidades demandadas por el usuario, pero al mismo tiempo lograr armonizar y respetar el conjunto patrimonial en el que se encuentra y de esta manera conservarlo y heredarlo a nuevas generaciones, para alcanzar la meta se harán diversas investigaciones sobre el inmueble tales como los antecedentes culturales, programa arquitectónico, sistemas constructivos, materiales, normatividades, etc. esto para conseguir un mejor resultado en el proyecto y lograr una buena integración que asegure la conservación del patrimonio y así mismo cumplir con el objetivo de que este inmueble pueda seguir cumpliendo con sus funciones.

1.2

Justificación

El centro histórico de Puebla ha sido testigo de múltiples sucesos históricos que han ido dejando vestigios sobre sus plazas, calles, edificios y monumentos, por lo tanto, estos han tenido que experimentar los cambios que les exigía cada época, entre ellos la expansión demográfica deliberada, producto del fructífero desarrollo económico, social y tecnológico de la ciudad.

Estas transformaciones han repercutido de manera negativa en múltiples inmuebles con valor patrimonial, gracias al movimiento de modernización que se desarrolló en diversas partes del mundo a inicios del siglo XVIII. Tal es el caso del edificio que alberga al congreso del Estado de Puebla, el cual ha sufrido múltiples deterioros por los factores ya mencionados y otros más de diversa índole, tales como fenómenos naturales,

ambientales y políticos; razones por las cuales los representantes de gestión pública del actual gobierno pretenden apartarse de dicho inmueble y transformarlo en un museo.

La presente investigación pretende realizar un proyecto que aborde como tema central la integración de la arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, a través de una ampliación del inmueble del Congreso del Estado de Puebla, incorporando un edificio alterno que implemente el uso de materiales, técnicas y recursos innovadores que impulsen a que todo el conjunto pueda seguir cumpliendo con sus funciones actuales, y a la vez perpetuar su valor social, cultural y urbano-arquitectónico. Se hace hincapié en la importancia del inmueble como conjunto, ya que figura como pieza importante de la ciudad, siendo sede del poder estatal y municipal. Los cuales mantienen activas y dinámicas las áreas más importantes del Centro Histórico. Del mismo modo que las columnas y los muros son elementos que conforman el edificio, estos lo son de la ciudad (Rossi, 1972).

El interés fundamental que da respaldo a esta investigación es el de crear una propuesta proyectual contigua que otorgue solución a las diversas dificultades espaciales, estructurales y ambientales que experimenta la sede del Congreso del

Estado de Puebla, además de reconocer la necesidad de integrar patrimonio con arquitectura innovadora mediante criterios que dialoguen con lo existente siempre recalcando la diferencia entre lo que es antiguo y lo que es actual pero, cumpliendo con ciertos parámetros de respeto hacia los valores de lo patrimonial.

La utilidad de esta investigación es la de establecer una conciencia hacia el valor histórico y cultural que posee la arquitectura del Centro Histórico y la importancia de mantener su integridad en la medida de lo posible, siempre adecuándose a la época actual y sus respectivas necesidades, tal como lo afirma Aguirre (1991) “El arte antiguo se debe ver con los ojos de hoy y entenderlo con el pensamiento de ayer” (p.7).

1.3 Objetivo general

Desarrollar un proyecto de rehabilitación para el recinto del Congreso del estado de Puebla mediante la integración contigua de una edificación contemporánea con el fin de lograr un sincretismo arquitectónico y de esta manera enriquecer y consolidar el conjunto.

1.4 Objetivos específicos

1. Indagar acerca de los antecedentes históricos y transformaciones culturales del conjunto arquitectónico.
2. Analizar el conjunto arquitectónico en la actualidad e identificar la realidad que enfrenta.
3. Identificar los problemas funcionales de cada zona del recinto, conocer las causas y necesidades demandadas.
4. Llevar a cabo una investigación incluyendo normativas que sirvan como fundamento para dar solución a las problemáticas.
5. Realizar una propuesta tomando en cuenta todo lo investigado para dar solución a los problemas mediante la integración de nuevos elementos contemporáneos con el propósito de enriquecer y armonizar el conjunto arquitectónico.

1.5 Hipótesis

La rehabilitación del Congreso del Estado de Puebla a través de la implementación de arquitectura contemporánea de forma integral y armónica contribuirá a la preservación de la imagen urbana, cultural y social del Centro Histórico.

1.6 Alcances

El conjunto arquitectónico está dividido en tres zonas; la primera pertenece al edificio antiguo y las otras dos son el área de oficinas y el estacionamiento. El proyecto se enfoca principalmente en el diseño arquitectónico de una nueva edificación en el área que es utilizada como estacionamiento, esto para resolver la demanda espacial existente y así brindar un mejor diseño y funcionalidad a los usuarios tomando en cuenta sus necesidades.

1.7

Diseño de la investigación (Cronograma)

Fase 1: Análisis de los antecedentes históricos de la edificación y de su contexto

El conocimiento sobre los antecedentes históricos y culturales de la edificación son de gran importancia puesto que de esta forma se lograrán comprender los procesos de cambios culturales por los que ha pasado y se hará una interpretación acerca de la relación que existe del pasado con el presente, entender e interpretar el conjunto arquitectónico servirá y ayudará en los problemas de diseño y de integración. De la misma manera el analizar las características actuales del contexto en el que se desarrolla permitirá entender e interpretar el contexto actual lo que servirá para ofrecer una buena propuesta arquitectónica con el propósito de mejorar los elementos urbanos y la satisfacción de las necesidades.

Fase 2: Análisis Urbano arquitectónico del Inmueble

En la fase 2 de la investigación se procede a desempeñar un análisis tipológico, morfológico y social enfocado hacia el modelo histórico del inmueble, derivado de las diferentes expresiones culturales contenidas, que tendrá como finalidad lograr una auténtica interpretación de los valores del sitio patrimonial, para lograr posteriormente una correcta integración de arquitectura contemporánea que armonice con el contexto, y pueda ser perpetuada para futuras generaciones.

Los valores para considerar son:

- Carácter histórico del área urbana de la ciudad de Puebla.
- La forma urbana definida por la trama y su crecimiento demográfico.
- La relación entre los espacios urbanos, edificios y espacios verdes del contexto.
- La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, estilo, materiales, color y decoración.
- Las diversas funciones del inmueble adquiridas por la población y el área urbana en el curso de la historia.

Fase 3: Análisis de problemáticas respecto a las necesidades de los espacios.

Esta etapa es importante para la ejecución del proyecto y consiste en llevar a cabo un análisis específico de las problemáticas que presenta el inmueble para poder conocer, desarrollar y dominar las nuevas necesidades y en base a ello desarrollar una solución con propuestas propias para su contexto. (Véase figura 1)



Figura 1. Proceso para la ejecución del proyecto. Elaboró: Hernández Reyes Deyanira Belén.

Fase 4: Estudio de normatividad vinculada al proyecto de rehabilitación y su contexto.

Para abordar el proyecto de rehabilitación en el congreso del Estado de Puebla se considerarán dos ejes fundamentales respecto a la normatividad, que sirvan como sustento jurídico para respaldar la viabilidad del proyecto. Por un lado, los programas de desarrollo urbano y por el otro las leyes correspondientes a la protección del patrimonio cultural edificado y urbano.

En el marco jurídico de los programas de desarrollo urbano se tendrá en cuenta la siguiente normatividad:

- Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica Municipal.
Código Reglamentario del Municipio de Puebla (COREMUN)
- Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En el marco jurídico destinado a la protección del patrimonio cultural edificado y urbano, se considerará como principal regulador el Decreto del Ejecutivo del Estado que declara Zona Típica Monumental a la parte central de la ciudad de Puebla. En este decreto se estipula que la arquitectura de la zona de monumentos de la Ciudad de Puebla es considerada como patrimonio cultural y debe ser transmitido a futuras generaciones.

Adicional al decreto también será necesario considerar otros elementos de carácter normativo vinculados a la conservación del patrimonio como:

- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

CAPÍTULO

2

**MARCO HISTÓRICO
REFERENCIAL**

Introducción

En el presente capítulo se abordarán los antecedentes históricos correspondientes al Edificio del Congreso del Estado de Puebla, comenzando con un análisis acerca de la zona en la que se encuentra ubicado, esto con el objetivo de conocer el conjunto de valores históricos, patrimoniales, culturales, sociales y tradicionales que representa. Posteriormente se lleva a cabo un análisis para entender las transformaciones que experimentó la edificación a lo largo de las diferentes fases históricas. Esta información nos permitirá interpretar al edificio, conocer lo que representa para la sociedad ya que esto forma parte de la autenticidad a manifestar en el proyecto.

2.1

Centro Histórico de Puebla

El edificio correspondiente al congreso del Estado de Puebla se encuentra ubicado en la zona de monumentos históricos del mismo estado, zona que fue testigo de la fundación de la ciudad que en un principio se encontraba segmentada en los barrios donde vivían los españoles, así como los barrios tradicionales de los indígenas y mestizos, quienes fueron la mano de obra inicial para levantar las bases de esta ciudad.

De este modo la morfología de la ciudad de Puebla se convirtió en una síntesis y reflejo de un conjunto de valores históricos, patrimoniales, culturales, sociales y tradicionales.



Figura 2: Cartografía Histórica de Puebla 1997. Fuente: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.html>

Con esta investigación se busca entender cuáles fueron las transformaciones que experimentó el objeto de estudio desde el análisis de las diferentes fases históricas y de crecimiento que se desempeñaron en su contexto, las cuales se pueden dividir de esta manera.



Figura 3: Línea del tiempo, siete etapas históricas que transformaron la ciudad de Puebla. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano Sustentable.

Los problemas que experimenta el contexto son producto de un extenso fenómeno de urbanización vigente desde hace 500 años. Gracias a este proceso se han delineado una serie de problemas significativos presentes hasta la actualidad en el centro histórico de Puebla. En el cual se pueden distinguir tres etapas histórico-económico fundamentales:

- Fase preindustrial: Las densidades de población, el valor del suelo y el estatus social de los pobladores era homogéneo.
- Modernización incipiente: Gracias a la industrialización y la construcción del ferrocarril, la demanda de servicios y mercancías crece considerablemente, por lo tanto, la ciudad se adapta para fines comerciales, servicios y de vivienda. Se produce la primera migración de las clases altas a la parte intermedia de la ciudad actual y las clases populares se desplazan hacia el centro, promoviendo así la creación de vecindades, se crean el mercado de la Victoria y los edificios más importantes de gestión pública y privada se construyen en el centro de la ciudad.
- Fase de metropolización, donde surge una desigualdad económica marcado, producto de monopolios transnacionales, migraciones intensas hacia la periferia de la ciudad, gracias a la creación de nuevos centros de comercialización y aumenta la

demanda de vivienda en lo que antes se conocía como antiguos ranchos y haciendas.

El patrimonio edificado de la ciudad sufre las consecuencias de esta transformación, se modifica y se destruye debido a las altas demandas de los nuevos usos de suelo. Esto provoca una fuerte degradación en las construcciones coloniales, se incorporan nuevos elementos en busca de la modernización descuidando su integración funcional, ambiental y expresiva, se inician prácticas escenográficas y fachadismo, por efecto de las presiones sociales ejercidas hacia el aparato estatal.

2.2

Sede del Congreso del Estado de Puebla

En el presente capítulo se abordarán los antecedentes históricos correspondientes al Edificio del Actual Congreso del Estado de Puebla de forma general, para comprender todas las transformaciones que ha sufrido y su evolución a lo largo de los años. Se hablará de su historia y de la carga cultural, artística e histórica que recae sobre este inmueble.

A fines del siglo XVII en la calle antiguamente conocida como calle del “Correo Viejo” el capitán Juan de las Peñas Montalvo y su esposa Magdalena de Mora y Medrano una posesión de casas, que con anterioridad habían sido propiedad de Gabriel de Anzures, las cuales tras la muerte de Don Juan de las peñas Montalvo en 1724, su heredero fue Carlos francisco de las Peñas Montalvo, “alguacil mayor de la Nueva Ciudad de Veracruz y guardián de sus puertos”, que salió electo alcalde de Puebla en 1732 y murió entre 1744 y 1748.

El correo estaba instalado en la segunda casa de la acera Sur de esta Av. 5 Poniente. Por eso se titulaba a la cuadra Calle del Correo en 1801, 1805 y 1866.

En la casa núm. 10 (125) se estrenó en 1833 el teatro de la Sociedad Artístico-

Filarmónica La Purísima Concepción. La construcción fue dirigida por Rafael Guerrero, hijo del dueño del teatro en el Portal Hidalgo y propietario del Hotel Universal, hoy Arronte, quien también pintó y decoró las vistas escénicas. Hasta 1902 estaba unida a ésta la casa núm. 12. La Sociedad celebró aquí sus juntas y festivales hasta 1891. El teatro se llamó comúnmente: 1° Casino de la Sociedad Artístico-Filarmónica. 2° Casino de Teruel, porque Luis García Teruel, el presidente de la Sociedad, poseía las casas de 1888 (1884) a 1894. 3° Teatro Miranda, pues de 1894 a 1902 el dueño fue José Martín Miranda, que también tenía una cervecería en el Estanque de los Pescaditos. 4° Teatro del Casino. (Casino es una palabra italiana que originalmente significa ‘casa de campo’ y que desde el siglo XIX se usa en el sentido de ‘centro de recreo, club’. También en México la Sociedad Filarmónica Española, fundada en 1862, se convirtió, antes de, en el Casino Español). En 1899 se bendijo el edificio, al instalarse en él el Círculo Católico, que adquirió la casa en 1902. El Círculo Católico; una asociación que tenía por objeto conservar puras las creencias y buenas costumbres de sus miembros, se fundó en 1887 por iniciativa del padre jesuita Pedro Spina, director del Colegio Católico. En 1903 el gobierno compró el edificio para transformarlo en el Palacio Legislativo o Cámara de Diputados, que se inauguró en 1905. (Leicht, 2009).

CAPÍTULO

3

**MARCO
CONCEPTUAL**

3.1

Conceptos pertinentes para la comprensión de la investigación

3.1.1 Rehabilitación y dignificación del congreso del estado de Puebla

El proyecto se basa en la rehabilitación y dignificación del congreso del estado de Puebla. El Congreso está integrado por 41 diputados y demás funcionarios públicos quienes trabajan en conjunto para elaborar leyes o modificarlas de acuerdo a las necesidades de la población. Actualmente la sede del congreso se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciudad, en un inmueble que es catalogado como monumento histórico. Hoy en día debido a diversas problemáticas este inmueble debe pasar por un proceso de rehabilitación y dignificación que consiste en recuperar, reutilizar y mejorar la calidad de los espacios que lo conforman y debido al tipo de edificación se deben tomar en cuenta diferentes factores para poder llevar a cabo este proceso y a continuación se realizará un análisis de los conceptos que engloba el tema para lograr una mejor comprensión del proyecto.

3.1.2 *Gentrificación*

“La gentrificación es un fenómeno económico, cultural, político y social que básicamente consiste en la revaloración de barrios centrales deteriorados y habitados por población de bajos ingresos, que una vez rehabilitados se destinan a la residencia de clases medias. Evidentemente no se trata de un proceso armónico, sino más bien conflictivo. En este proceso subyace la idea de la distinción de estatus y clase social entre los viejos y los nuevos residentes.” (Polanco, 2010).

En el artículo “Reseña de “Gentrification” de Loreta Lees, Tom Slater y Elvin Wily” mencionan que existen varios tipos de gentrificación, que por su destino principal se clasifican de la siguiente manera:

- La estudiantificación
- La boutiqueización
- La turistificación
- La gentrificación de las provincias
- La gentrificación rural
- El nuevo organismo colonizador
- La supergentrificación

De igual manera exponen los aspectos positivos y negativos de este fenómeno. Entre los aspectos positivos está la reducción de la expansión urbana, rehabilitación de inmuebles, incremento de ingresos fiscales y el aumento de valor en la propiedad privada. En los aspectos negativos destacan el desalojo de la población de bajos ingresos por el incremento de las rentas urbanas, el desplazamiento de comercios y servicios populares y la pérdida de vivienda asequible.

De acuerdo a lo citado anteriormente podemos definir la gentrificación como un proceso de rehabilitación urbana y social a determinada zona que se encuentra deprimida o deteriorada, y como consecuencia de este proceso se provoca un desplazamiento de los pobladores de la zona debido a que se convierte en un lugar con un nivel social y económico más alto.

3.1.3 Centro histórico

“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden, tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas o ciudades, como aquellos que, a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor.” (Felicia, 2008)

En el artículo “Desarrollo cultural y gestión en centros históricos.” Analizan el concepto de “centro histórico” separando sus tres componentes: espacial, temporal y patrimonial.

ESPACIAL

“Lo espacial se expresa en la noción de centro, entendida más como un atributo que lo que en realidad es: una relación. El centro -o la centralidad- es un concepto relativo en la medida que un conjunto de las relaciones lo configuran como eje dentro de la ciudad y su historia.” (Carrión, 2000)

TEMPORAL

“La temporalidad está presente en los centros históricos, como en ninguna otra área del conocimiento, a través de la referencia simultánea a lo moderno y lo antiguo. Allí la gran discusión se refiere a los temas del pasado (antiguo) y del futuro (moderno), teniendo como punto de partida lo existente.” (Carrión, 2000)

PATRIMONIAL

“Es la categoría que permite articular lo histórico con lo territorial. En el marco teórico predominante, el concepto de centro histórico aparece definido bajo la noción de herencia o legado, pero bajo la forma de patrimonio, sea cultural o natural. Lo patrimonial aparece con un contenido y carácter marcadamente físico, con lo cual se convierte en una ‘cosa material’ ausente de lo social.” (Carrión, 2000)

De acuerdo a lo citado anteriormente respecto al concepto de “centro histórico” podemos concluir con que esto se define como un eje dentro de un asentamiento humano que se caracteriza por ser mayormente atractivo en el ámbito social y cultural, de igual manera por tener bienes que se encuentran asociados con la historia del lugar.

3.1.4 *Patrimonio*

“El patrimonio es una serie de elementos heredados y actuales, universales y particulares; así como tangibles e intangibles. Toda estructura de la cultura, las tradiciones y la experiencia está compuesta por esta serie de elementos, que constituyen lo que se llama patrimonio.” (ICOMOS-CIIC, 2003)

“Aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos los cuales, a grandes rasgos podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso.” (Viladevall, 2003) Conforme a la información anterior podemos definir patrimonio como un conjunto de elementos naturales, tangibles e intangibles que fueron heredados por los antepasados y que forman parte de la historia e identidad de la población.

3.1.5 *Monumento Histórico*

“El patrimonio es una serie de elementos heredados y actuales, universales y particulares; así como tangibles e intangibles. Toda estructura de la cultura, las tradiciones y la experiencia está compuesta por esta serie de elementos, que constituyen lo que se llama patrimonio.” (ICOMOS-CIIC, 2003)

“Aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos los cuales, a grandes rasgos podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso.” (Viladevall, 2003) Conforme a la información anterior podemos definir patrimonio como un conjunto de elementos naturales, tangibles e intangibles que fueron heredados por los antepasados y que forman parte de la historia e identidad de la población.

3.1.6 *Rehabilitación*

Se define como un conjunto de acciones dedicadas a prolongar la vida útil y funcionamiento en el patrimonio edificado y su contexto, realizando las actividades pertinentes para conservar la identidad y autenticidad cultural propias del inmueble.

“Rehabilitar implica mejorar el hecho de habitar, buscando el equilibrio entre los aspectos técnicos, la preservación de los valores patrimoniales y los criterios de equidad social, de eficiencia económica y de preservación del medio ambiente (los tres puntales de la sostenibilidad)” (RehabiMed, 2005, p. 13).

Tomando en consideración los múltiples proyectos que existen de inmuebles rehabilitados tanto en Europa como el resto del mundo es posible clasificar las actuaciones de rehabilitación según su origen, el alcance que obtienen y el tipo.

Rehabilitaciones Integrales: Son aquellas intervenciones aplicadas a cualquier componente de la edificación que lo requiera, de origen estructural, técnico, constructivo, funcional y volumétrico, adaptándolo para que logre recuperar su función original o bien, si es necesario, se adapte a nuevos usos.

Rehabilitaciones parciales: Como su nombre lo indica se refiere a todas aquellas acciones enfocadas a solo una parte de la edificación, normalmente se llevan a cabo en inmuebles que

sufrieron algún grado de daño estructural y requieren algún tipo de reparación o reconstrucción de elementos, o algunas acciones de naturaleza estética y funcional como restauración de fachada, acondicionamiento de accesibilidad o la inclusión de un determinado tipo de instalaciones en un espacio en particular.

Rehabilitaciones interiores: Son aquellas labores enfocadas hacia todo lo referente al interior del inmueble, normalmente se expresan como redistribuciones de los diferentes espacios, subdivisiones o la incorporación de nuevas redes de instalaciones, sin afectar de forma importante la integridad estructural del edificio.

3.1.7 *Dignificación*

Cada inmueble posee un valor inherente por la simple razón de existir y ser parte de la memoria de un pueblo hacia una civilización y cultura. La sensación que ofrecen las edificaciones antiguas cuando se abren con grandiosidad hacia la calle es de pertenencia y contemplación eterna hacia el paso de los años y la constante metamorfosis de su contexto.

La dignificación arquitectónica se puede definir como la intención de mantener viva la memoria que representa una edificación preservando, manteniendo, mejorando su integridad hasta proyectarla a ciertos niveles de confort, funcionalidad y esteticismo que enaltezcan su valor propio, para que pueda trascender y ser compartido con futuras generaciones.

3.1.8 Integración Arquitectónica.

Consiste en una aportación de elementos y materiales ajenos al inmueble que den respuesta a nuevas necesidades, respetando sus valores culturales y cualidades estéticas como; forma, estructura, volumen, estilo, escala, colores, materiales y decoración y enriqueciéndose de igual manera con elementos y sistemas del presente tecnológico, formulando así una nueva identidad integral para la edificación.

3.1.9 Readecuación Espacial

Proceso de adaptación en espacios construidos desarrollado ante la presencia de nuevas condicionantes, resultado de algún cambio o evolución en su contexto, de tal forma que exista una respuesta positiva hacia ellas. Es decir, significa dotar un espacio de todas las herramientas básicas para satisfacer las necesidades utilitarias y psicológicas de los usuarios, representando un alto nivel perceptual que otorga mayor valor hacia el espacio creado.

Una readecuación espacial no culmina cuando la obra se encuentra en pie, sino cuando esta se vuelve una obra viva, habitada y adecuada.

3.2

El fenómeno de gentrificación y su impacto en los centros históricos

Actualmente cuando se habla de gentrificación se relaciona inmediatamente con las palabras “recuperación”, “rehabilitación” y “rescate” de cierta zona que se encuentra en estado deteriorado, pero es bien sabido que este fenómeno tiene como consecuencia el desplazamiento de la población originaria ya que cambia totalmente el estilo de vida al convertirse en una zona con un estilo social y económico más alto.

De acuerdo al artículo “Deterioro del centro histórico de las ciudades. ¿Es viable su reactivación?”, durante el siglo XX en los países latinoamericanos incluyendo México, comenzaron una serie de cambios que provocaron la gentrificación; uno de los principales fue el crecimiento demográfico que causó expansiones hacia las periferias de las ciudades, esta situación ocasionó la reubicación de actividades hacia sus periferias y que anteriormente se ubicaban en los centros históricos.

El abandono de los centros históricos por sus pobladores originales ocasionó la turistificación, un tipo de gentrificación que se caracteriza principalmente por la transformación de lugares con el objetivo de destinarlos exclusivamente para el turismo.

Esto trae como consecuencia una pérdida de identidad ya que el espacio es mayormente utilizado por visitantes.

Como conclusión el tipo de gentrificación que se identifica en el centro histórico de la ciudad de Puebla es el de turistificación debido a que la mayoría de los espacios son destinados para hospedaje o algún tipo de comercio que cubra las necesidades de los visitantes, esto afecta de forma negativa a los inmuebles históricos ya que algunos simplemente son abandonados por la población original debido al cambio de estilo de vida y otros inmuebles son adaptados de manera drástica a las nuevas necesidades y sin respetar su valor histórico, perdiendo de esta manera la identidad del inmueble y el valor histórico que este representa dentro de la sociedad.

3.3

Diferencia entre restauración y rehabilitación

Los primeros atisbos de conciencia referentes a la rehabilitación arquitectónica surgieron en Europa a finales de la década de los setenta, esto debido a la poca atención que se les prestaba con anterioridad a los centros Históricos, concentrándose en políticas que incentivaran el desarrollo urbano, lo que resultó en importantes migraciones hacia las periferias. Por este motivo las clases más privilegiadas paulatinamente abandonaron los Centros Históricos, dando cabida a que clases de menor poder adquisitivo se instalaran en ellos, provocando su envejecimiento y degradación por la falta de mantenimiento.

Diversos centros históricos se transformaron en zonas marginadas volviéndose obsoletos para las ciudades.

Alrededor del año 1977 surgen las primeras políticas de rehabilitación escritas formalmente en Europa con el propósito de revertir el proceso de desconfiguración ocurrido en los centros históricos resultado del crecimiento urbano desmedido.

La rehabilitación de los barrios antiguos debe ser concebida y realizada, en la medida de lo posible, de forma que no modifique sustancialmente la composición social de los residentes y permitiendo que todos los estratos de la sociedad se beneficien de una operación financiada mediante fondos públicos (Consejo de Europa, 1975).

En la actualidad habiendo un sinfín de propuestas y proyectos dedicados a la protección y conservación de patrimonio edificado la rehabilitación arquitectónica se puede definir, como un conjunto de acciones dedicadas a aprovechar cierto espacio, haciendo posible retornar a su uso original o bien otorgándole un nuevo uso.

Así pues, se dota a los edificios de cualidades productivas que permita que se reintegren a la sociedad contemporánea de manera satisfactoria, al conservar el inmueble y los usos que en él se desempeñaban, además de hacerlos rentables de forma sustentable y económicamente. Calidad que podría distinguirse como la mayor diferencia entre los conceptos de rehabilitación y restauración, ya que en este último se busca recuperar las características más representativas que otorgan al inmueble valor patrimonial, sin causar grandes transformaciones que logren alterar su integridad y sin escatimar en los recursos necesarios

para regresar la obra a su estado original y enriqueciéndola, de tal manera que pueda permanecer en ese estado por más tiempo.

Dado lo anterior se puede concluir que el concepto de restauración arquitectónica está contenido en gran parte dentro de la rehabilitación, sin embargo, este resulta ser más abierto respecto a la integridad arquitectónica, con todas las sustracciones y adiciones necesarias para asegurar su trascendencia.

3.4

Cualidades perceptivas en la arquitectura aplicadas a la gestión

En la antigüedad la arquitectura surgió como respuesta ante la necesidad de refugio para las primeras formas de vida, sin embargo, a lo largo de los años esta ha ido evolucionando y perfeccionando su composición, a tal escala que se han creado obras de amplia complejidad y esteticismo, que proporcionan satisfacción por el simple hecho de contemplarlas.

Ante lo anterior, es fácil deducir que la antigua percepción de la arquitectura como un solo medio de resguardo ha quedado obsoleta, en la actualidad es imperativo dotarla de ciertas cualidades que generen sentimientos y sensaciones de placer y confort tanto a espectadores, como a usuarios.

En el ámbito de la gestión existen diversos factores conceptuales en los espacios que impactan en la salud y bienestar de los usuarios, además de que estimulan la productividad.

·Calidad del aire: Resulta obvio que tal aspecto afecte de manera directa la

salud del usuario sin embargo estudios han comprobado que un espacio dotado de buena ventilación aumenta la productividad entre un 8 y 10 %

- **Confort térmico:** Al existir temperaturas bajas, el cuerpo trata de compensarlas haciendo uso de la propia energía corporal y favoreciendo a que el usuario se sienta fatigado más rápido, y no logre concentrarse, por lo cual es vital lograr una temperatura media, que sea percibida agradable en el espacio de trabajo.

- **Luz natural e iluminación:** Una iluminación adecuada es vital para realizar las labores de trabajo adecuadamente y no dañar la vista, lo cual se puede lograr con facilidad a través de una amplia gama de luminarias que se ofrecen en el mercado, sin embargo, es mejor optar por una fuente lumínica natural, no solo por los ahorros en el consumo de luz, sino también debido a que expertos afirman que una vista hacia el exterior ofrece una mayor conexión con la naturaleza y mejora el estado de ánimo.

- **Naturaleza:** En relación con el lazo instintivo que poseemos con nuestro entorno, tener una vista directa hacia áreas verdes, otorga un impacto positivo hacia nosotros en cuestión de salud mental, debido a que proporciona placer visual y reduce el estrés.

- **Ruido:** Ser productivo en un espacio con altos niveles de

contaminación auditiva resulta ser imposible, por lo cual en los edificios de gestión se debe hacer uso de sistemas pasivos que absorban el sonido y contrarresten esta situación.

- **Distribución interior:** En este apartado se debe prestar especial atención a la densidad del espacio de trabajo, la configuración de los espacios, circulaciones, espacios de descanso, y todos aquellos que afecten la concentración, confidencialidad, creatividad y la interacción social.

- **Aspecto visual:** Este aspecto se refiere principalmente al impacto perceptual visual y distribución interior que se genera en el ambiente de trabajo, que va ampliamente relacionado a la forma de percibirlo y entenderlo entre los usuarios y clientes, en función de su edad, género y cultura.

- **Diseño activo:** Al considerarse el trabajo en el ámbito de gestión sedentario y monótono, es importante crear rutas que estimulen la movilidad de los ocupantes, a través de recorridos que pueden ser extensos, pero al mismo tiempo interesantes, con vistas hacia áreas verdes, espejos de agua, arte, etc.

CAPÍTULO

4

**ANÁLISIS FÍSICO
GEOGRÁFICO**

4.1

Análisis geográfico

En este capítulo se da catedra del emplazamiento perteneciente al objeto de estudio, siendo este el centro histórico de la ciudad de Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad, considerando a través de un análisis minucioso y retrospectivo de todos los factores físicos, geográficos y demográficos que interactúan directamente con la Sede del Congreso del Estado y por ende con la propuesta de rehabilitación del inmueble, en el ámbito de diseño, estructura, instalaciones y técnico constructivo.

4.1.1 Ubicación

El municipio y capital del estado de Puebla se encuentra ubicado en la parte centro oeste del estado, colinda al norte con el municipio de Cuautlancingo, el estado de Tlaxcala y el municipio de Tepatlaxco de Hidalgo; al este con los municipios de Tepatlaxco de Hidalgo, Amozoc y Cuatinchán; al sur con los municipios de Cuautinchán, Tizcatlacoyan, Huehuetlán el Grande y Teopantlán; al oeste con los municipios de Teopantlán, Ocoyucan, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo. Tiene una superficie de 544.65 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar número 5 con respecto a los demás municipios del Estado

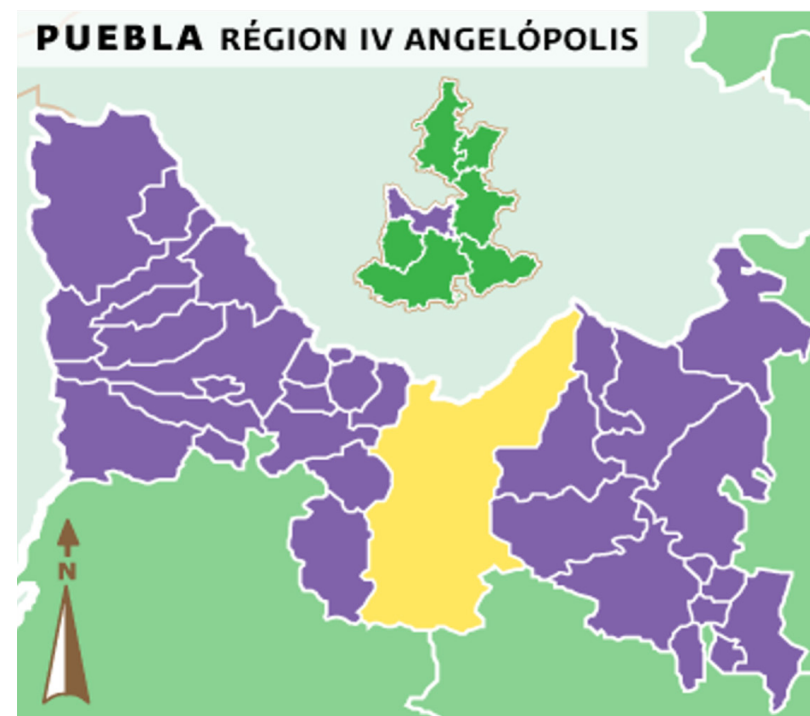


Figura 4: Mapa de ubicación del municipio de Puebla. Fuente: INIFED

4.1.2 Hidrografía

De acuerdo al Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del centro histórico del municipio de Puebla, el municipio forma parte de la región hidrológica de la cuenca del río Balsas. Todo el territorio municipal se encuentra atravesado por diversas corrientes que lo atraviesan en dirección norte-sur, en especial los cauces de tres ríos: Atoyac, Alseseca y San Francisco y se tienen registrados veintidós cuerpos de agua. número 5 con respecto a los demás municipios del Estado

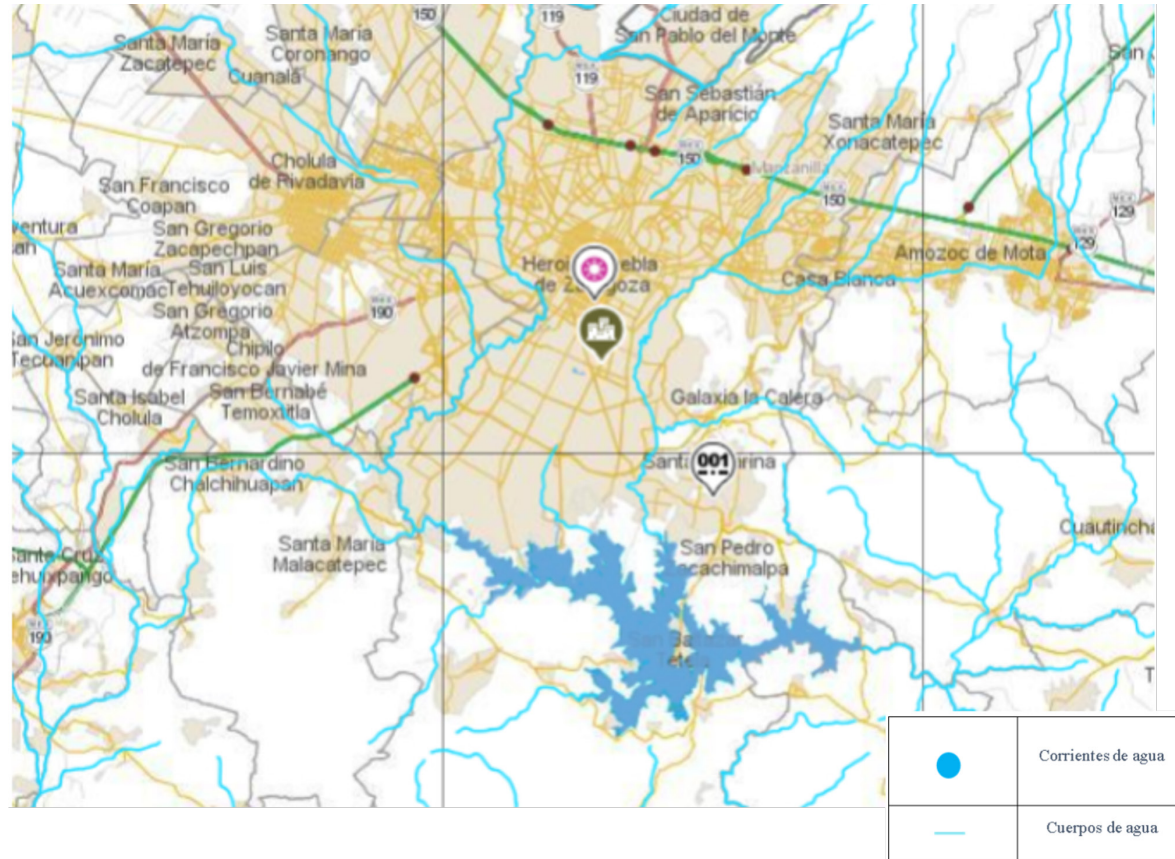


Figura 5: Mapa hidrográfico. Fuente: INEGI

4.1.3 Flora y fauna

La flora y fauna no es muy abundante en esta zona de la ciudad debido al crecimiento urbano y demográfico sin embargo se pueden observar algunas especies de aves que habitan en parques, jardines o zonas arboladas, por ejemplo: palomas, gorriones y zanates, y algunos árboles como jacarandas, ficus y palmeras.



Figura 6: Áreas verdes en el centro histórico. Fuente: INEGI.

4.1.4 Localización

La sede del Congreso del Estado de Puebla es un inmueble que se encuentra ubicado sobre la Avenida 5 poniente del Centro Histórico de Puebla, actualmente abarca tres predios, dos de ellos con acceso hacia la Avenida 5 poniente y el otro hacia la Avenida 3 poniente.

El inmueble que data del año 1833 ha servido de diversos usos como consecuencia de las frecuentes transformaciones que se han suscitado en su contexto.

Para fines de este análisis se tomará en cuenta un rango de estudio no mayor a 3km el cual comprende la Zona de Monumentos del Centro histórico de Puebla.

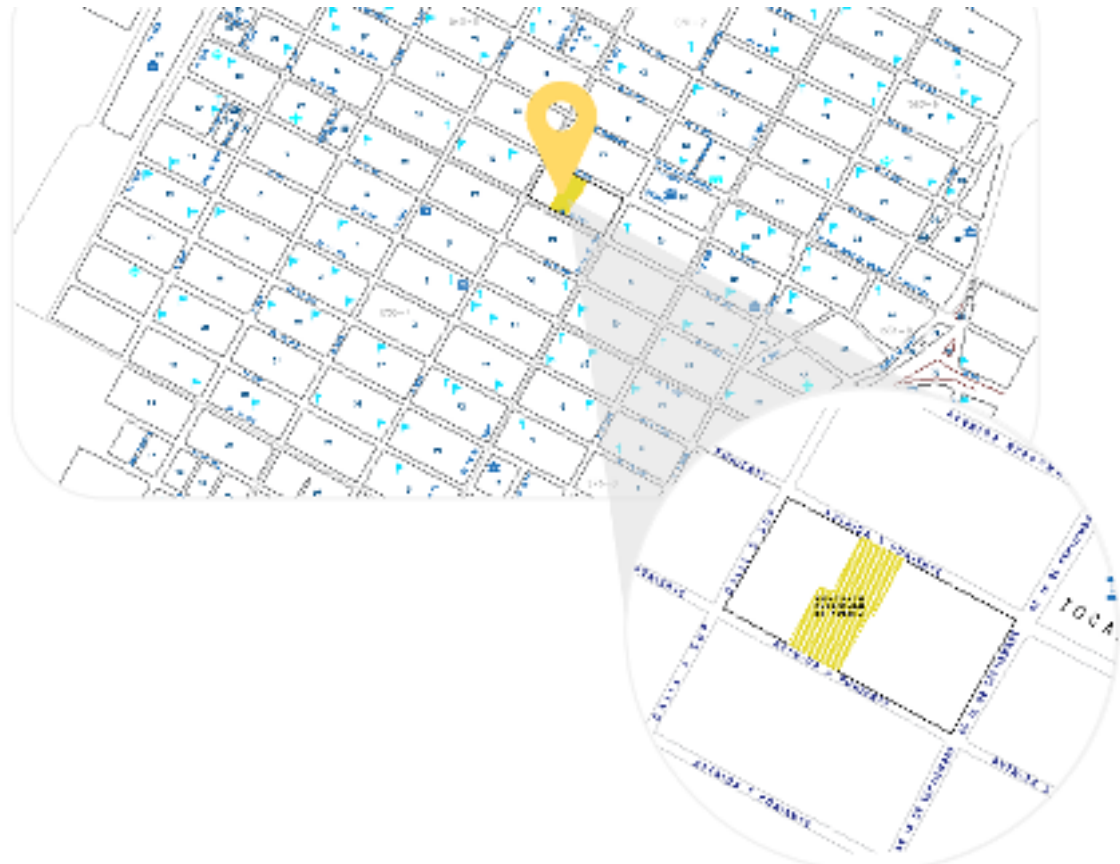


Figura 7- Localización del Congreso del estado de Puebla. Elaboró: Jiménez Vargas Brenda Itzel

4.2

Características del predio

En el municipio de Puebla confluyen diversas formaciones orográficas; el inmueble está ubicado en la porción noroeste del valle. Respecto al radio de estudio correspondiente de 3km, el sitio en su mayoría es de pendientes suaves, salvo por el cerro de Belem, en el que se encuentran localizados los cerros de Loreto y Guadalupe.

4.2.1 Topografía

El cerro tiene pendientes con inclinaciones de 16 a 26%, su topografía es accidentada con fuertes pendientes en la ladera oriente y suroriente.

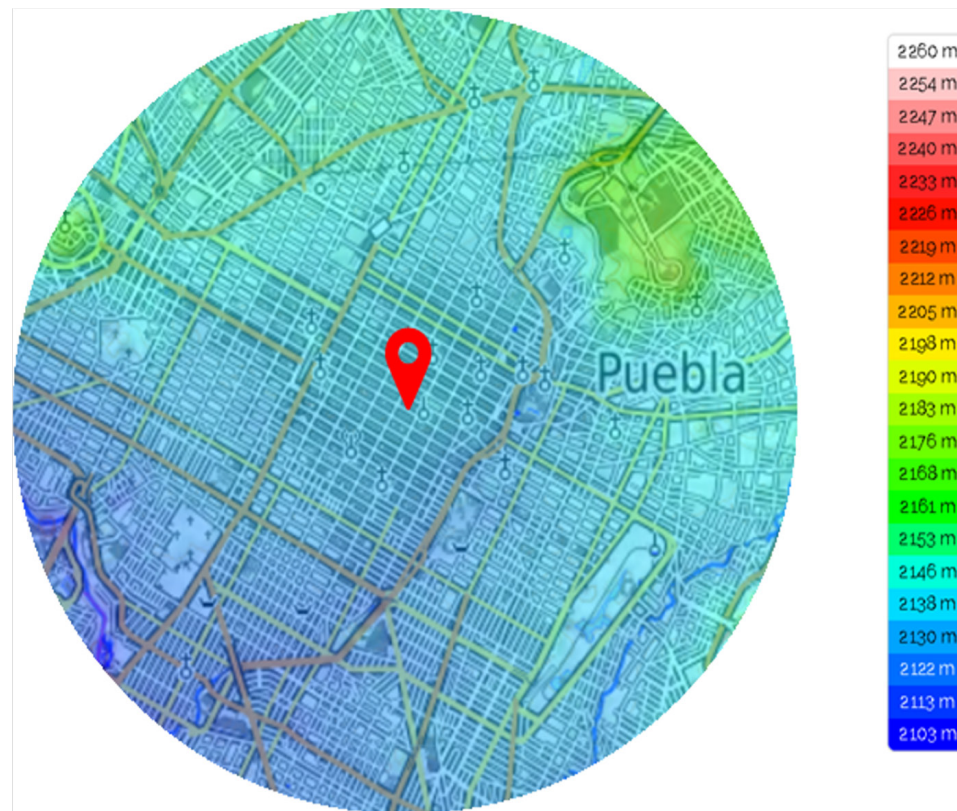


Figura 8: Topografía. Fuente: <https://es-mx.topographic-map.com/maps/6c5y/Puebla/>

4.2.2 Climatología

TEMPERATURA

Temperatura promedio anual: 15.2 °

Clima de Puebla.

Temporada calurosa: 37°c

Temporada fresca: 24°c

NUBOSIDAD

Despejado y mayormente despejado:
78% del tiempo.

Nublado y mayormente nublado: 22%
del tiempo

LLUVIAS

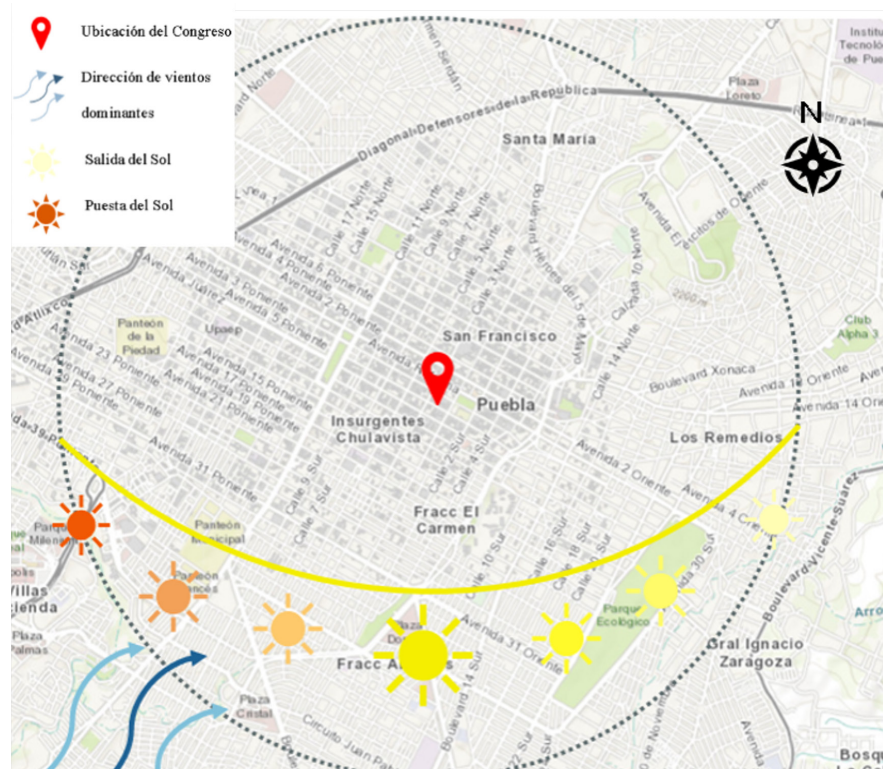
Precipitación anual promedio: 888.5mm



Figura 9: Clima de Puebla. Fuente: <https://66.media.tumblr.com/>

4.2.3 Vientos dominantes

En Puebla de Zaragoza la mayor parte de horas al año que el viento sopla en la dirección Suroeste (SO) para el Noreste (NE).



4.2.4 Asoleamiento

La duración del día en Puebla varía considerablemente durante el año, sin embargo, la mayoría de los días son soleados o parcialmente nublados. (Véase Figura 10)

Figura 10: Asoleamiento y vientos dominantes. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

4.3

Análisis urbano

4.3.1 Población

De acuerdo con el análisis realizado a la zona de estudio correspondiente de 3 km (véase Figura 11), que cuenta con un área de 29.32km y un perímetro de 18.97 km la población de esta área se clasifica de la siguiente manera. (Véase Figura 12).



Figura 11: Delimitación de la zona de estudio 3km.
Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas <https://es-mx.topographic-map.com/maps/6c5y/Puebla/>



Figura 12: Población correspondiente a la zona de estudio. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas
Fuente: CENAPRED.

El municipio de Puebla ha sufrido múltiples expansiones en los últimos 100 años, esto gracias a la constante creciente por parte de la población como se muestra en la siguiente tabla, según datos del INEGI.

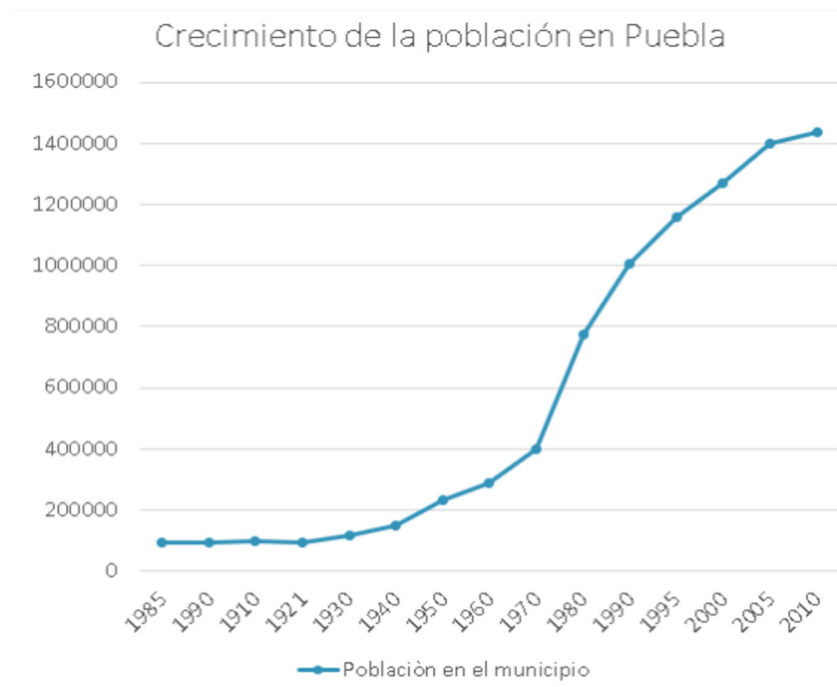


Figura 13: Curva de crecimiento de la población en los últimos años. Fuente: INEGI

Año	Poblacion
1985	91917
1990	93521
1910	96121
1921	95535
1930	114793
1940	148701
1950	234603
1950	289140
1970	401603
1980	772908
1990	1007170
1995	1157625
2000	1271673
2005	1399519
2010	1435062

Tabla 1: Crecimiento de población en los últimos años. Fuente: INEGI

De acuerdo con los escenarios de incremento de población, las necesidades del suelo incrementan paralelamente, por esta razón el sector de la población que inicialmente vivía en el Centro de la ciudad se vio obligado a trasladarse a las periferias.

En la siguiente tabla se expone el decrecimiento de la población en el área de estudio.

Año	Poblacion
1982	282 589
1990	86 069
1994	81 706
2000	59 370
2005	54 475
2010	41 091

Tabla 2: Decrecimiento de la población en el área de estudio. Fuente: INEGI

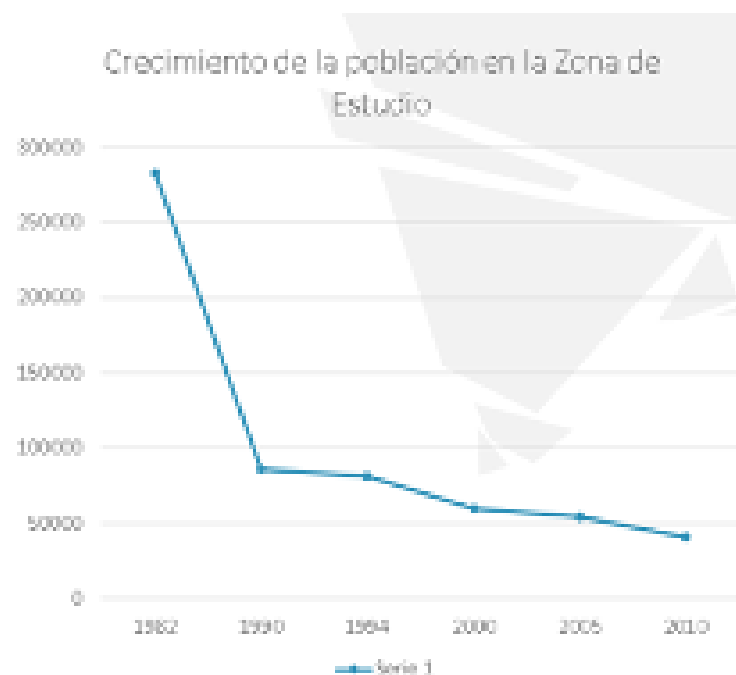


Figura 14: Decrecimiento de la población en el área de estudio. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas. Fuente: INEGI

El decrecimiento de población en la zona de estudio se debe a diversos motivos entre los que se pueden mencionar:

- Descentralización de equipamiento metropolitano, como la Central de autobuses y la Central de Abasto.
- Incremento y altas tarifas en los servicios de agua potable.
- Declaratoria Federal de Zona de Monumentos, lo que produjo que fuera costoso darles mantenimiento y nuevos usos a los inmuebles catalogados.

- Oferta de Vivienda accesible a las clases sociales populares en la periferia de la ciudad.
- Creación de nuevas colonias y fraccionamientos de tipo medio y residencial, lo que hizo que las familias más adineradas abandonaran las casonas de la parte central

El abandono sumado al proceso de sustitución de usos de suelo, adaptándose a fines distintos de los que fueron creados, repercutió en la pérdida de patrimonio arquitectónico y monumental, además de un deterioro y marginación del Centro Histórico, que con el tiempo trajo como consecuencia problemas de delincuencia, pandillerismo, prostitución y la tugurización de los barrios.

4.3.2 Equipamiento Urbano

La ciudad de Puebla no solo tiene la mayor superficie y la mayor población de los municipios que conforman su zona metropolitana, sino que cuenta con la más alta densidad de habitantes por hectárea, muestra de su vocación urbana, de servicios, infraestructura equipamiento y el alto grado de influencia a escala metropolitana y regional.



Según el mapa anterior de los tipos de equipamiento urbano comprendidos en la Zona de Monumentos Históricos, podemos apreciar que el Congreso del Estado de Puebla se encuentra correctamente ubicado en la zona de Administración Pública, además de los diferentes tipos de equipamiento correspondientes a los predios aledaños al inmueble

Figura 15: Equipamiento urbano en zona de monumentos.

Fuente: Plan parcial de Desarrollo Urbano.

4.3.3 Infraestructura

Vialidades

Existe un fácil acceso al edificio del Congreso del estado debido a la cercanía de dos de las vialidades primarias del centro histórico que son la calle 16 de septiembre y la Avenida Reforma. (Véase imagen 16)

El acceso principal del Congreso del Estado de Puebla se encuentra sobre la avenida 5 poniente y el acceso secundario por la avenida 3 poniente. (Véase figura 17)



Figura 16: Vialidades del centro histórico de Puebla. Fuente: Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del centro histórico del municipio de Puebla

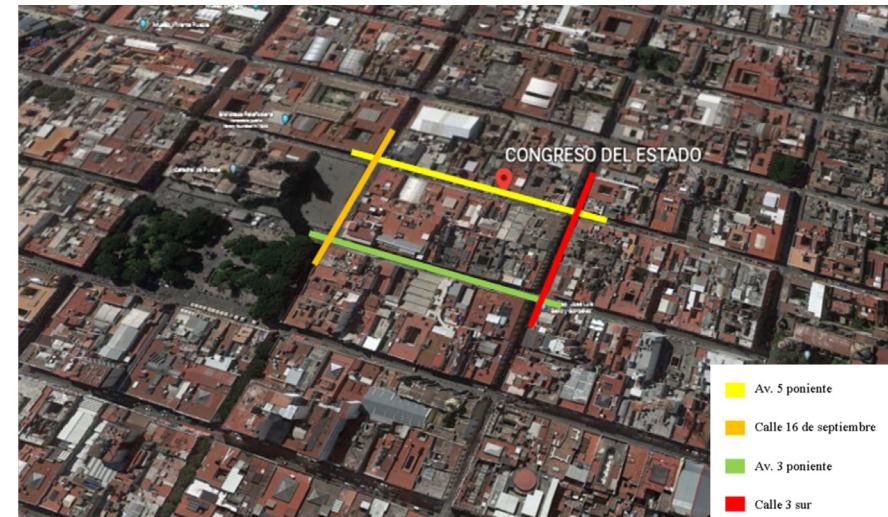


Figura 17: Vialidades cercanas al Congreso del Estado de Puebla. Fuente: Google earth.

4.3.4 Servicios urbanos

El centro histórico cuenta con servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y energía eléctrica y de acuerdo al Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del centro histórico del municipio de Puebla esta zona de la ciudad cuenta con el servicio de agua potable 5 horas diarias.

A través de información obtenida por el INEGI se logró identificar la localización de las redes de agua potable, drenaje, alcantarillado y la distribución de energía eléctrica, así mismo los registros cercanos a la edificación del Congreso del Estado de Puebla. (Véase imagen y) Red de agua potable, drenaje y alcantarillado del municipio de Puebla.

La zona de estudio cuenta con servicios públicos tales como alumbrado público, telefonía, paradas de autobús, semáforos y acceso a wifi en ciertos puntos de la zona.



Figura 18: Red de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Fuente: Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del centro histórico.

CAPÍTULO 4

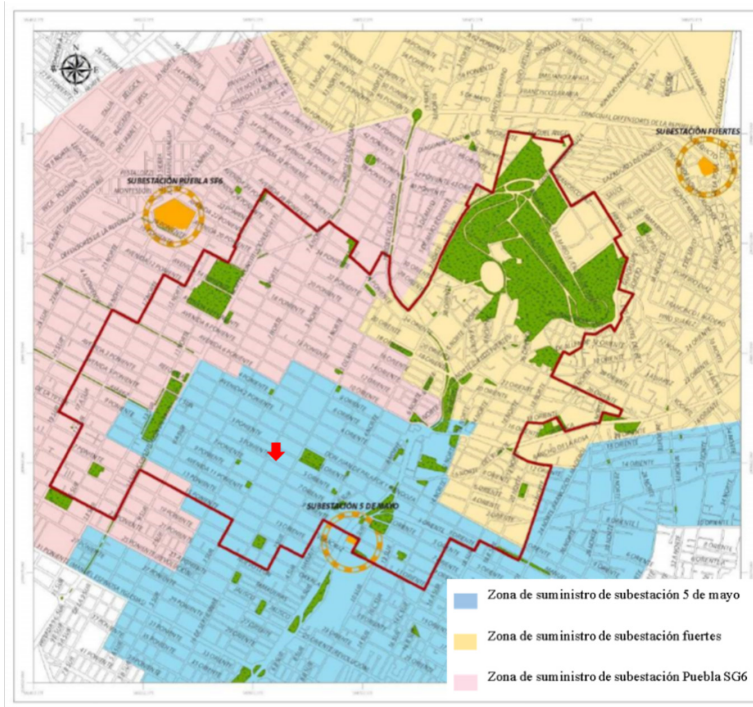


Figura 19: Vialidades cercanas al Congreso del Estado de Puebla. Fuente: Google earth.



Figura 20: Servicios públicos. Fuente: Programa parcial de desarrollo urbano

CAPÍTULO

5

**MARCO
NORMATIVO**

CAPÍTULO 5

Como se mencionó con anterioridad para abordar el proyecto de rehabilitación en el Congreso del Estado de Puebla se considerarán cierta normatividad, que sirvan como sustento jurídico para respaldar la viabilidad del proyecto. En el marco jurídico de los programas de desarrollo urbano, se tendrá como principal órgano regulador el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla con actualización última en el año 2016, del cual se realizó un análisis de contenido y se retomaron los siguientes puntos pertinentes al objeto de estudio.

5.1

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla

Tal programa estipula que los usos de suelo y las intervenciones en los inmuebles serán regidas de acuerdo con sus características y categorías, congruentes con la zona de monumentos históricos del Municipio de Puebla. El congreso del estado de Puebla según su estado actual con sus adiciones y alteraciones se encuentra catalogado en la categoría 2 y categoría 3 respectivamente, por lo cual se deberán considerar los parámetros correspondientes a dichas categorías

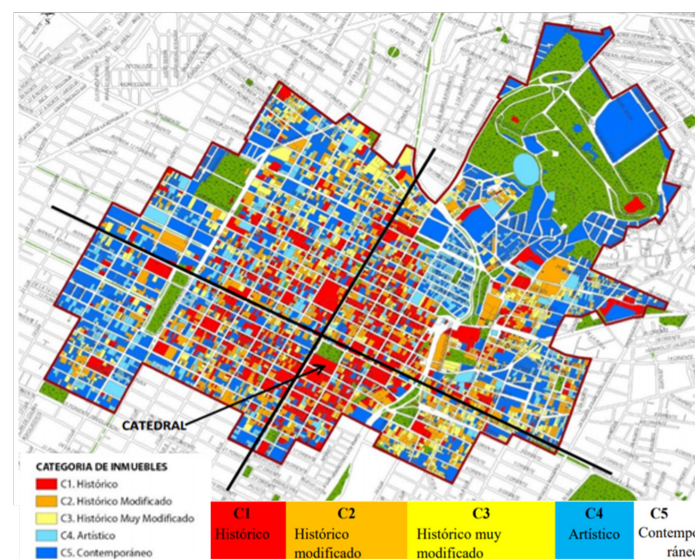


Figura 21: Categoría de inmuebles en el centro histórico.
Fuente: Programa parcial de Desarrollo Urbano. Sustentable.

Usos de suelo y compatibilidades (Aplicables a todas las categorías)

Permitidos:

- Vivienda unifamiliar
- Vivienda en condominio
- Usos mixtos
- Comercio y servicios de barrio
- Industria artesanal (talleres) no contaminante
- Estacionamientos públicos

Prohibidos

- Moteles
- Centros nocturnos
- Gasolineras, hidrocarburos.
- Industria
- Supermercados (incluyendo mini o bodegas)
- Bodegas
- Cementerios
- Crematorios
- Instalaciones radiactivas o para el manejo de residuos peligrosos.

Densidad

Hasta 270 Viv/Ha. condicionada a coeficientes, alturas y niveles permitidos, según categoría del inmueble.

Alturas permitidas:

- En fachada 11 m.
- Al interior: 15 m.

COS		
Respecto a la superficie del terreno		
Para predios menores de 500 m2 hasta el 80% máximo.	Para predios mayores de 501 m2 y hasta 1000 m2 hasta el 70% máximo	Para predios mayores a 1001 m2 hasta el 50% máximo.

Tabla 3: Coeficientes de ocupación y utilización del suelo.

Fuente: Programa parcial de Desarrollo Urbano Sustentable.

CUS			
Respecto a la superficie del terreno, según la categoría del inmueble			
C1 = igual a la superficie de desplante	C2 y C4 = 2 veces superficie del terreno*	C3 y C5 = 2.5 veces*	C5 sobre corredor urbano= Hasta 3 veces*
* respetando alturas y niveles establecidos			

Tabla 4: Coeficientes de ocupación y utilización del suelo.

Fuente: Programa parcial de Desarrollo Urbano Sustentable.

5.2 Código reglamentario municipal

Está conformado por un conjunto de reglas que se encuentran divididas por distintos capítulos, cada uno enfocado en distintas áreas, pero todos con el mismo objetivo; el de establecer bases que permitan una buena organización y funcionamiento del gobierno municipal.

El capítulo 17 de este reglamento está destinado al área de la construcción y tiene como finalidad desarrollar reglas sobre la gestión del suelo y las construcciones. Dentro de este capítulo se encuentran algunas reglas aplicables al proyecto y se mencionan a continuación.

El artículo 762 estipula los siguientes parámetros para poder autorizar intervenciones en edificaciones ubicadas en el centro histórico, áreas patrimoniales y monumentos.

1.- Intervención en fachadas: los portones de acceso para automóviles podrán incluir una puerta para el paso de peatones, los elementos como ventanas, pretilas, balcones, etcétera deberán armonizar con el edificio en el que se encuentra o con los de su contexto.

2.- Intervenciones en el interior del inmueble: las cubiertas y azoteas deben ser planas con una pendiente máxima de 5% y con pretilas rectas y horizontales, las construcciones o instalaciones en azoteas no deben ser visibles desde la calle.

-Podrán autorizarse las siguientes obras con relación a la proporción, reintegración y adecuación del inmueble:

-Reparaciones o modificaciones que mejoren las condiciones de ventilación, salubridad y soleamiento del espacio

-Eliminación de agregados o volúmenes de construcciones sin valor histórico

-Proyectos que armonicen con el sitio urbano y con la edificación a la que se integrarán; deberán contar con un estudio de la relación de colores, texturas y materiales del entorno

-Proyectos arquitectónicos para obras de restauración o adecuación que respeten y rescaten el valor histórico de los inmuebles.

El artículo 764 establece que no se podrá realizar dentro del centro histórico, áreas patrimoniales y zona de monumentos ninguna obra nueva sin la autorización del INAH y además debe tenerse en cuenta lo siguiente:

-Las fachadas de los nuevos edificios deben ser proyectadas tomando en cuenta el contexto en el que se encuentran.

-Se podrán construir niveles adicionales en edificios

contemporáneos siempre y cuando se tome en cuenta lo establecido en el programa parcial del centro histórico

-Las instalaciones y los servicios deberán quedar ocultos
Norma técnica complementaria para el proyecto arquitectónico
Son normas que establecen requisitos mínimos para el diseño arquitectónico y ejecución de obras en el estado de México y son aplicables para cualquier tipo de edificación. El objetivo principal es conseguir espacios funcionales en los aspectos de habitabilidad, higiene, servicios, seguridad y así mismo ofrecer espacios accesibles para usuarios con discapacidad, menores, gestantes y adultos mayores.

Algunos de las normas aplicables en el proyecto son:

-Estacionamiento: al tratarse de un edificio de administración el número máximo de cajones de estacionamiento será de 1 por cada 30 m² construidos tal como lo indica la tabla 1.2.2. 1.. Las medidas de los cajones serán de 4.20 m por 2.20 m y un cajón con dimensiones de 3.80 m por 5.00 m de cada veinticinco, para uso exclusivo de personas con discapacidad. La rampa para los vehículos no debe exceder el 15% en la pendiente. De igual manera en estas normas podemos encontrar especificaciones relacionadas con los temas de iluminación, ventilación, accesibilidad para personas con discapacidad, higiene, servicios y acondicionamiento ambiental, depósito y

manejo de residuos, redes de hidrantes, instalaciones hidráulicas, drenaje y eléctricas, pasillos: en este capítulo se indica que estos deben tener un ancho de 0.60 m por cada 100 personas y respecto a escaleras indica que debe tener un ancho de 0.60 m por cada 75 personas.

Manual de normas técnicas de accesibilidad

Este manual tiene como objetivo promover que los proyectos de edificación consideren desde su diseño la accesibilidad como parte importante del proyecto, como una obligación y un compromiso social. Esto con la finalidad de beneficiar a personas con alguna discapacidad física, sensorial e intelectual, así mismo a adultos mayores, mujeres en periodo de gestación o personas con alguna limitación temporal.

Este manual contiene criterios y especificaciones que toman en cuenta las necesidades de los usuarios y esta información es aplicable al proyecto ya que nos permitirá lograr que cada espacio sea accesible para cualquiera de los usuarios.

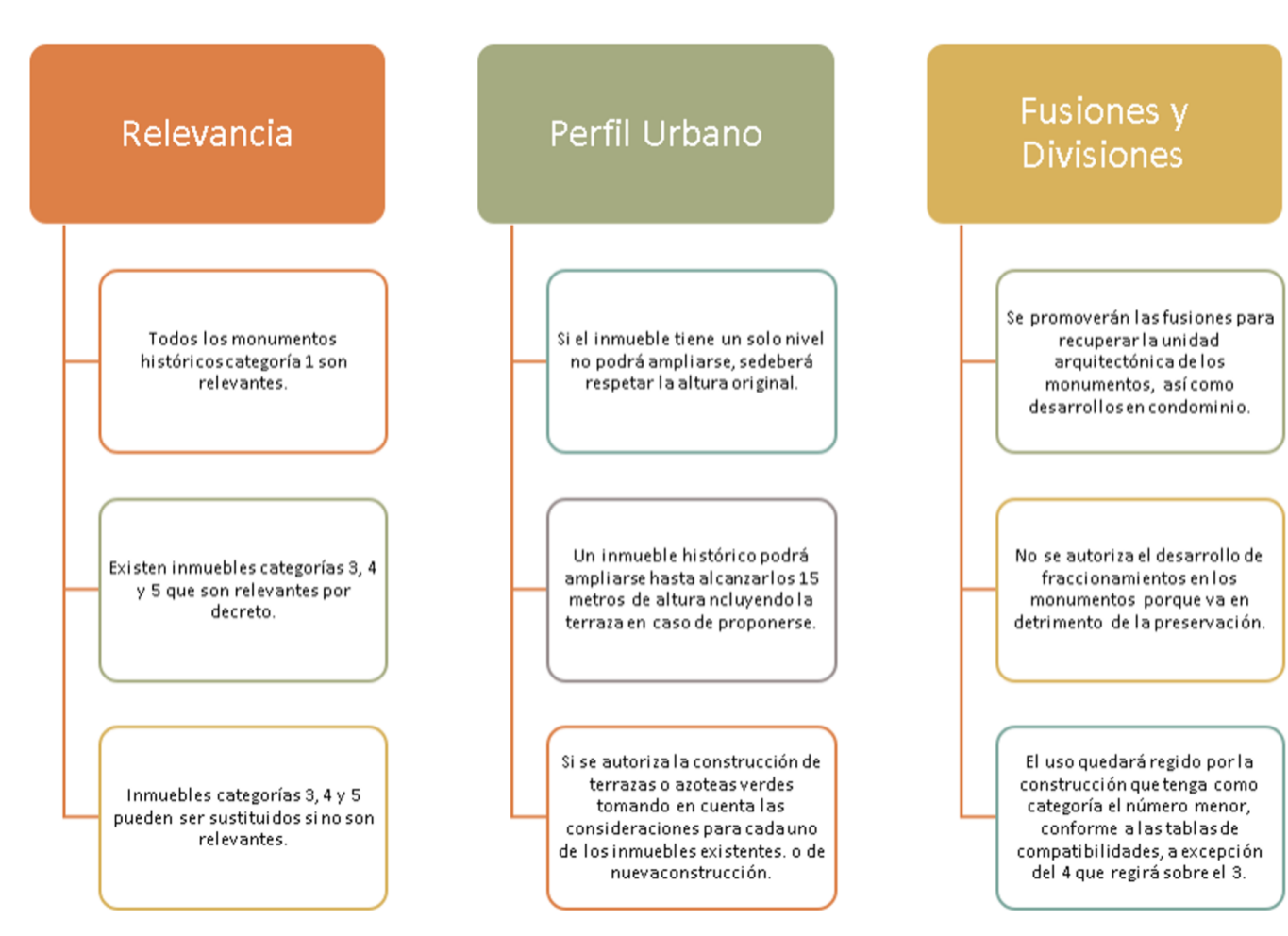


Figura 22: Criterios de Intervención Arquitectónica. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas Sustentable.

5.3

Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)

Este documento comienza por enaltecer el papel de las obras monumentales y su carácter patrimonial, transcurriendo estas como testimonio vivo de la evolución de la humanidad, por lo tanto, es imprescindible responsabilizarse de su preservación formal y su difusión a las generaciones venideras.

Considerando lo anterior el fundamento principal de la carta, se decretan una serie de artículos con la finalidad de comprender, definir y conservar el legado de la humanidad.

En el artículo número cinco, se establecen los límites permitidos para la rehabilitación inmobiliaria, estipulando que toda actividad desempeñada con tal intención sobre una edificación, debe ser siempre para acrecentar su utilidad, sin alterar de manera significativa su orden, estilo y forma.

En los artículos posteriores doce y trece se enuncia la delgada línea trazada entre la incorporación armoniosa de las adiciones al conjunto, siempre que se establezca una clara diferencia entre las partes originales, respetando su valor inherente y sin intenciones de falsificarlo.

“Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.” (Carta de Venecia, 1964, art. 13).

5.4

Carta Internacional Para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987)

Carta formulada para asegurar la conservación de las Ciudades Históricas y Áreas Urbanas, al generar conciencia del papel que desempeñan los múltiples conjuntos urbanos alrededor del mundo, definidos como núcleos urbanos dentro de los cuales se puede apreciar la expresión y diversidad de valores perteneciente a civilizaciones tradicionales, sin embargo, también se subraya la amenaza latente de deterioro hacia la que están expuestos, debido al constante crecimiento urbano originado a partir de la revolución industrial, situación que genera pérdidas incalculables de naturaleza cultural, social y económica.

Dado lo anterior en la coloquialmente conocida Carta de Washington se dictan una serie de principios, objetivos, métodos e instrumentos para salvaguardar la plenitud de las ciudades históricas en su colectividad, al igual que en sus individualidades.

En el segundo objetivo de los cuatro que componen dicha carta, se mencionan todas las cualidades a conservar y

procurar dentro del área urbana. Específicamente, para fines de la investigación, en el inciso “C” de dicho documento, se puntualizan los aspectos a cuidar dentro de los inmuebles contenidos en las Ciudades Históricas, como es el caso de esta tesis.

“Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:

c) la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración;” (Carta de Washington, 1987, objetivo 2).

Dentro de los métodos e instrumentos de este documento se plantean múltiples planes y protocolos para lograr una conservación respetuosa, apegada a los valores expuestos, dentro de estos destaca el objetivo fundamental de lograr una mejoría en la funcionalidad del inmueble, en caso de ser necesaria una readecuación o cambio de uso, para alargar la vida útil del mismo.

“En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el

carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.” (Carta de Washington, 1987, objetivo 10).

En la práctica de esta tesis es imprescindible emplear los puntos anteriormente establecidos para asegurar una exitosa rehabilitación del Congreso del Estado de Puebla y del efecto colateral que este desencadenará al interior del Centro Histórico de Puebla.

CAPÍTULO

6

ANALOGÍAS

En el presente capítulo se hace una recopilación de dos propuestas ya existentes, que se relacionan de manera directa con la situación que experimenta el Congreso del Estado desde su condición histórica, hasta los intereses culturales y sociales que persiguen.

La indagación en los casos análogos permite visualizar información debidamente sustentada para fijar de forma congruente alcances y limitaciones en la Rehabilitación Inmobiliaria del Congreso del Estado de Puebla. Centro académico y cultural San Pablo- Mauricio Rocha

La restauración del ex convento de San Pablo ubicado en la ciudad de Oaxaca surgió por la necesidad de recuperar un conjunto arquitectónico con gran valor histórico, ya que con el paso del tiempo al ex convento le fueron agregando una serie de elementos de poco valor histórico que estaban afectando la estructura original de la edificación

Este proyecto se caracteriza por la integración que se obtuvo entre la arquitectura contemporánea y la arquitectura del edificio antiguo. Durante el proceso de restauración se logró recuperar la mayor parte del conjunto y actualmente funciona como un centro cultural. A continuación, se presentan algunas imágenes en las que se puede apreciar la armonía que existe en este conjunto arquitectónico.



Figura 23: Criterios de Intervención Arquitectónica. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas Sustentable.



Figura 24: Criterios de Intervención Arquitectónica. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas Sustentable.



*Figura 25
Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>*

Los arquitectos elegidos para esta intervención de arquitectura en Madrid fueron los arquitectos suizos Herzog & de Meuron. El solar elegido estaba ocupado por la antigua Central Eléctrica del Mediodía, que era uno de los últimos ejemplos de la arquitectura industrial de la zona, y por una antigua gasolinera, que ya estaba desubicada con la nueva proyección cultural que se quería impulsar.



Figura 26
Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>

El proyecto consistió en mantener la carcasa de ladrillo, vaciando todo el interior y quitando el zócalo, elevando así el edificio sobre una nueva plaza cubierta haciendo que el centro de exposiciones parezca flotar en el aire. Esta plaza cubierta la unieron a la plaza exterior creada tras la demolición de la gasolinera, creando así un espacio público totalmente fluido que invade el Caixa Fórum dividiéndolo en dos ambientes distintos.

El proyecto pasó de los 2.000 m² a ocupar una superficie total aproximada de 8.000 m² distribuidos en distintos niveles, dos de ellos bajo rasante.

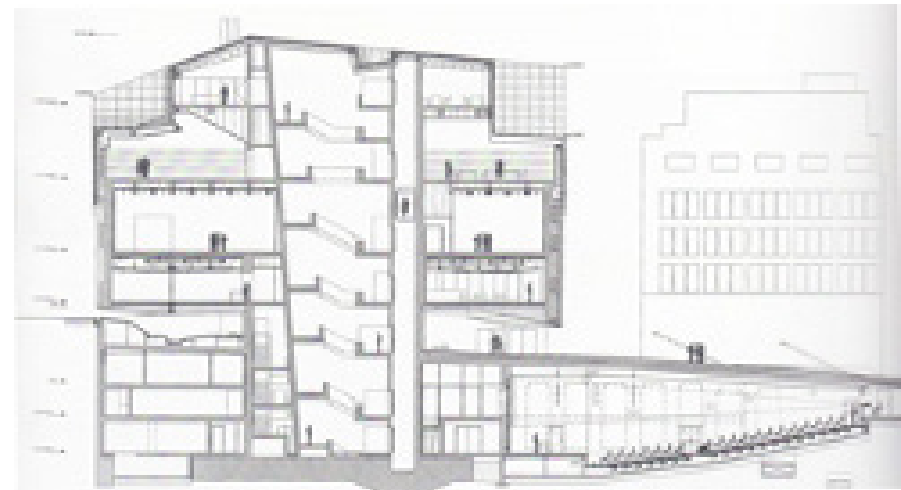


Figura 27 Corte arquitectónico Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>

Espacios

- Nivel -2 Aparcamiento, acceso de obras de arte, foyer y auditorio.
- Nivel -1 Salas polivalentes, taller de conservación, almacén, El foyer y el auditorio ocupan también parte del nivel -1.
- Nivel 0 Plaza pública, acceso al centro.
- Nivel 1 Vestíbulo, cafetería, tienda-librería.
- Nivel +2 Sala de exposiciones.
- Nivel +3 Sala de exposiciones y mediateca.
- Nivel +4 Restaurante, oficinas.

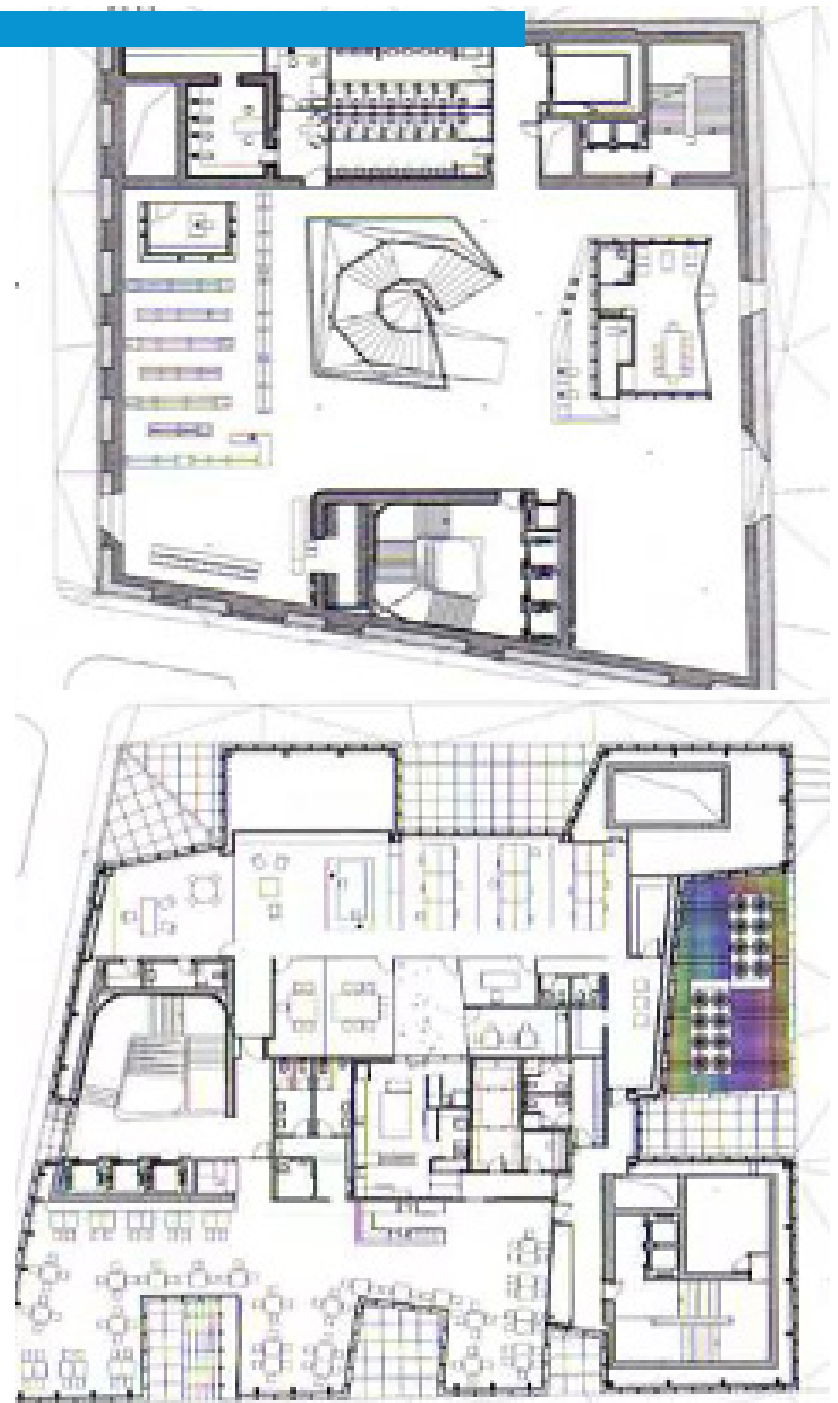


Figura 28 y 29 Plantas arquitectónicas Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>

El inmueble destaca por la ingeniosa integración de la identidad del edificio con las adiciones contemporáneas, ya que se hace un magistral uso de nuevos materiales ligeros que no contrastan con las tonalidades del ladrillo original, además de que se aprovechan los inconvenientes del contexto, creando espacios confortables y a su vez para disfrute del público urbano.



Figura 30 Niveles del edificio Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>



Figura 31 y 32 Escaleras Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>

CAPÍTULO

7

METODOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO

Introducción

En este capítulo se da a conocer lo que se busca representar en el proyecto a través del concepto de diseño y se lleva a cabo una recolección de información que permite conocer a los usuarios y sus principales necesidades, de igual manera se lleva a cabo un análisis de las áreas o dependencias que conforman el organigrama del Congreso del Estado para así identificar la relación que existe entre cada espacio. Esta recolección de información es importante ya que permite una correcta toma de decisiones para la última parte de este capítulo que consiste en dar una solución a las necesidades de los usuarios a través de una propuesta de zonificación.

7.1

Perfil del usuario

7.1.1 Programa de necesidades

Previo a la ejecución del programa arquitectónico se llevó a cabo una indagación acerca de los requerimientos del lugar, espacios y actividades que se desarrollan en él. De acuerdo al análisis efectuado, dentro del inmueble se detectaron una serie de dificultades a intervenir, basadas en requerimientos de funcionalidad, tipología del espacio, tipo de usuarios, dimensiones, demanda espacial, seguridad y comodidad. Por lo tanto, las principales necesidades son: crear un nuevo espacio dentro de las áreas desaprovechadas para satisfacer la demanda espacial y en el que se pueda llevar a cabo una distribución de las áreas de acuerdo con sus usos para lograr una mayor fluidez, mejor circulación y confort en el lugar, además de crear un ambiente interior unificado con la inclusión de nuevos acabados y espacios que fomenten la interacción y recreación dentro de los usuarios.

7.1.2 Necesidades específicas

Al ser el congreso del estado de Puebla, un inmueble destinado a albergar al actual poder legislativo y otros funcionarios de apoyo que permitan desempeñar las actividades pertinentes, se encuentra distribuido en diferentes departamentos, cada uno de ellos con necesidades y obligaciones particulares, por lo tanto para su análisis se requiere el entendimiento de la estructura orgánica, sus funciones y el número de usuarios respectivamente.

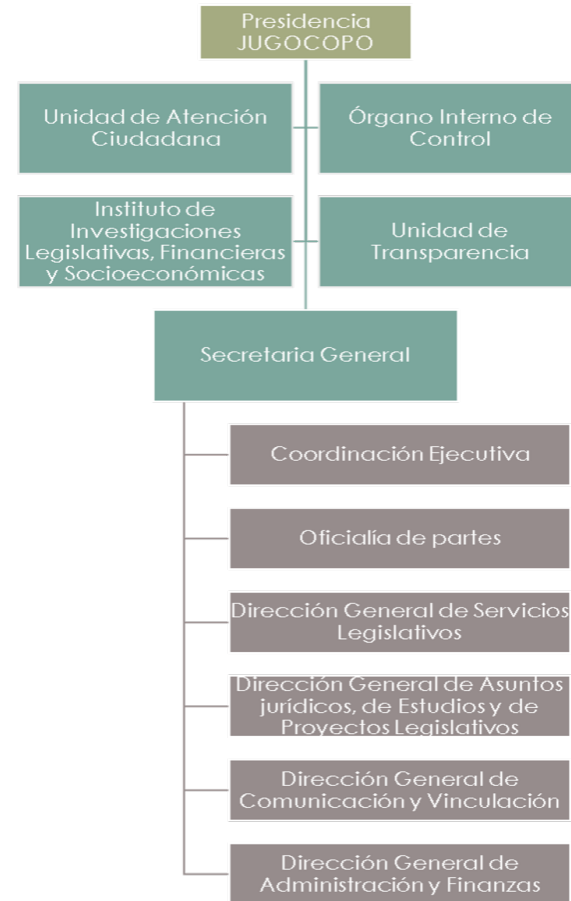


Figura 33 Niveles del edificio Caixa Fórum Madrid. Fuente: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/caixa-forum-madrid/>

Secretaría General

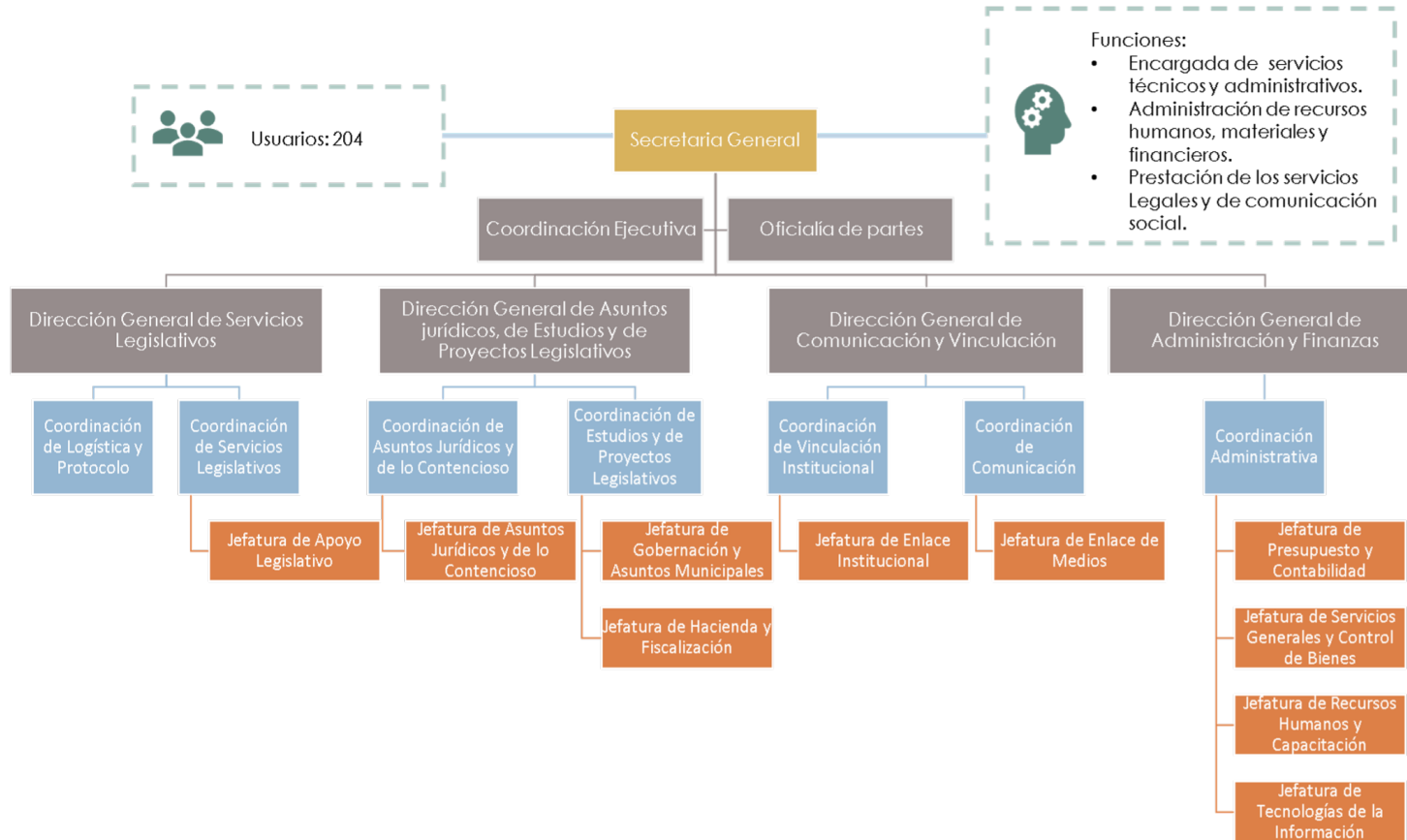


Figura 34: Número de usuarios y funciones de la secretaria general. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas, Fuente: <https://www.congresopuebla.gob.mx>.

Los departamentos a intervenir son: unidad de transparencia, oficialía de partes, órgano interno de control y dirección de administración y finanzas, ya que actualmente algunas de ellas han cambiado de locación debido a la insuficiencia de espacio y como se observa en el organigrama es importante que se encuentren en el mismo conjunto ya que esto facilita a los usuarios el desarrollo de sus actividades.

7.1.3 Programa arquitectónico

1. A continuación, se presenta el programa arquitectónico, el cual se realizó con base a los resultados de una investigación sobre cada departamento que compone el congreso del estado de Puebla, sus necesidades espaciales y de vinculación

Zona	Espacio	Area
Sótano		
Servicios	Estacionamiento	542m2
	Caseta de vigilancia	6m2
Planta Baia		
Acceso al público	Vestíbulo	18m2
Servicios	Sanitarios generales	25m2
	Recepción/Sala de espera	22m2
Órgano interno de control	Oficina 1	39m2
Unidad de transparencia	Recepción/ Sala de espera	15m2
	Oficina 1	52m2
	Recepción	15m2
Oficialía de partes	Dirección	12m2
	Oficina	45m2
Primer nivel		
Órgano interno de control	Dirección	20m2
	Oficina 2	67m2
	Sala de espera	21m2
	Dirección- Jefatura 1	12m2
	Jefatura 1-Oficina 1	12m2
Dirección General de Administración y Finanzas	Jefatura 1 - Oficina 2	46m2
	Dirección- Jefatura 2	10m2
Servicios	Jefatura 2-Oficina 1	26m2
	Centro de copiado	10m2
Segundo nivel		
	Dirección – Oficina 1	11m2
	Dirección – Oficina 2	11m2
	Dirección – Oficina 3	11m2
Dirección General de Administración y Finanzas	Dirección – Oficina 4	11m2
	Dirección- Jefatura 3	10m2
	Jefatura 3-Oficina 1	10m2
	Jefatura 3 - Oficina 2	67m2
	Dirección- Jefatura 4	12m2
	Jefatura 4-Oficina 1	12m2
	Jefatura 4 - Oficina 2	50m2
Total		1220m2

Tabla 5: Programa arquitectónico. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas. Deyanira Belén Hernández Reyes.

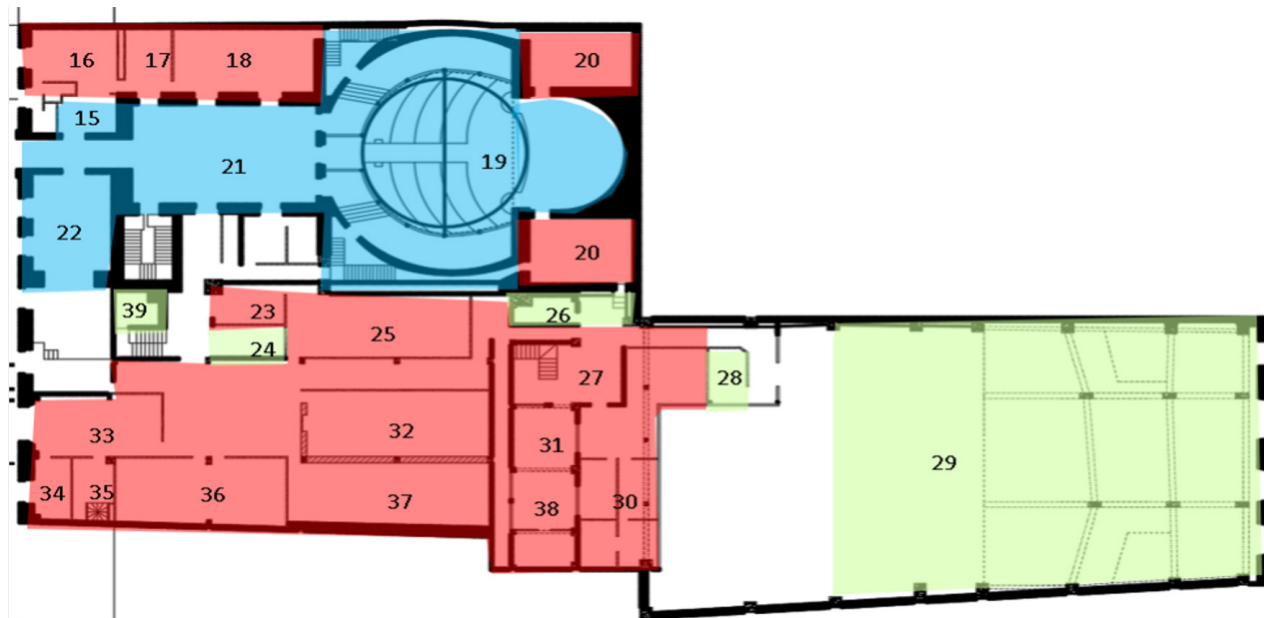
7.1.4 Análisis de Relación

Clasificación de Áreas



Figura 35: Plano arquitectónico-Sótano. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas.

Primer nivel.



#	Privada	#	Servicios	#	Publica
16	Oficina Presidencia	30	Dirección Administrativa	15	Sala de espera
17	Oficina	31	Secretaria	19	Plenos
18	Oficina Presidencia	32	Sala 2	21	Patio Ignacio Zaragoza
20	Biblioteca	33	Oficialia de Partes	22	Salón Miguel Hidalgo
23	Comunicación	34,35	Cubículo		
25	Sala 1 Migrantes	35	Sala de Prensa		
27	Sala de espera	37	Sala 3		
		38	Secretaria		
				24	Consultorio Medico
				26	Cocina
				28	Lactario
				28	Estacionamiento
				39	Baño

Figura 36: Plano arquitectónico-Primer Nivel. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas.

Segundo nivel.

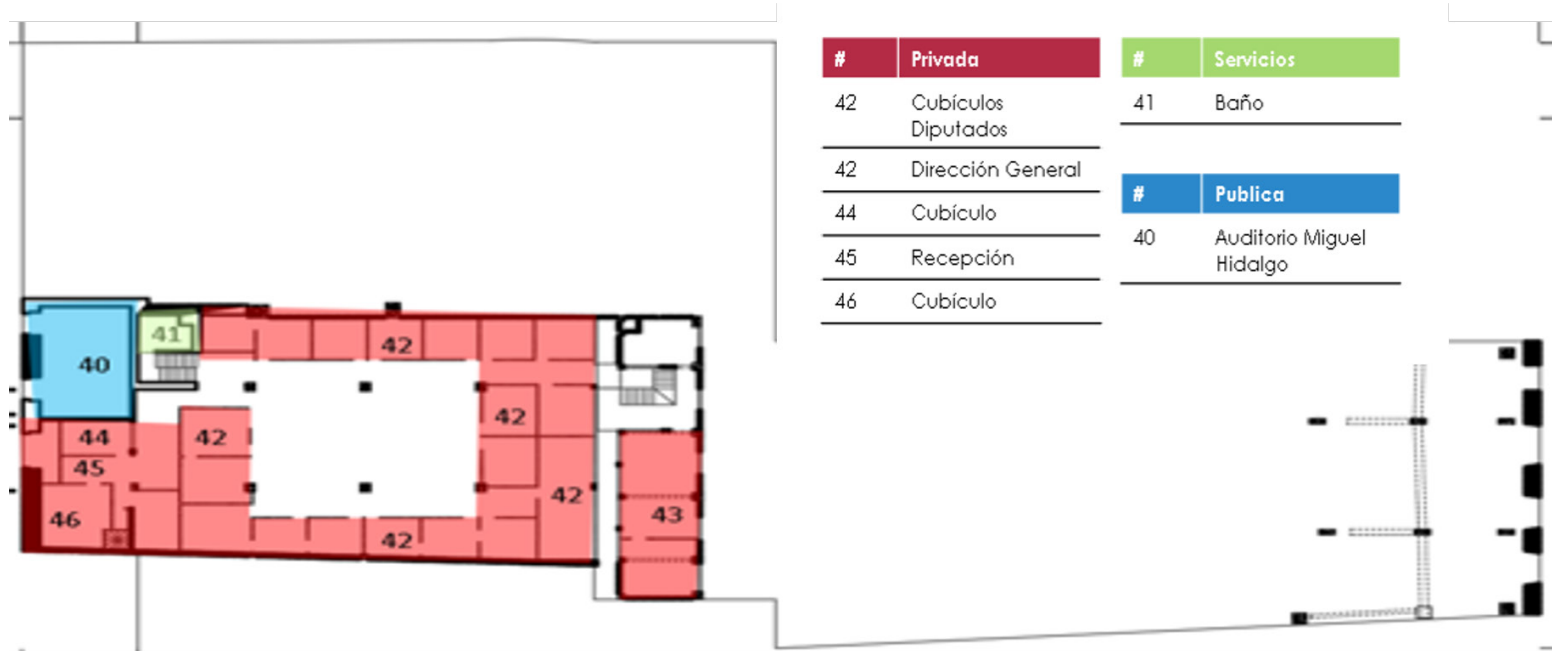


Figura 37: Plano arquitectónico-Segundo Nivel. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas.

Tercer nivel.

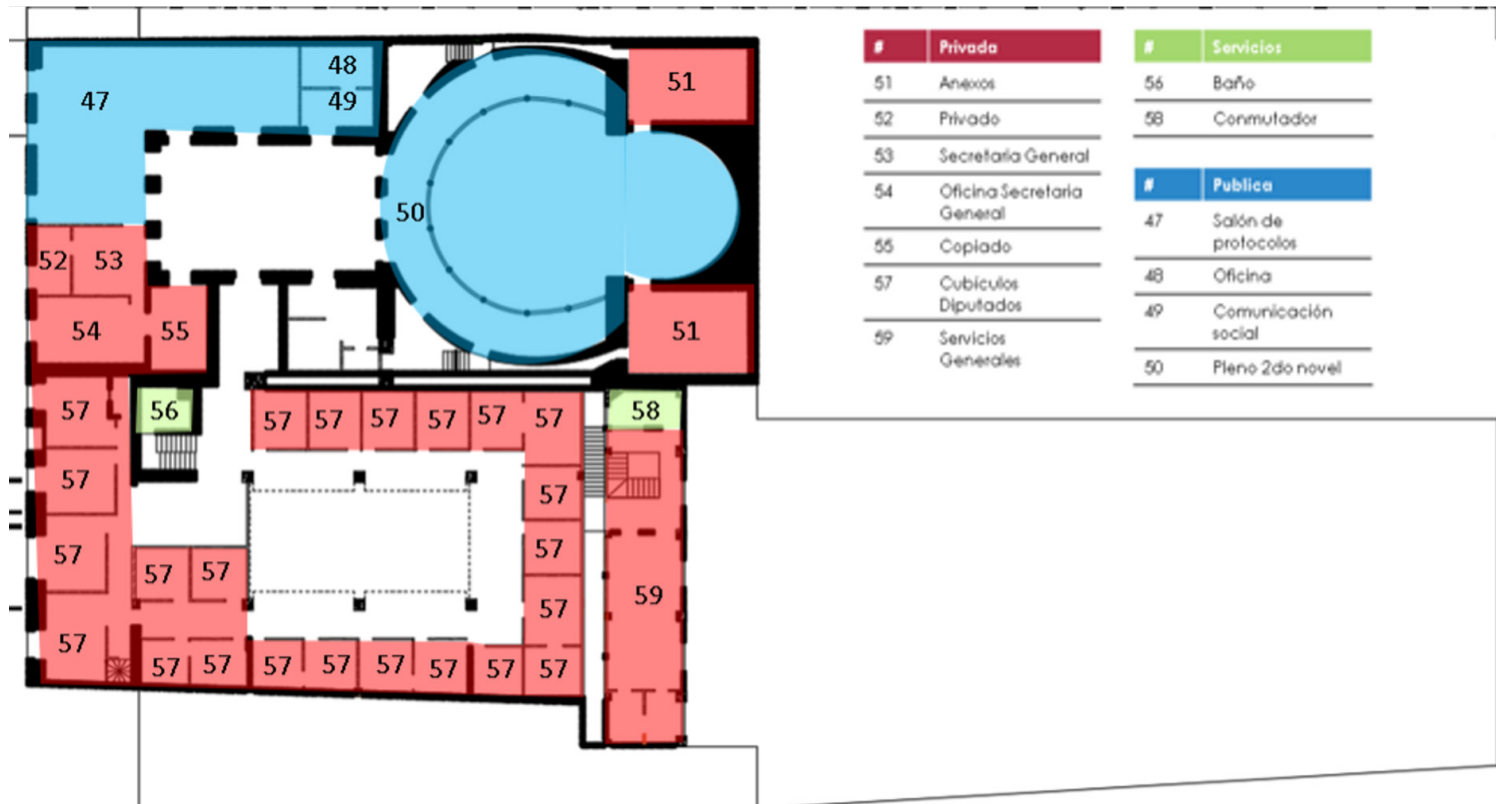


Figura 38: Plano arquitectónico-Tercer Nivel. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas.

Cuarto nivel

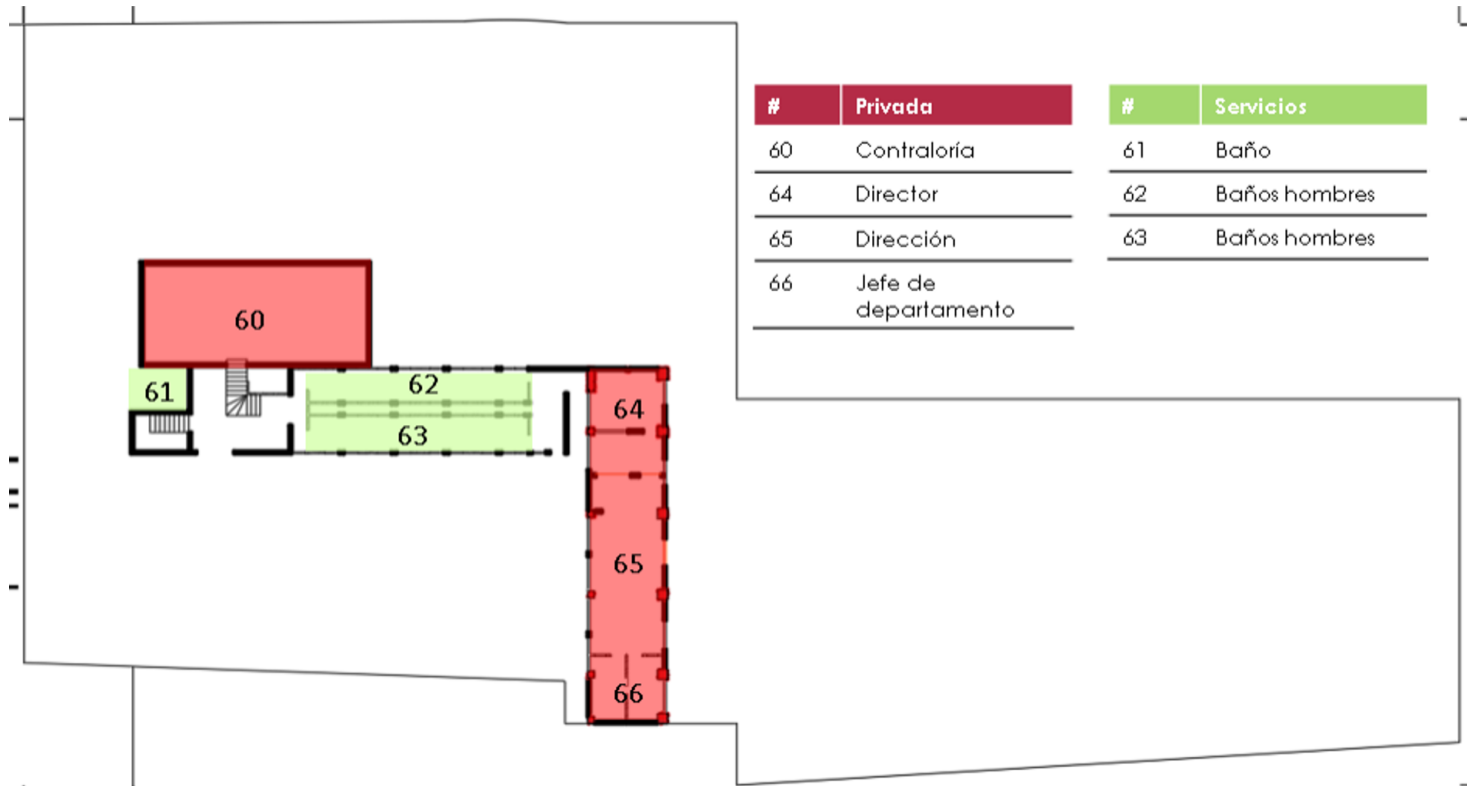


Figura 39: Plano arquitectónico-Tercer Nivel. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez rgas.

7.1.4.1 Diagramas arquitectónicos



Figura 40: Diagrama arquitectónico- Órgano interno de control.
Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes.

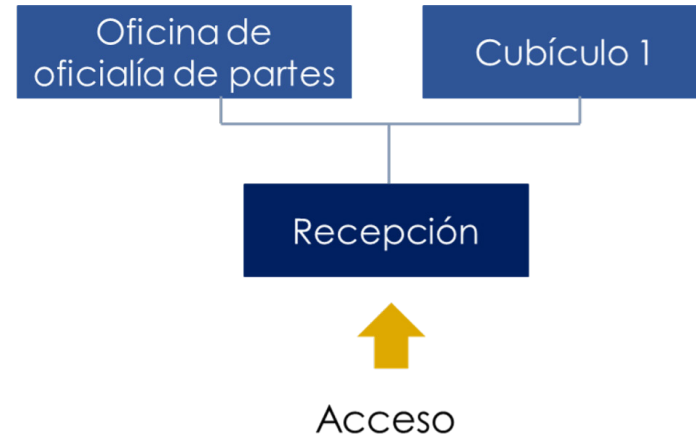


Figura 41: Diagrama arquitectónico-Órgano interno de control.
Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes

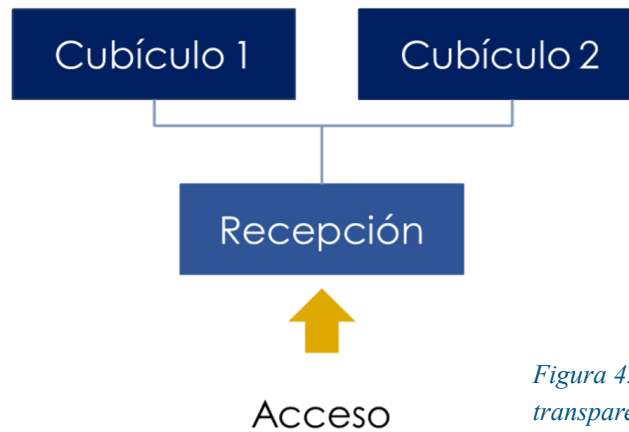


Figura 42: Diagrama arquitectónico- Unidad de transparencia. Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes

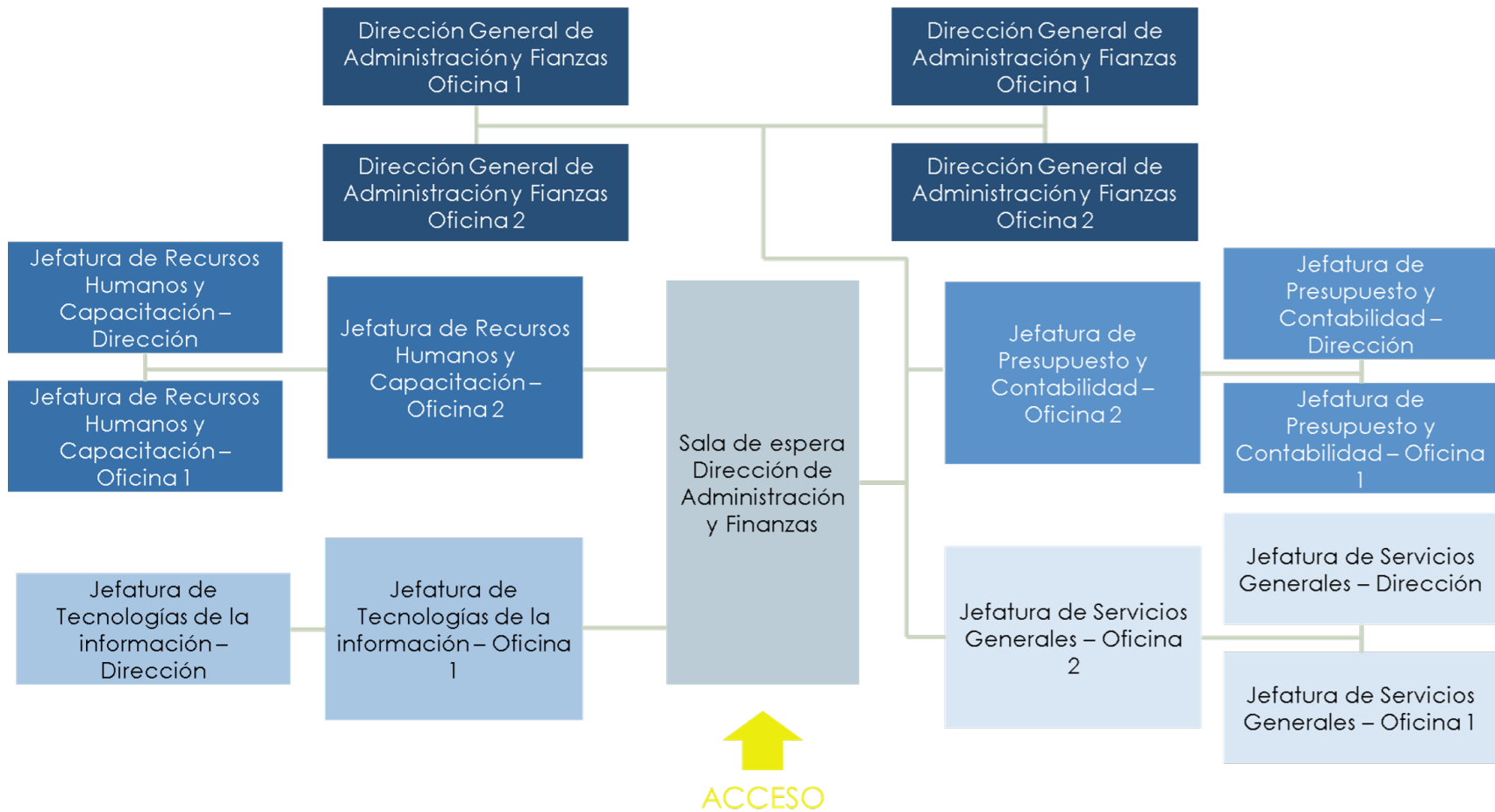


Figura 43: Diagrama arquitectónico-Dirección de Administración y Finanzas. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas.

7.1.4.3 Matriz de relación

Las matrices de relación que a continuación se presentan nos permiten conocer el vínculo que existe entre cada una de las áreas que conforman cada departamento, esta información servirá para poder llevar a cabo una buena distribución de los espacios.

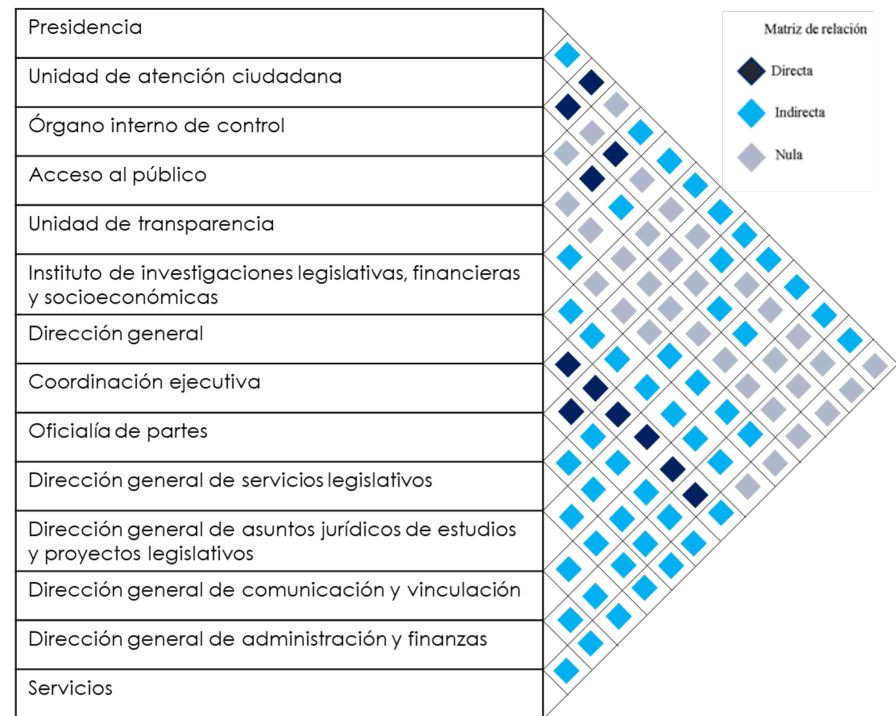


Figura 44: Matriz de relación-General Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes.

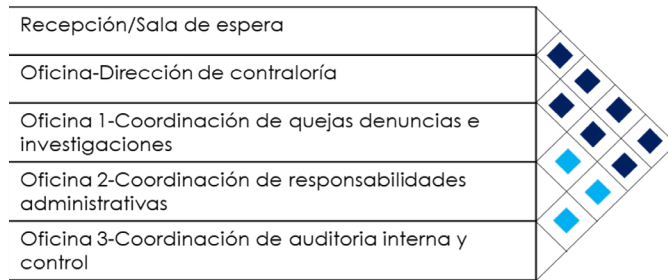


Figura 45: Matriz de relación-General Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes.

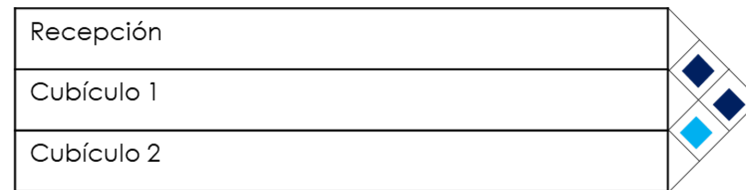


Figura 46: Matriz de relación-Unidad de transparencia. Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes.

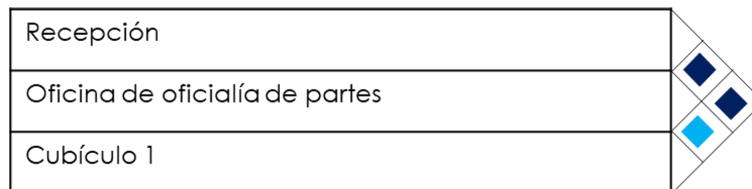


Figura 47: Matriz de relación- Oficialía de partes. Elaboró: Deyanira Belén Hernández Reyes.

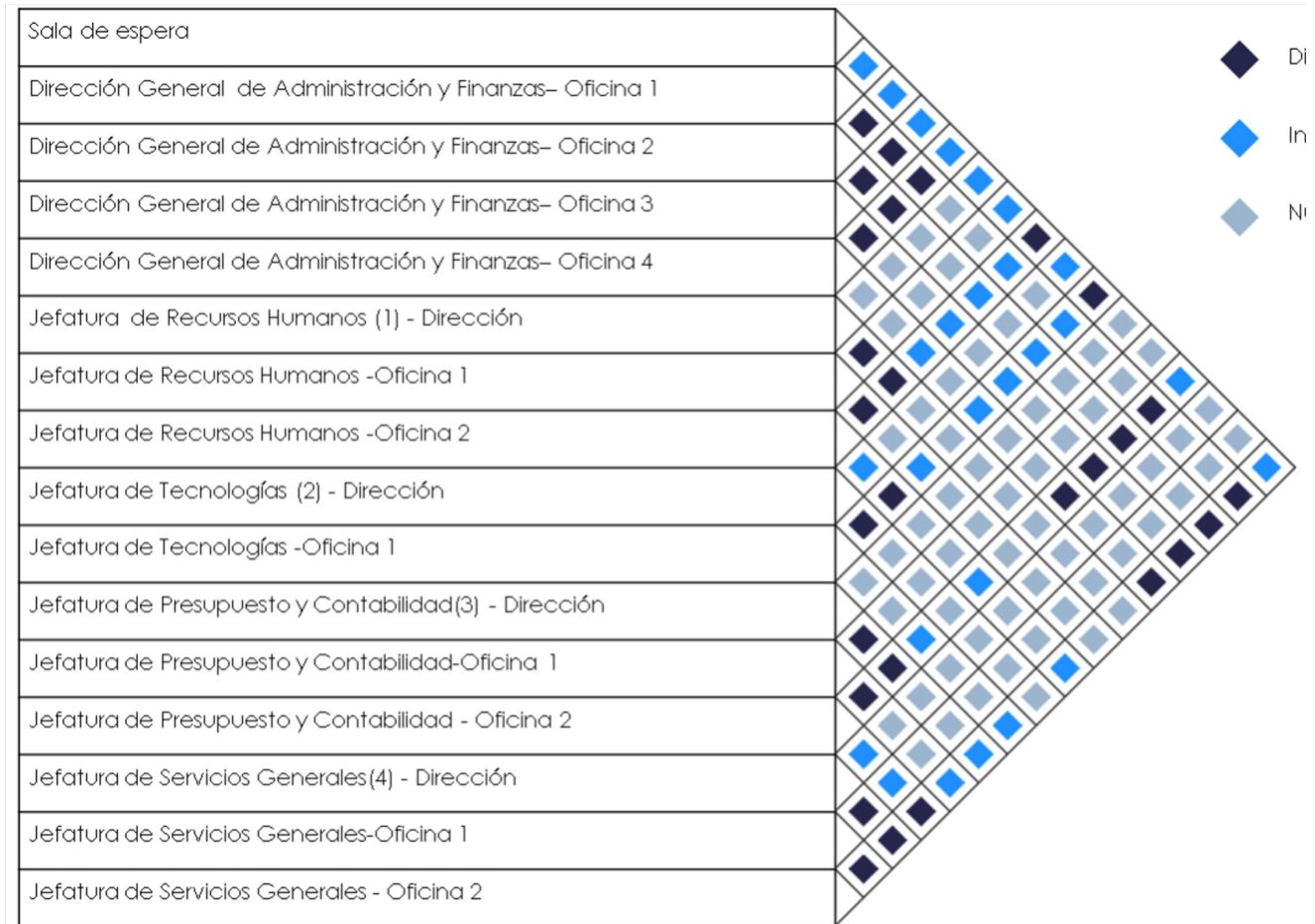


Figura 48: Matriz de relación- Dirección General de Administración y Finanzas. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

7.2

Planteamiento del proyecto

7.2.1 Sectores del proyecto

Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, el recinto que alberga el congreso del estado se encuentra fragmentado en tres propiedades, las cuales poseen situaciones y necesidades particulares, por lo tanto, se pueden entender como tres diferentes sectores que se encuentran parcialmente distantes, pero que a su vez forman parte de un mismo conjunto, de los cuales para la ejecución del presente proyecto solo se tomará como objeto de estudio el sector número tres.

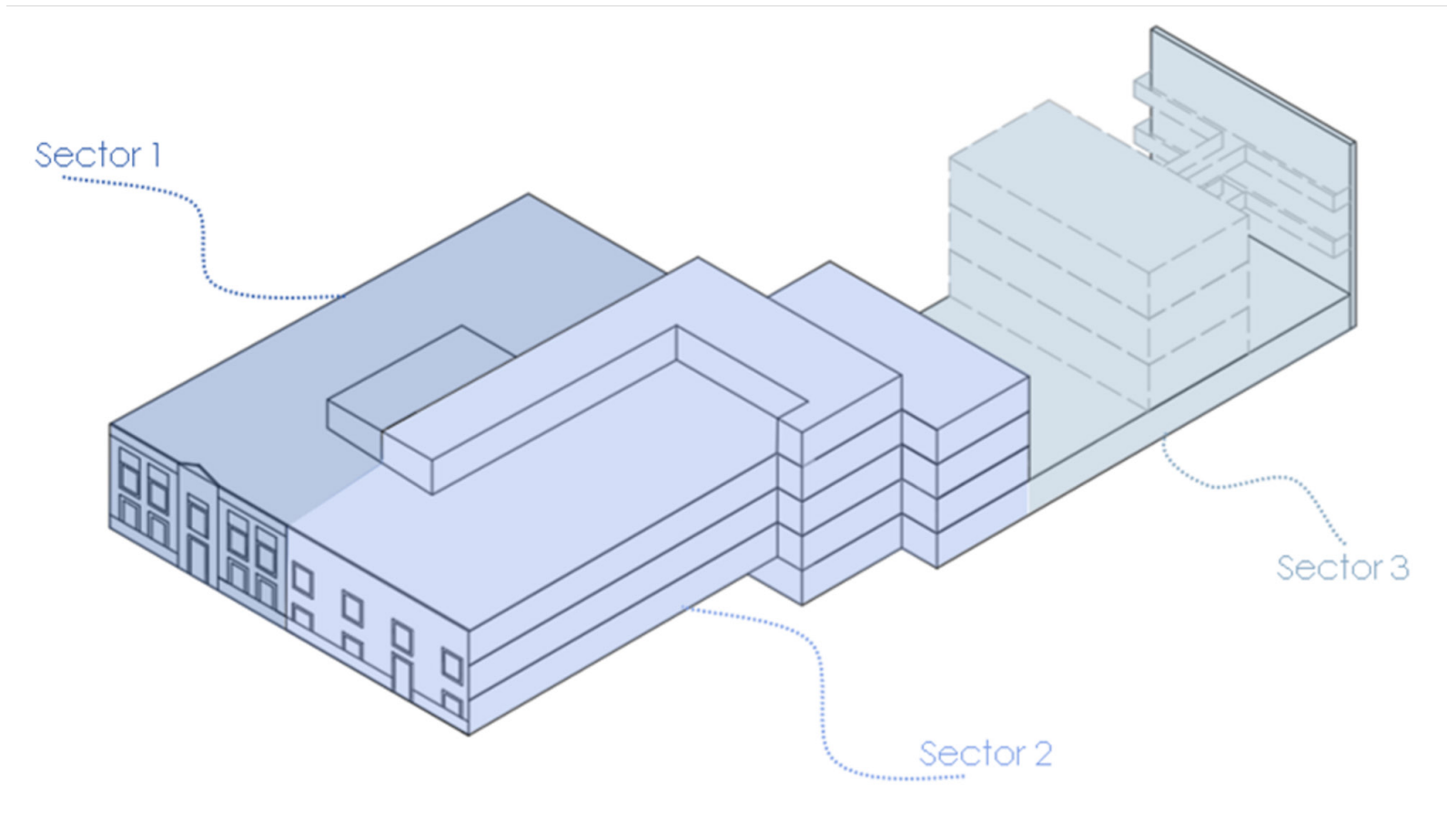


Figura 49: Sectores del proyecto. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

Sector 1

El sector 1 de la edificación corresponde a la propiedad que albergaba la antigua sociedad filarmónica española, la cual fue vendida al estado en el año 1903 y reinaugurada en el año 1905 como palacio legislativo. Desde ese entonces la composición arquitectónica del inmueble en su mayoría se ha mantenido, aunque con ciertas adecuaciones al interior en cuestión de mobiliario y distribución, respecto a la disposición cíclica que sus usuarios exigen.

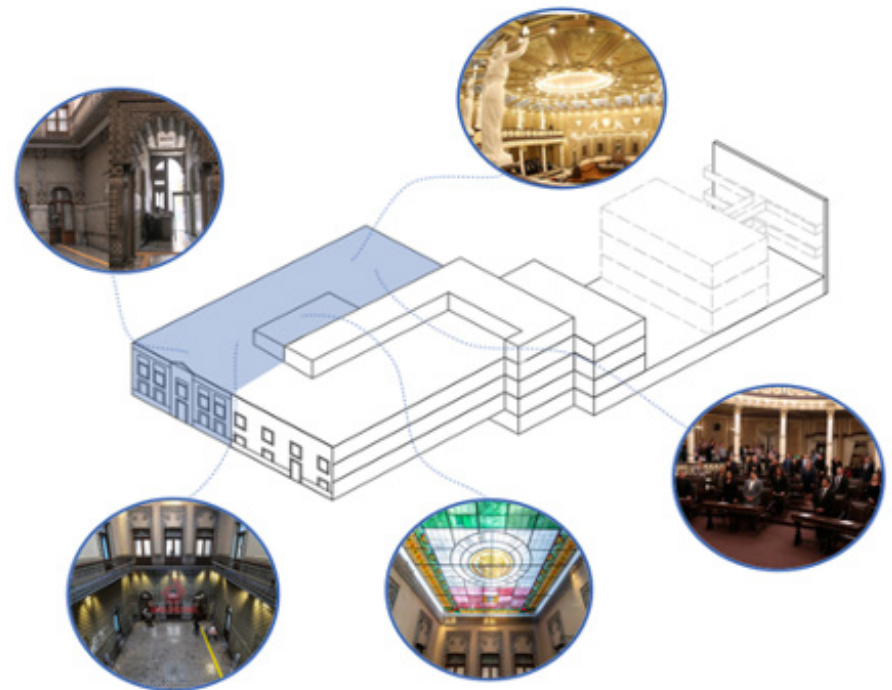


Figura 50: Sector 1 del proyecto. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

Sector 2

El sector 2 del conjunto arquitectónico compete a una edificación antiguamente empleada para uso habitacional, que posteriormente se adjuntó al congreso del estado de Puebla y se configuró según las necesidades de este. No obstante, con el paso del tiempo, el espacio resultó ser insuficiente para cubrir los requerimientos de la administración pública y sus diversos departamentos, por lo tanto, en este proyecto se enfatiza la propuesta de incorporar un edificio alternativo, que facilite una mejor organización espacial del conjunto.

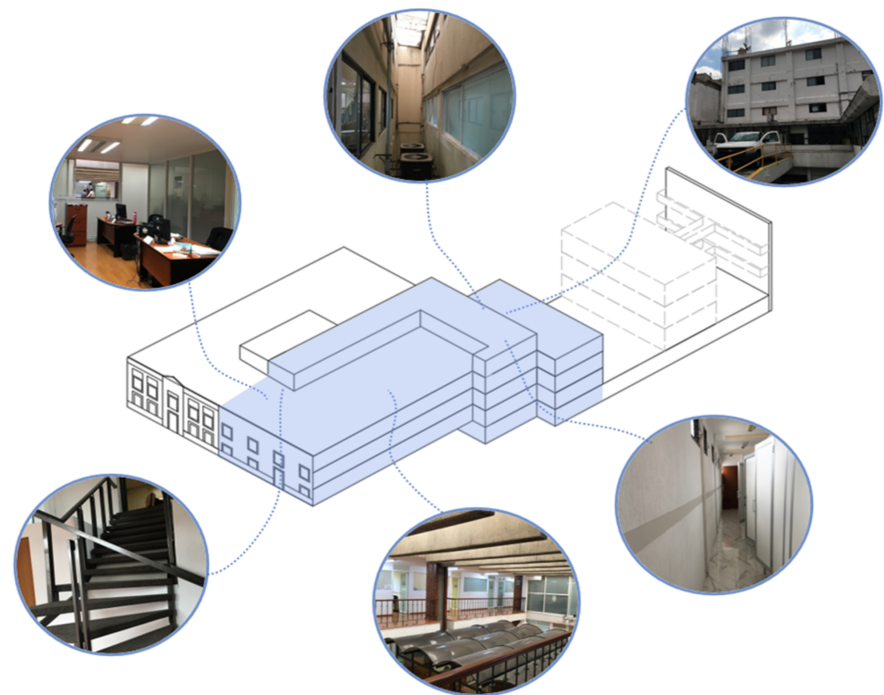


Figura 51: Sector 1 del proyecto. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

Sector 3

El sector 3 del conjunto pertenecía a un inmueble de estilo colonial, del que actualmente solo se conserva la fachada principal, adicionada a los vestigios de lo que figuraría como un tercer edificio, el cual quedó inconcluso, constando solo del nivel correspondiente al sótano y la superestructura de los dos niveles posteriores.

En respuesta al abandono y la falta de mantenimiento, ciertos elementos estructurales resultaron altamente deteriorados al grado de necesitar apuntalamiento, representando así un alto factor de riesgo hacia los usuarios. Por esta razón en el proyecto se pretende llevar a cabo la propuesta de demolición en los elementos que presentan fallas y en su lugar construir un nuevo edificio; con el fin de satisfacer la falta de espacio que presentan las diferentes áreas que conforman el congreso.

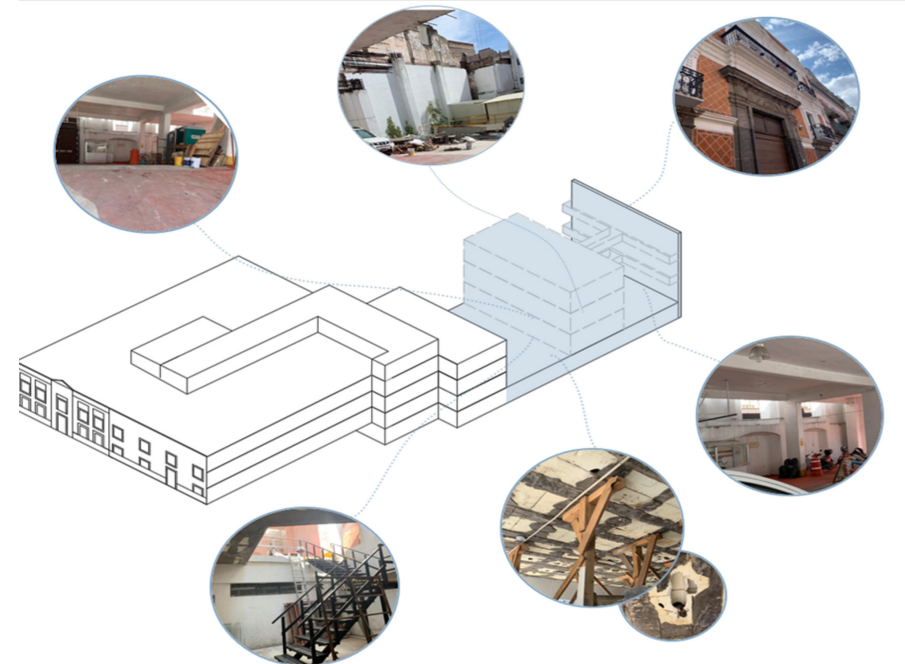
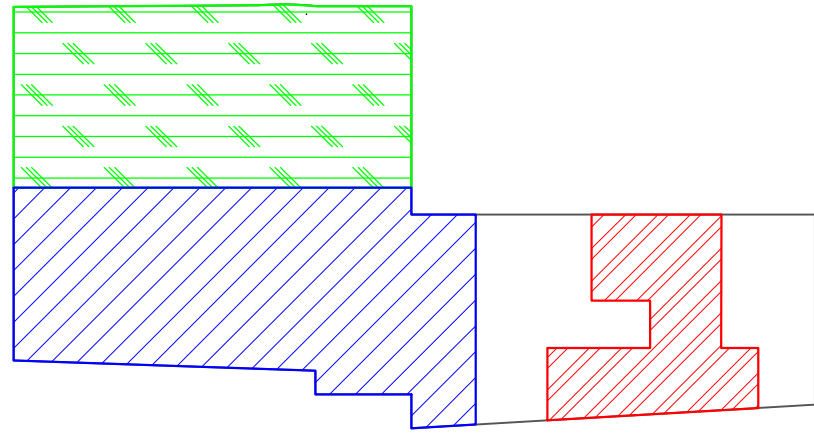


Figura 52: Sector 1 del proyecto. Elaboró: Brenda Itzel Jiménez Vargas

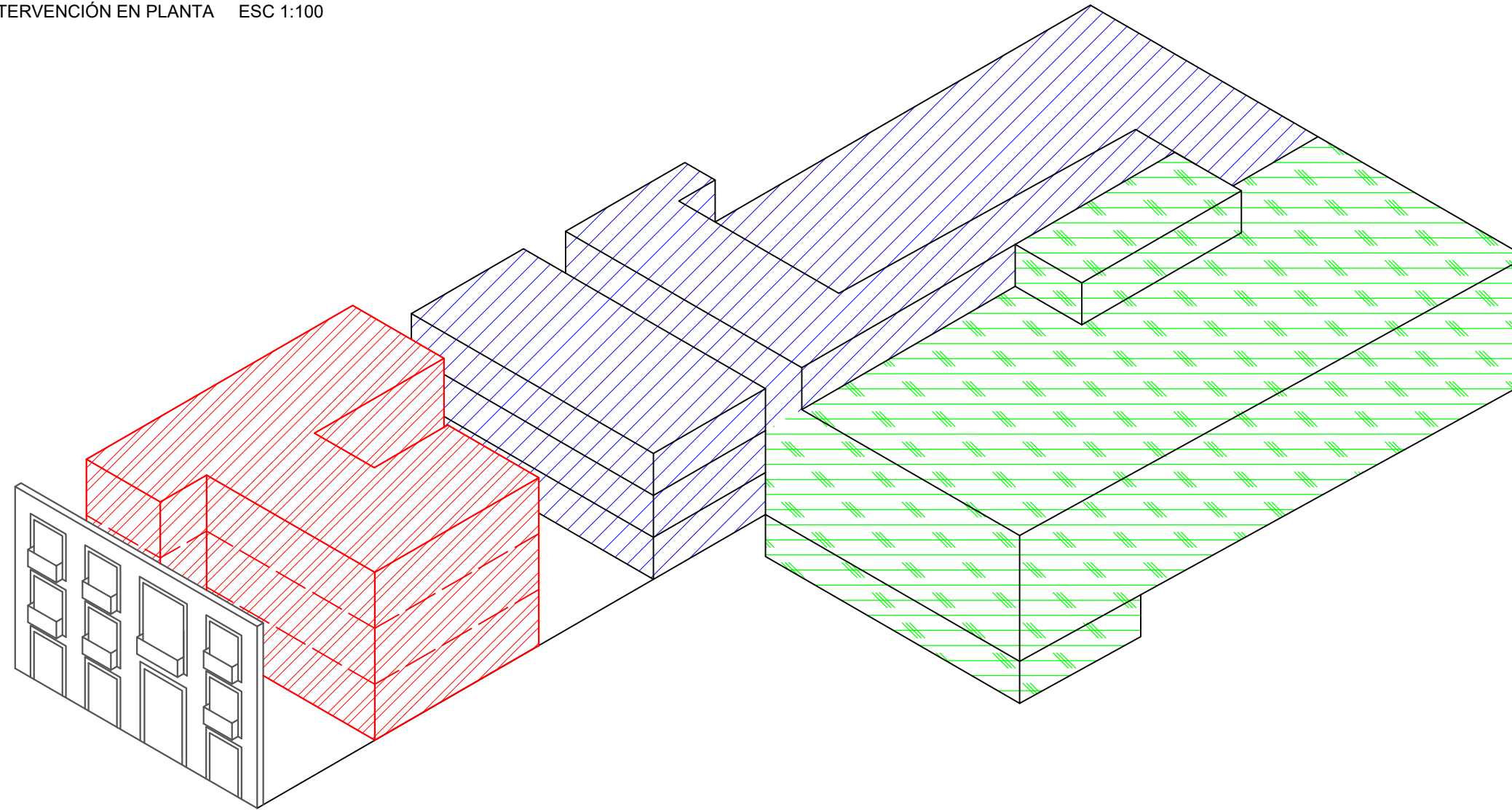
CAPÍTULO

8

ANTEPROYECTO



CROQUIS DE INTERVENCIÓN EN PLANTA ESC 1:100



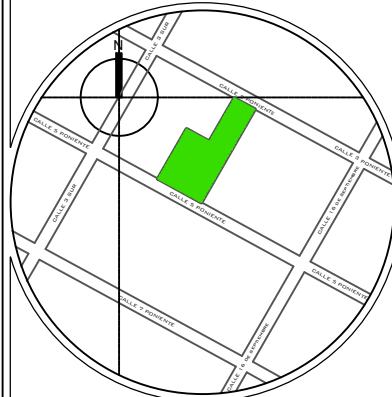
SIMBOLOGÍA	
EDIFICIO EXISTENTE SECTOR 1	
EDIFICIO EXISTENTE SECTOR 2	
CONSTRUCCIÓN PROPUESTA	



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 1/1

ESCALA: 1:200 FECHA: ENERO 2025

PLANO: MODELO ISOMÉTRICO DE INTERVENCIÓN

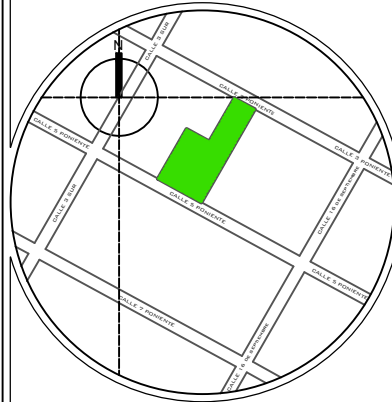
INT-1



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

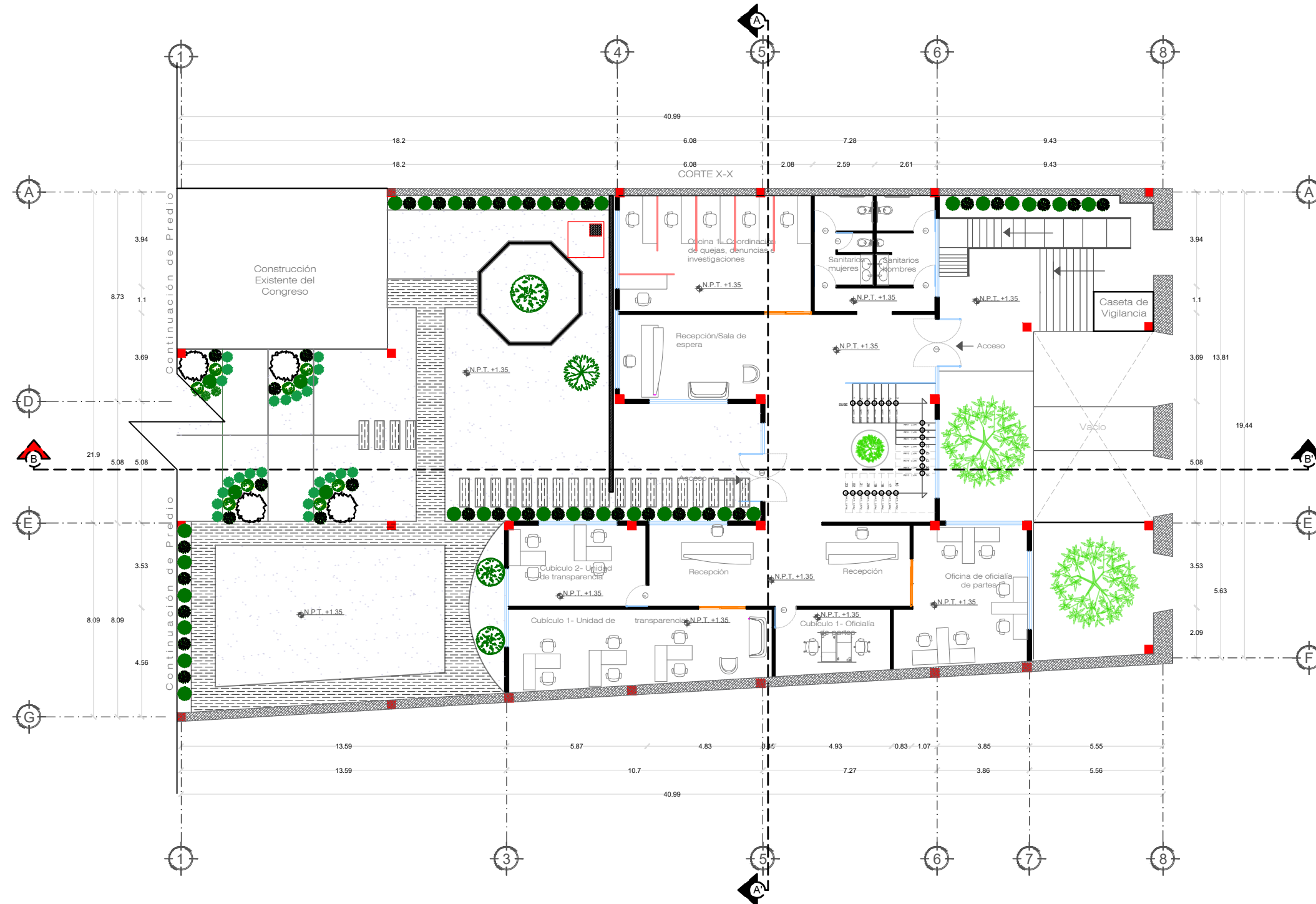
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 1/6

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO ARQUITECTÓNICO-PLANTA BAJA

ARQ-1



PLANTA BAJA

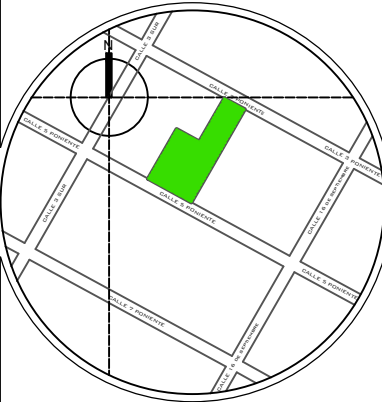
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A	
	LÍNEA DE EJES
	EJES CONSTRUCTIVOS
	LÍNEA DE SECCIÓN
	COTAS
	CAMBIO DE NIVEL
	NIVEL DE PISO TERMINADO
	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

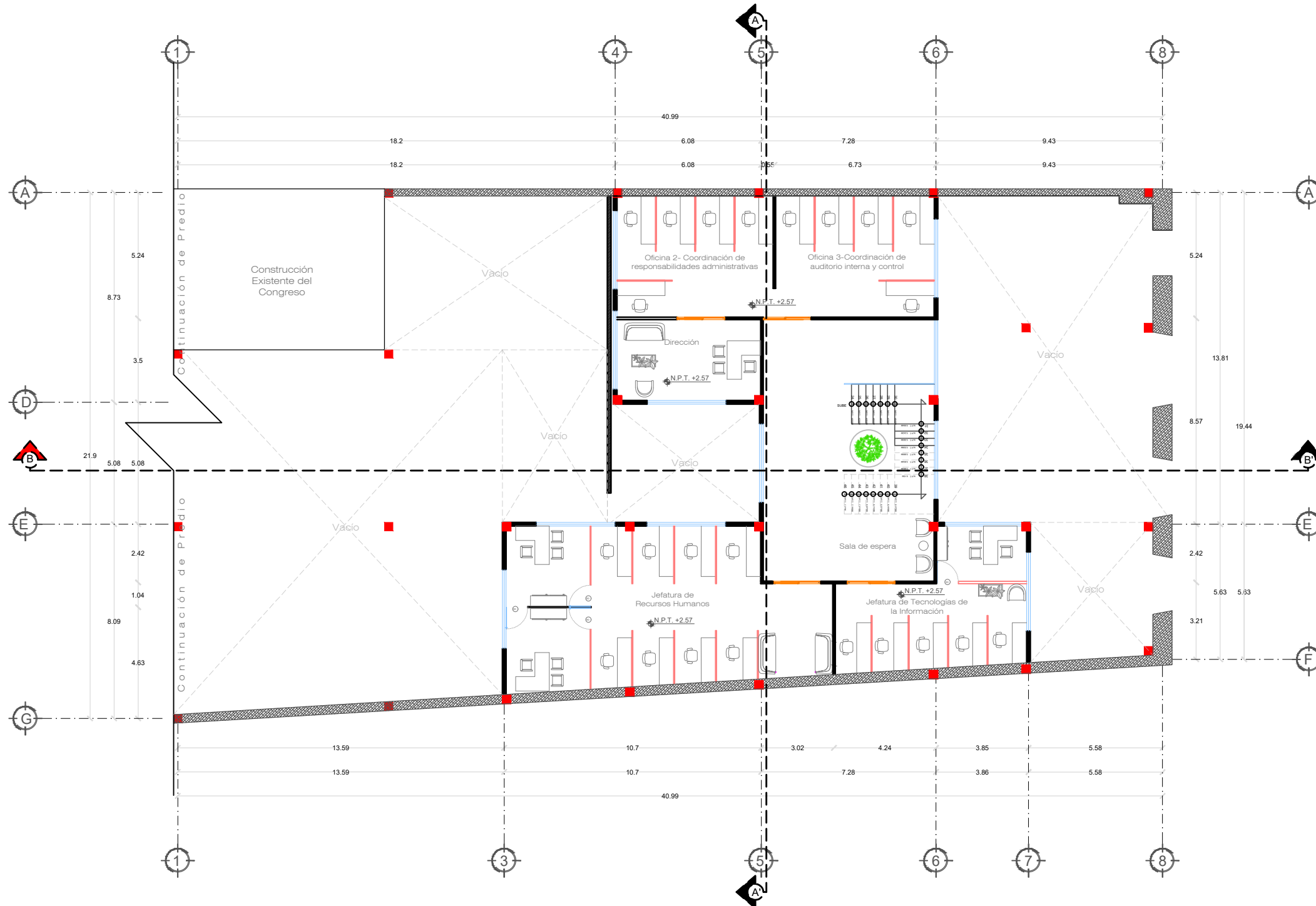
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 2/6

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO ARQUITECTÓNICO-PRIMER NIVEL

ARQ-2



PLANTA PRIMER NIVEL

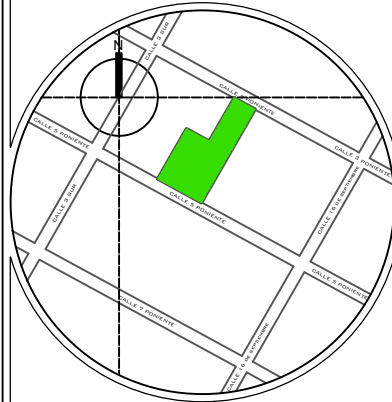
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

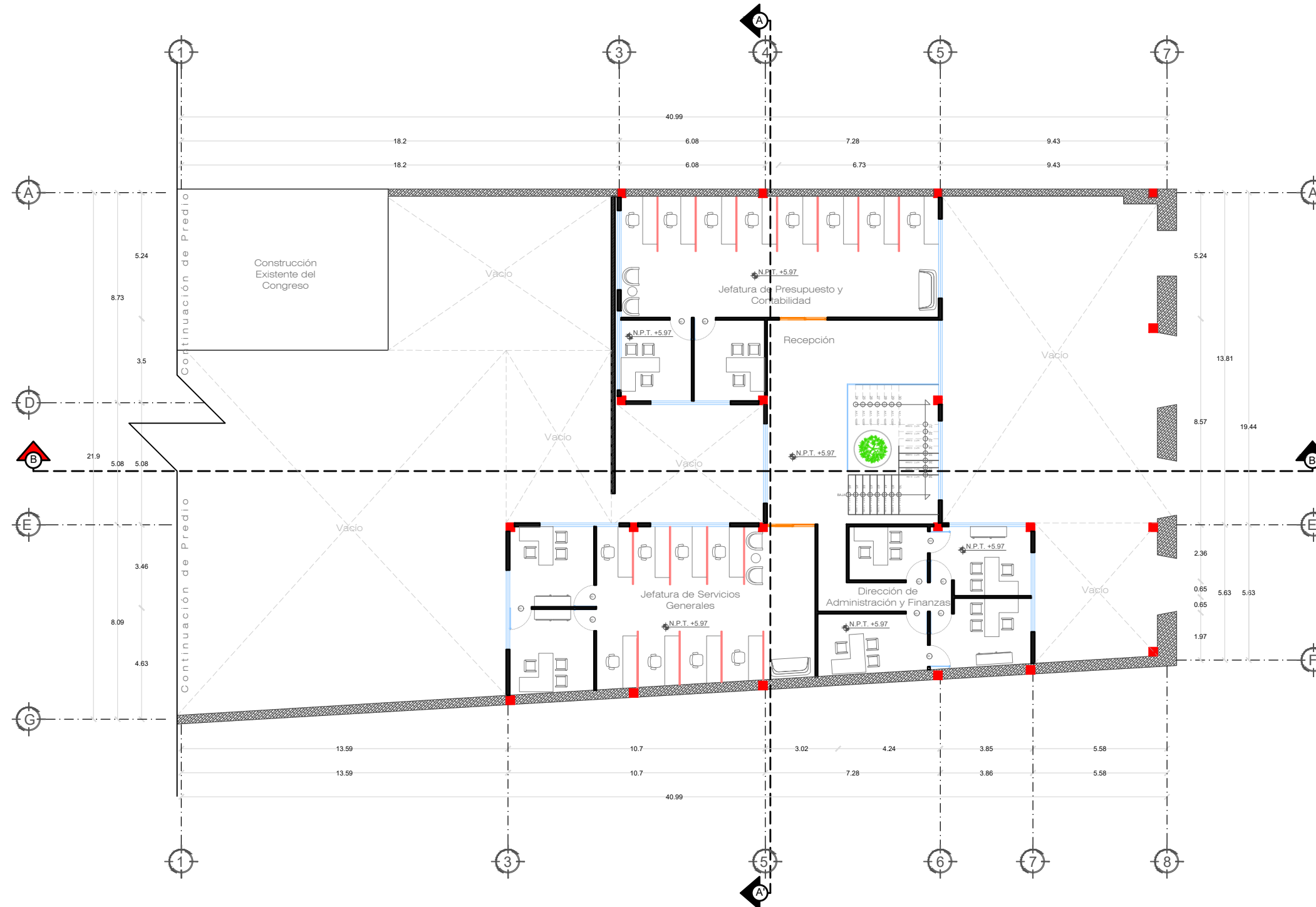
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 3/6

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO ARQUITECTÓNICO-SEGUNDO NIVEL

ARQ-3



PLANTA SEGUNDO NIVEL

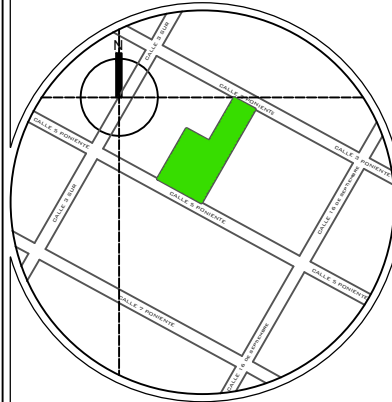
ESC 1:100



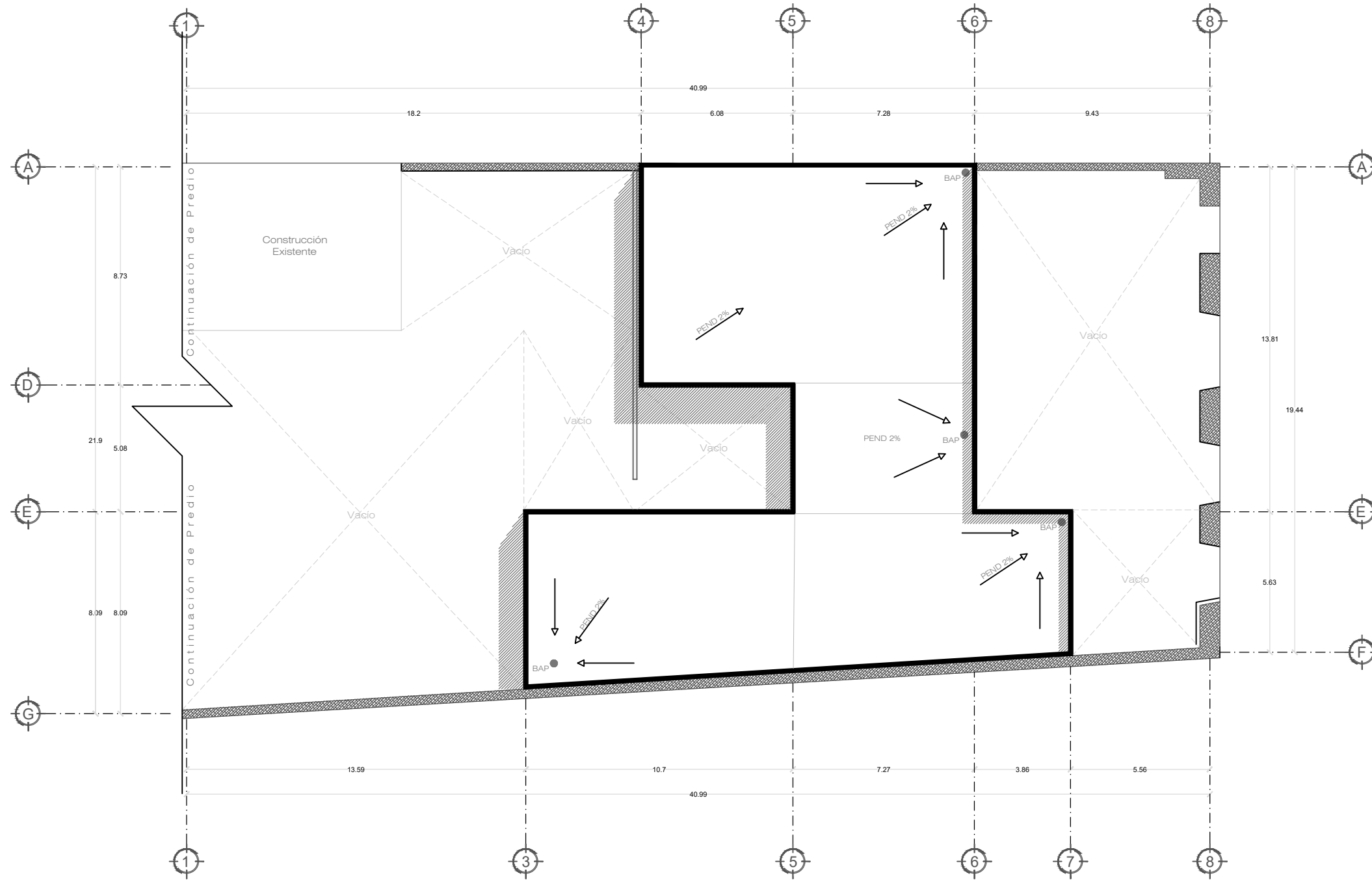
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.



S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:	NO. DE PLANO:
METROS	4/6

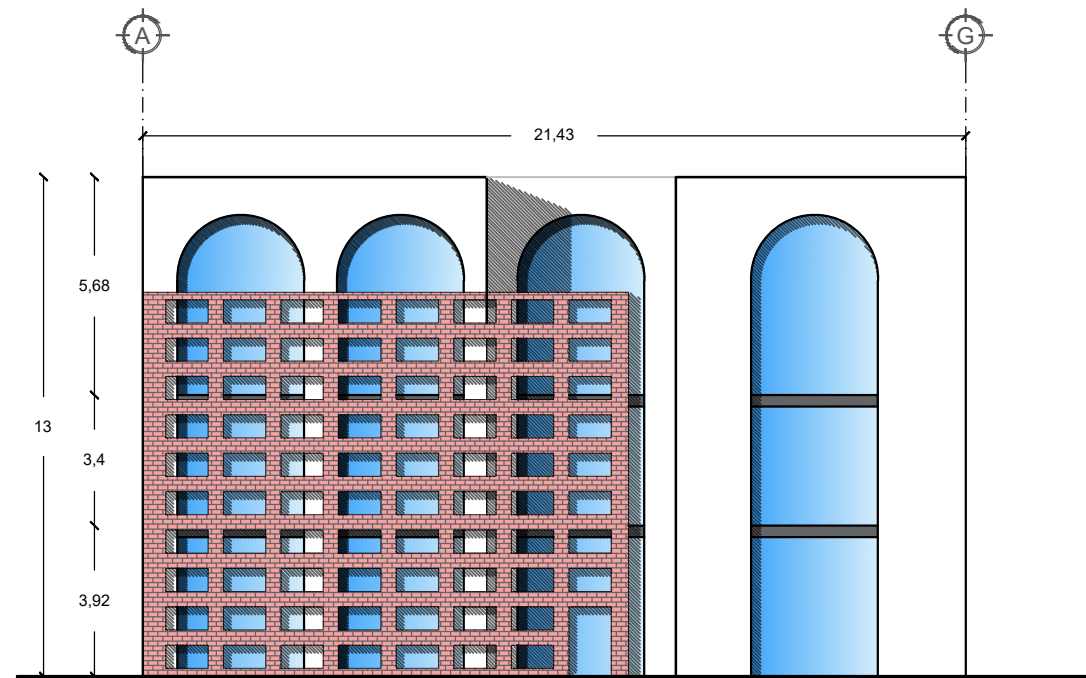
ESCALA:	FECHA:
1:100	ENERO 2025

PLANO:
PLANO DE AZOTEA

ARQ-4

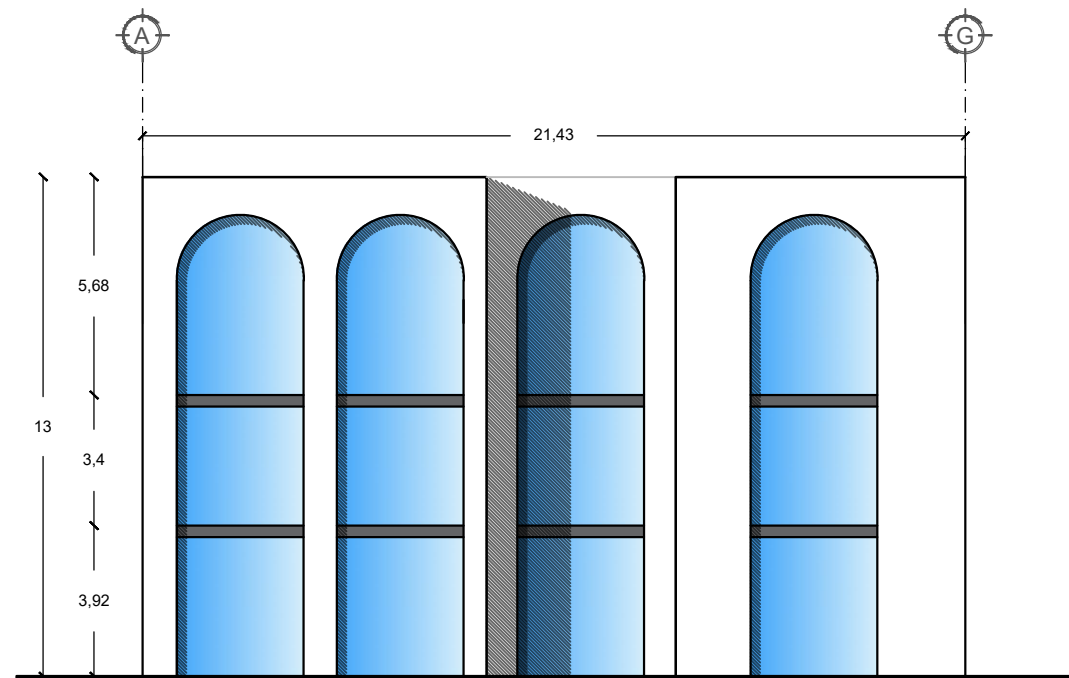
PLANO DE AZOTEA

ESC 1:100



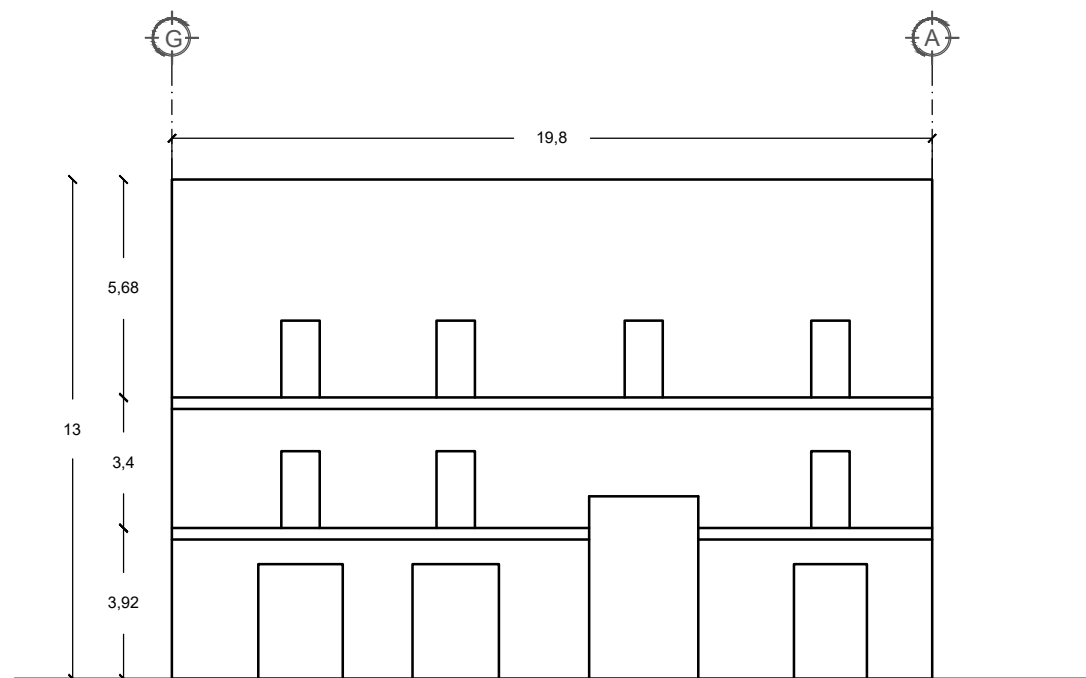
FACHADA PROPUESTA C/CELOSÍA

ESC 1:100



FACHADA PROPUESTA S/CELOSÍA

ESC 1:100



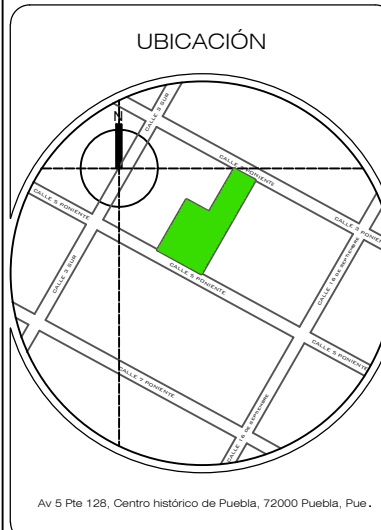
FACHADA ESTADO ACTUAL

ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA



S I M B O L O G Í A

	LÍNEA DE EJES
	EJES CONSTRUCTIVOS
	LÍNEA DE SECCIÓN
	COTAS
	CAMBIO DE NIVEL
	NIVEL DE PISO TERMINADO
	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 5/6

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: FACHADAS

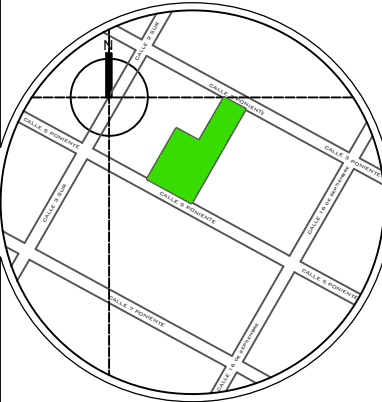
ARQ-5



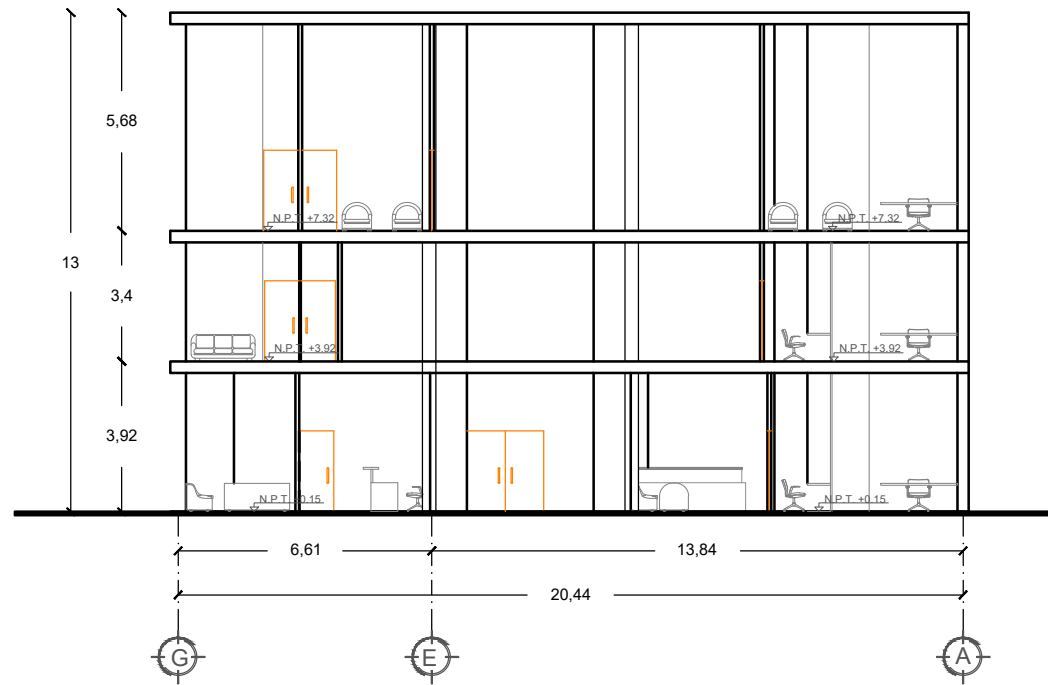
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

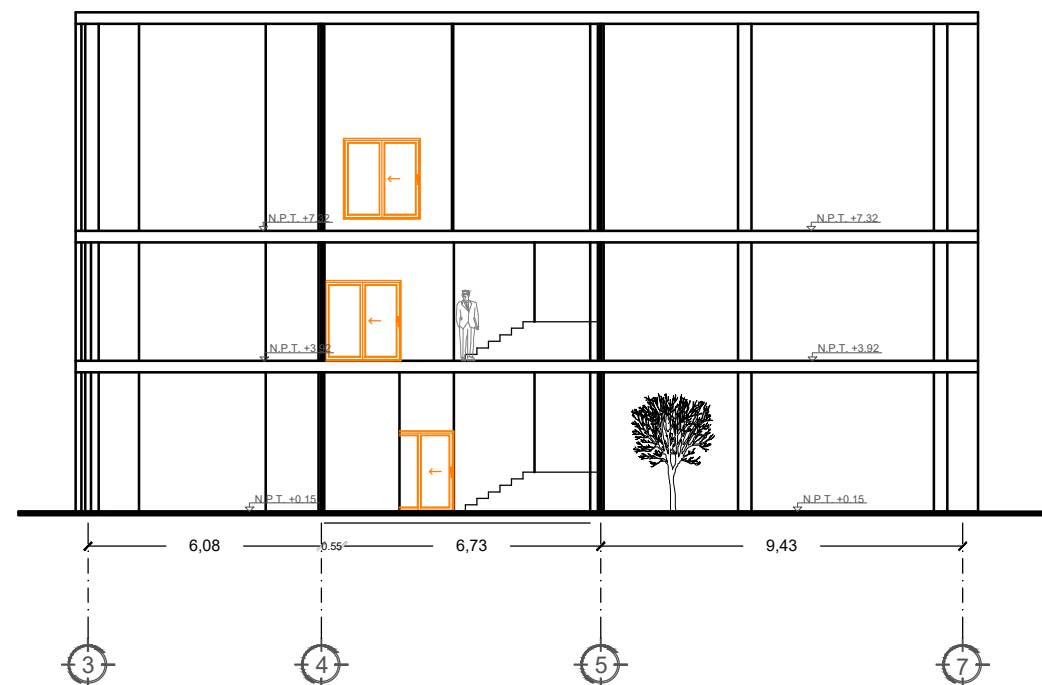
UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.



CORTE B-B'
ESC 1:100



CORTE A-A'
ESC 1:100

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
	PEND. 20%	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:	NO. DE PLANO:
METROS	6/6

ESCALA:	FECHA:
1:100	ENERO 2025

PLANO:
CORTES ARQUITECTÓNICOS

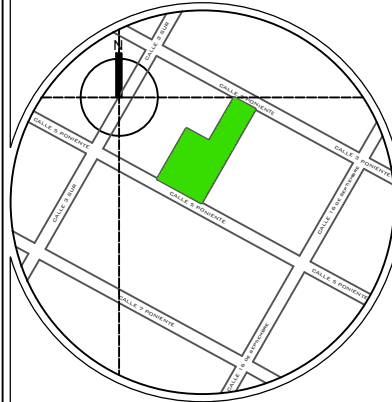
ARQ-6



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

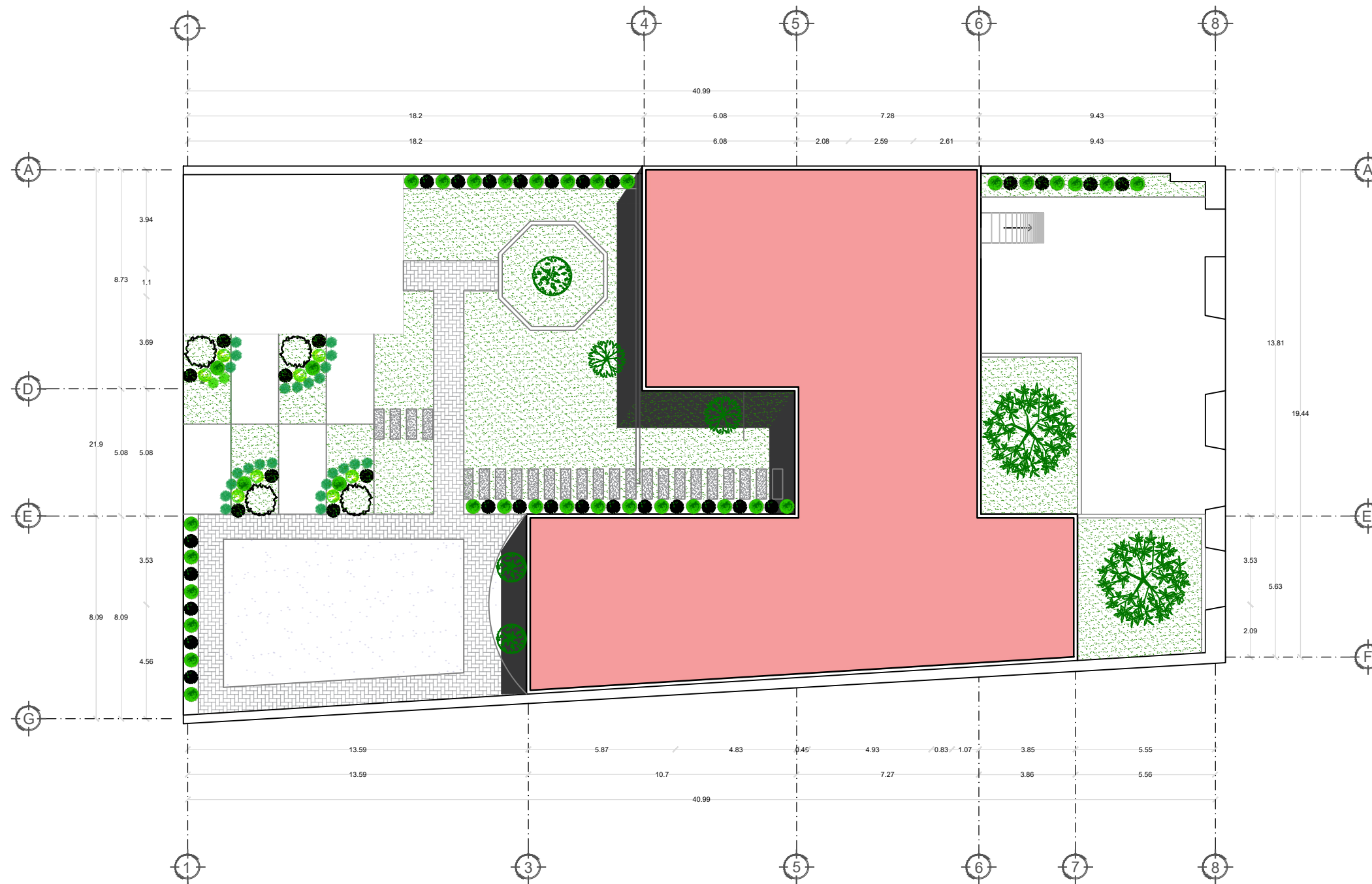
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:	NO. DE PLANO:
METROS	1/1

ESCALA:	FECHA:
1:100	ENERO 2025

PLANO:
PLANO DE CONJUNTO

ARQ-C-1



PLANO DE CONJUNTO

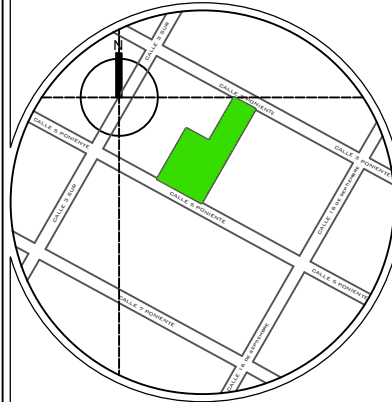
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
	PEND. 20%	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

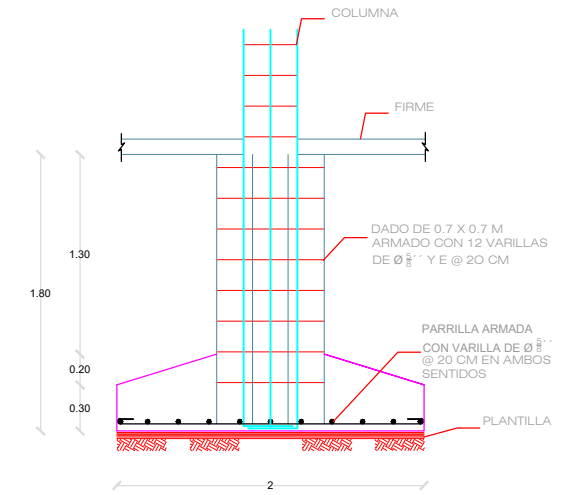
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTR. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:
METROS NO. DE PLANO: 1/3

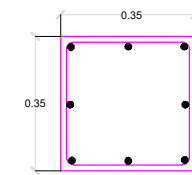
ESCALA:
1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO:
PLANO DE CIMENTACIÓN

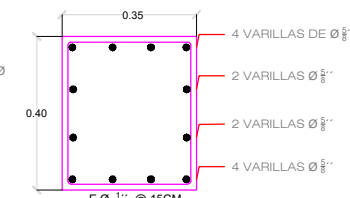
EST-1



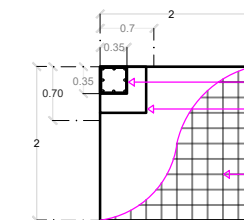
DETALLE DE ZAPATA



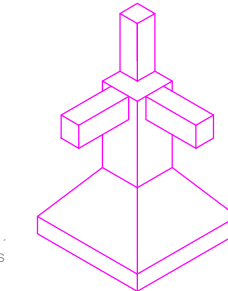
COLUMNA C-1



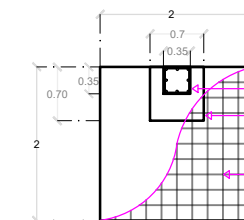
CONTRATRABE CT-1



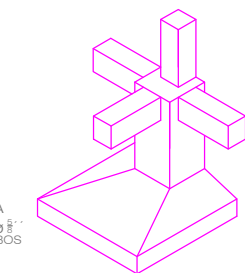
DETALLE DE ZAPATA 1



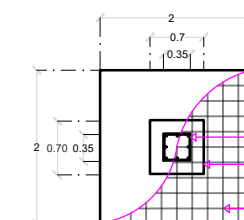
DETALLE DE UNIÓN
ZAPATA 1



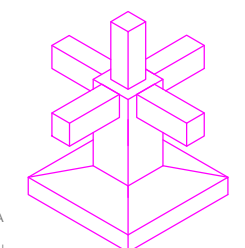
DETALLE DE ZAPATA 2



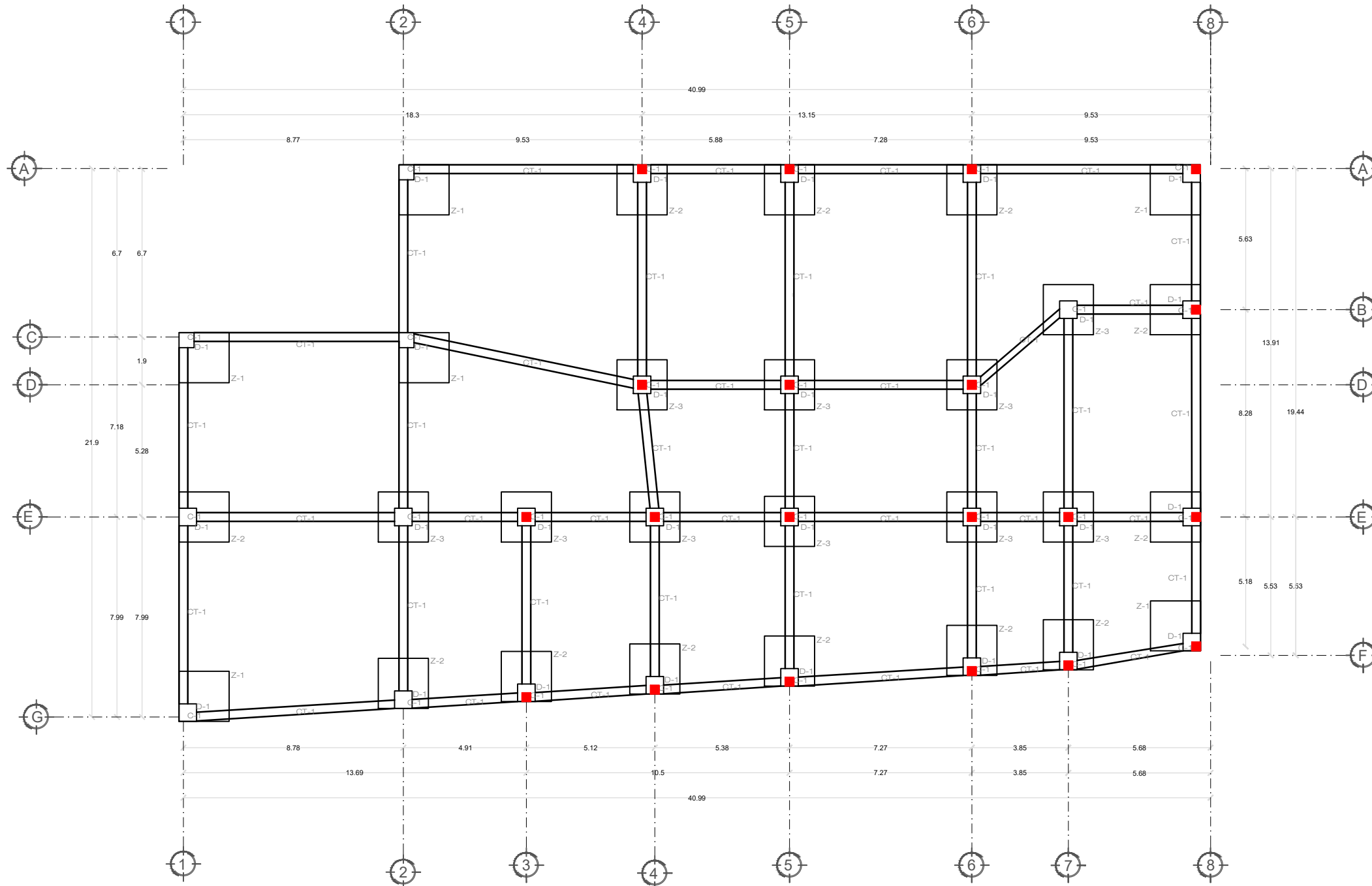
DETALLE DE UNIÓN
ZAPATA 2



DETALLE DE ZAPATA 3



DETALLE DE UNIÓN
ZAPATA 3



PLANO DE CIMENTACIÓN

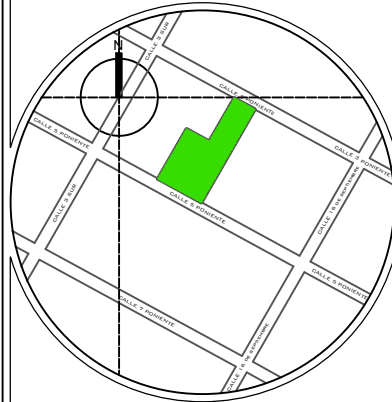
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

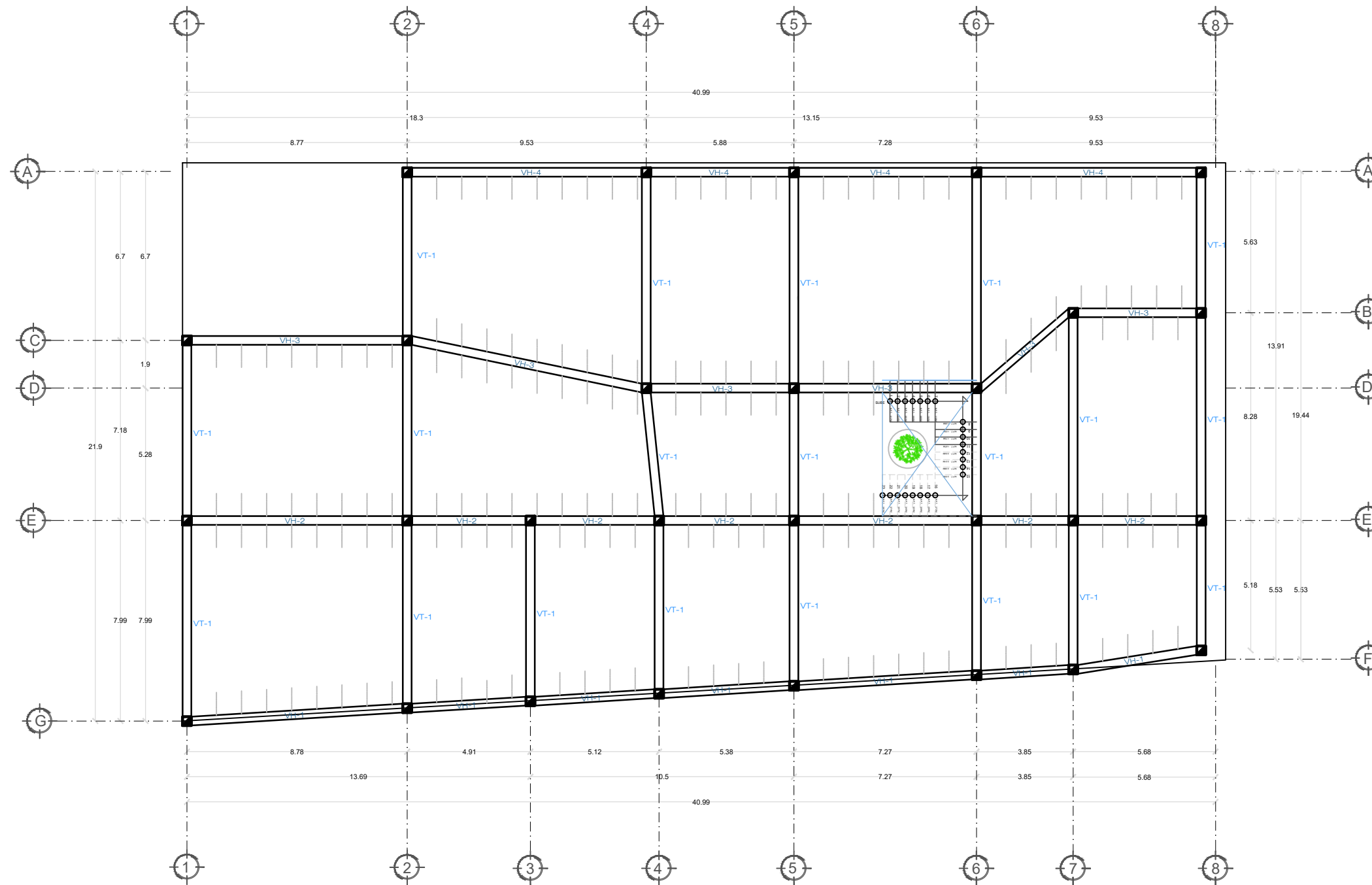
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:	NO. DE PLANO:
METROS	2/3

ESCALA:	FECHA:
1:100	ENERO 2025

PLANO:
PLANO ESTRUCTURAL

EST-2



PLANO ESTRUCTURAL

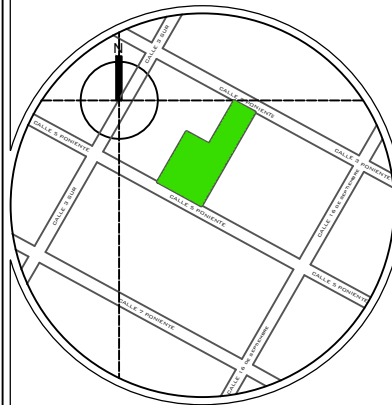
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PEND. 20%
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

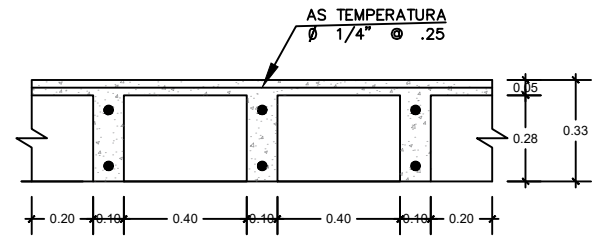
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 3/3

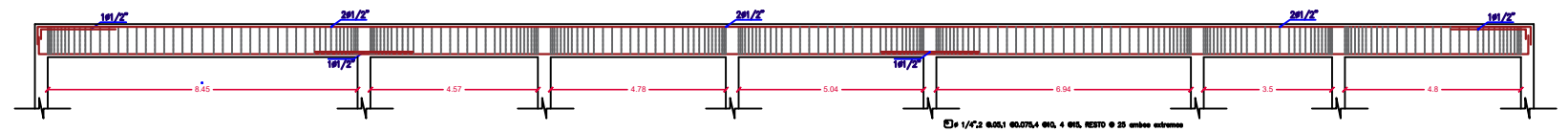
ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO:
PLANO DE DETALLES
ESTRUCTURALES

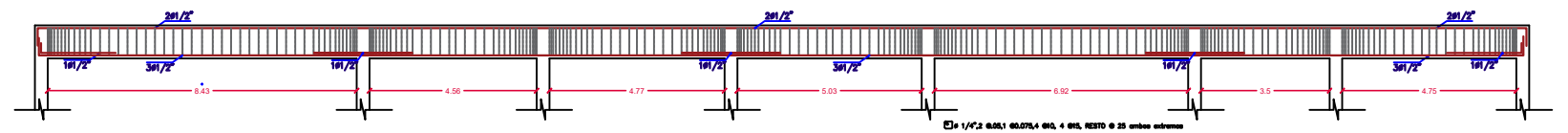
EST-3



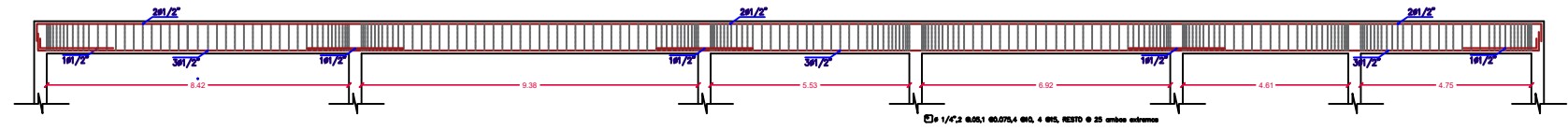
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
RESISTENCIA DE TERRENO: 1.1 Kg/cm ²	RECUBRIMIENTOS:
CONCRETO ARMADO:	COL. ESTRUCTURALES : 4 cm.
CONCRETO - COLUMNAS	VGAS PERALTADAS : 4 cm.
CONCRETO - VGAS	VGAS CHATAS : 4 cm.
ACERO:	
SOBRECARGA:	
TECHO 200 kg/m ²	
	f _c = 210 kg/cm ²
	f _y = 4200 kg/cm ²



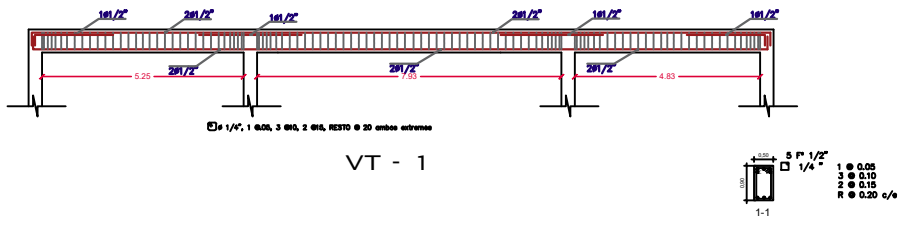
VH - 1



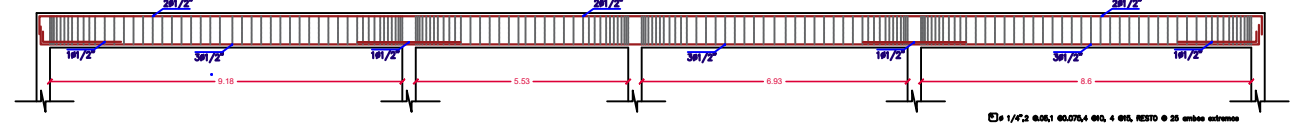
VH - 2



VH - 3



VT - 1



VH - 4

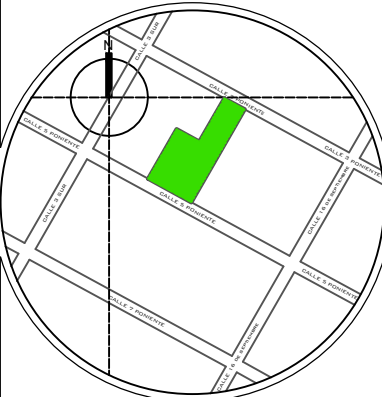
PLANO DE DETALLES ESTRUCTURALES
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
	PENDIENTE	
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

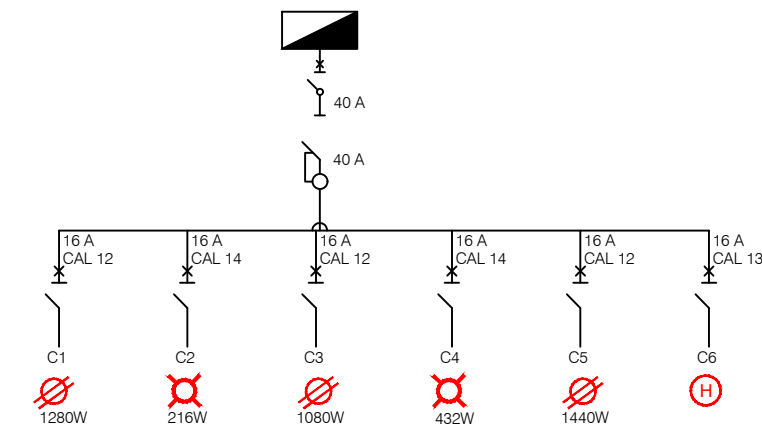
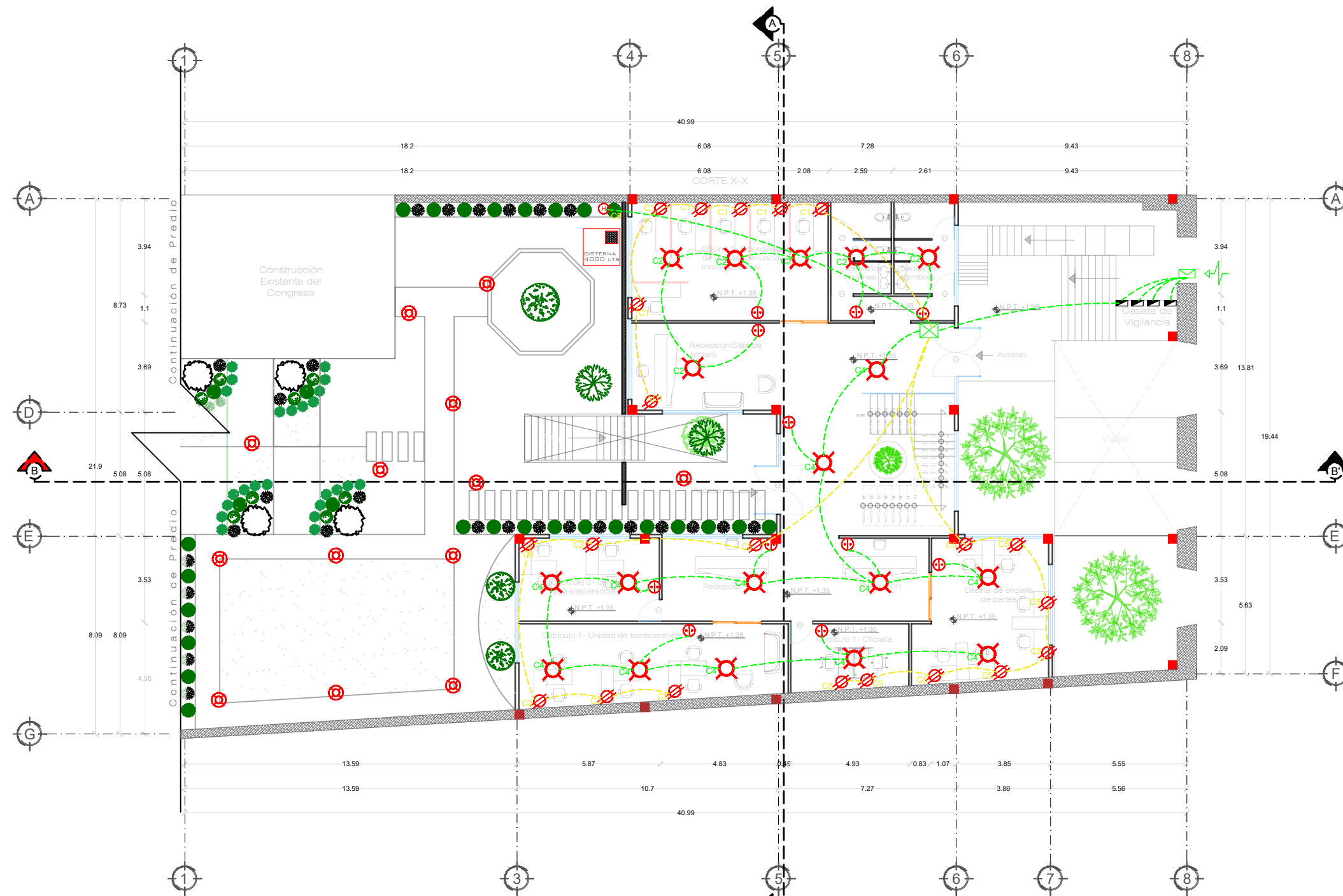
PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTR. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS:
METROS NO. DE PLANO: 1/3
ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO:
PLANO ELECTRICO-PLANTA
BAJA

INST-E-1



CIRCUITO	ELEMENTO	WATTS	CANTIDAD	TOTAL
1		180	7	1260W
2		36	6	216W
3		180	6	1080W
4		36	12	432W
5		180	8	1440W
6				

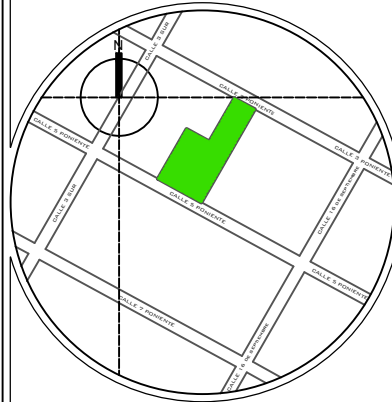
PLANO ELÉCTRICO-PLANTA BAJA
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

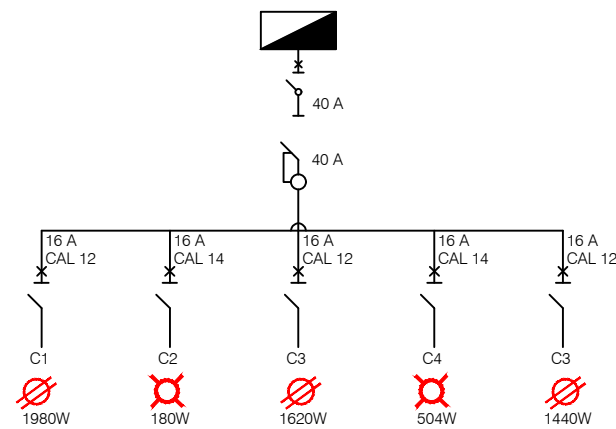
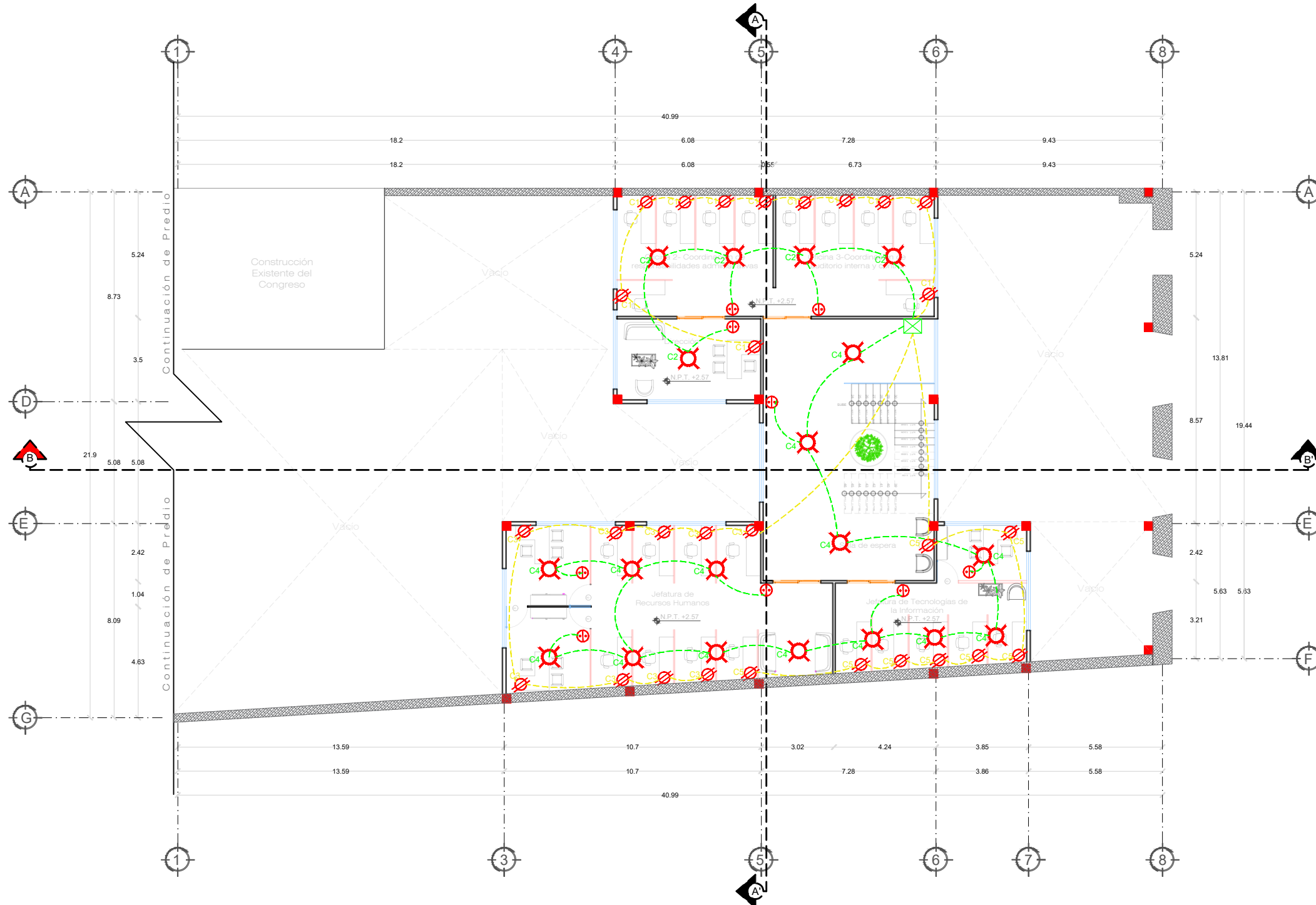
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 2/3

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO:
PLANO ELÉCTRICO-PRIMER NIVEL

INST-E-2



CUADRO DE CARGAS

CIRCUITO	ELEMENTO	WATTS	CANTIDAD	TOTAL
1		180	11	1980W
2		36	5	180W
3		180	9	1620W
4		36	14	504W
5		180	8	1440W

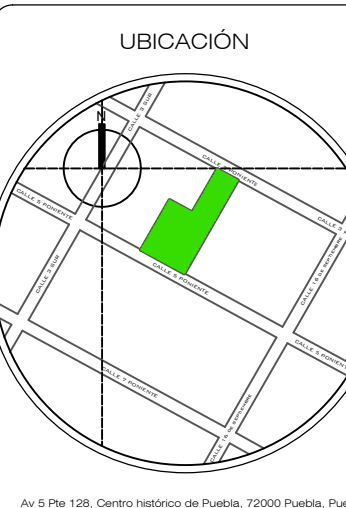
PLANO ELÉCTRICO-PRIMER NIVEL

ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



S I M B O L O G Í A

	LÍNEA DE EJES
	EJES CONSTRUCTIVOS
	LÍNEA DE SECCIÓN
	COTAS
	CAMBIO DE NIVEL
	NIVEL DE PISO TERMINADO
	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

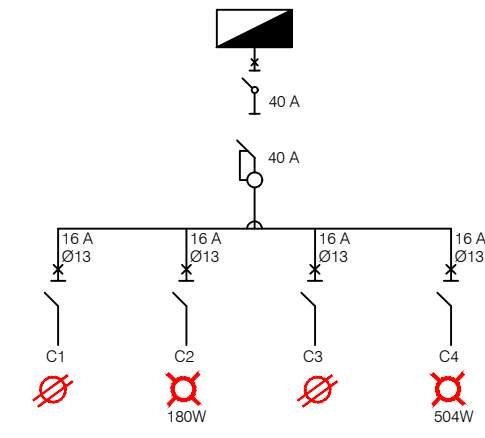
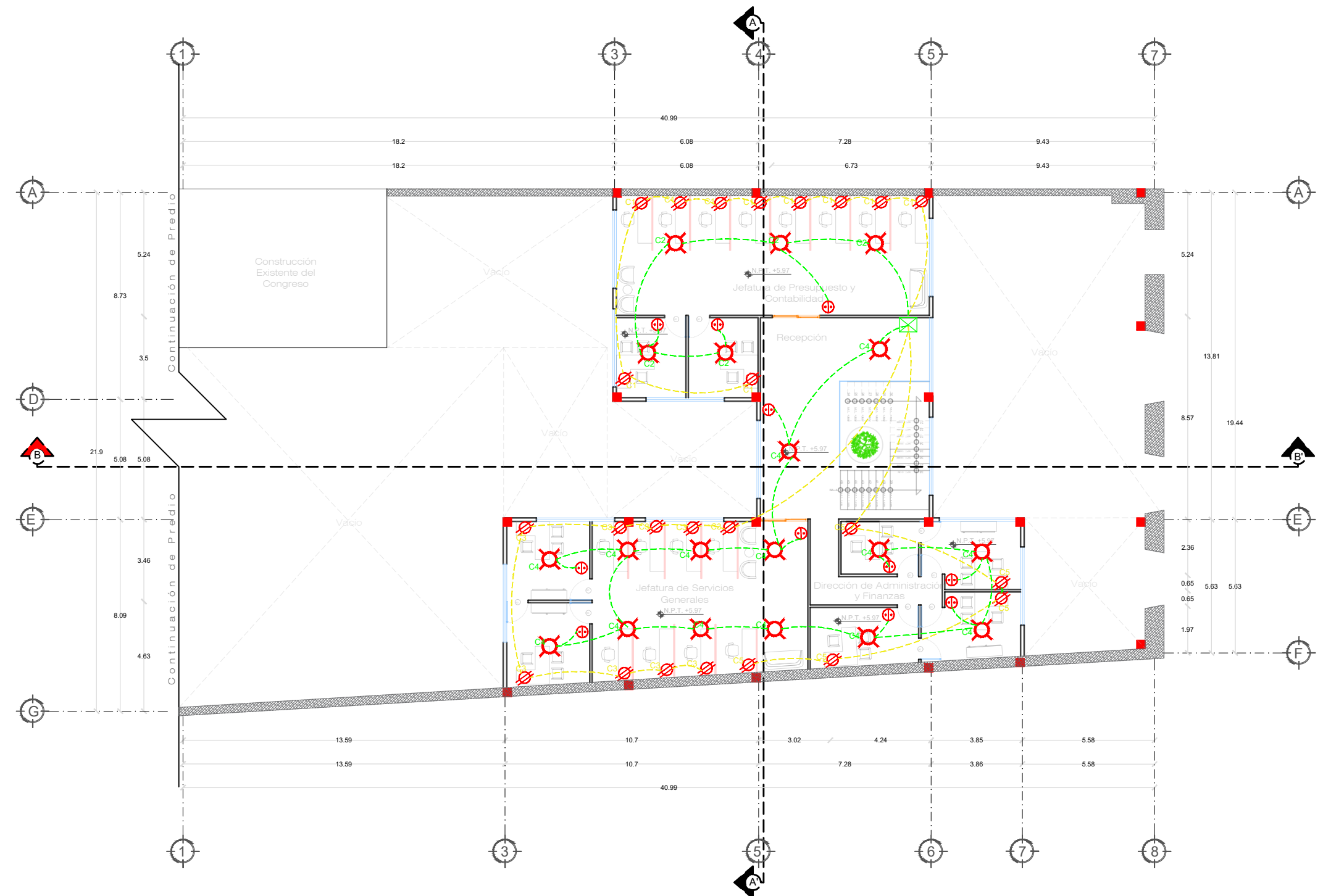
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTR. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 3/3

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO ELÉCTRICO-SEGUNDO NIVEL

INST-E-3



CUADRO DE CARGAS

CIRCUITO	ELEMENTO	WATTS	CANTIDAD	TOTAL
1		180	10	
2		36	5	216W
3		180	9	
4		36	14	432W
5		180	5	

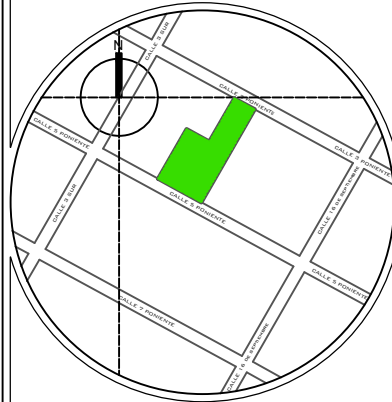
PLANO ELÉCTRICO-SEGUNDO NIVEL
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

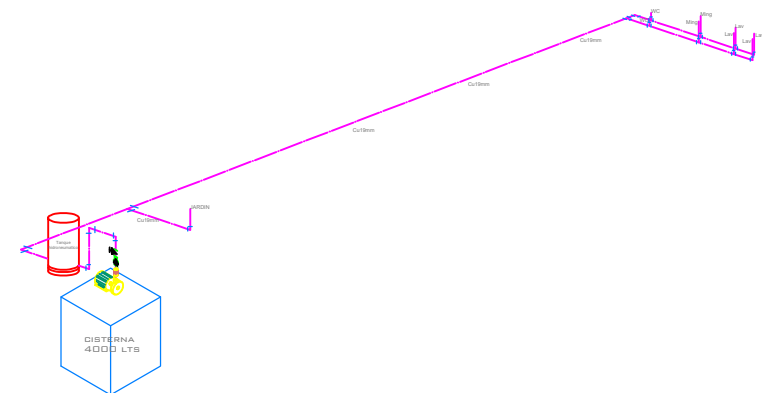
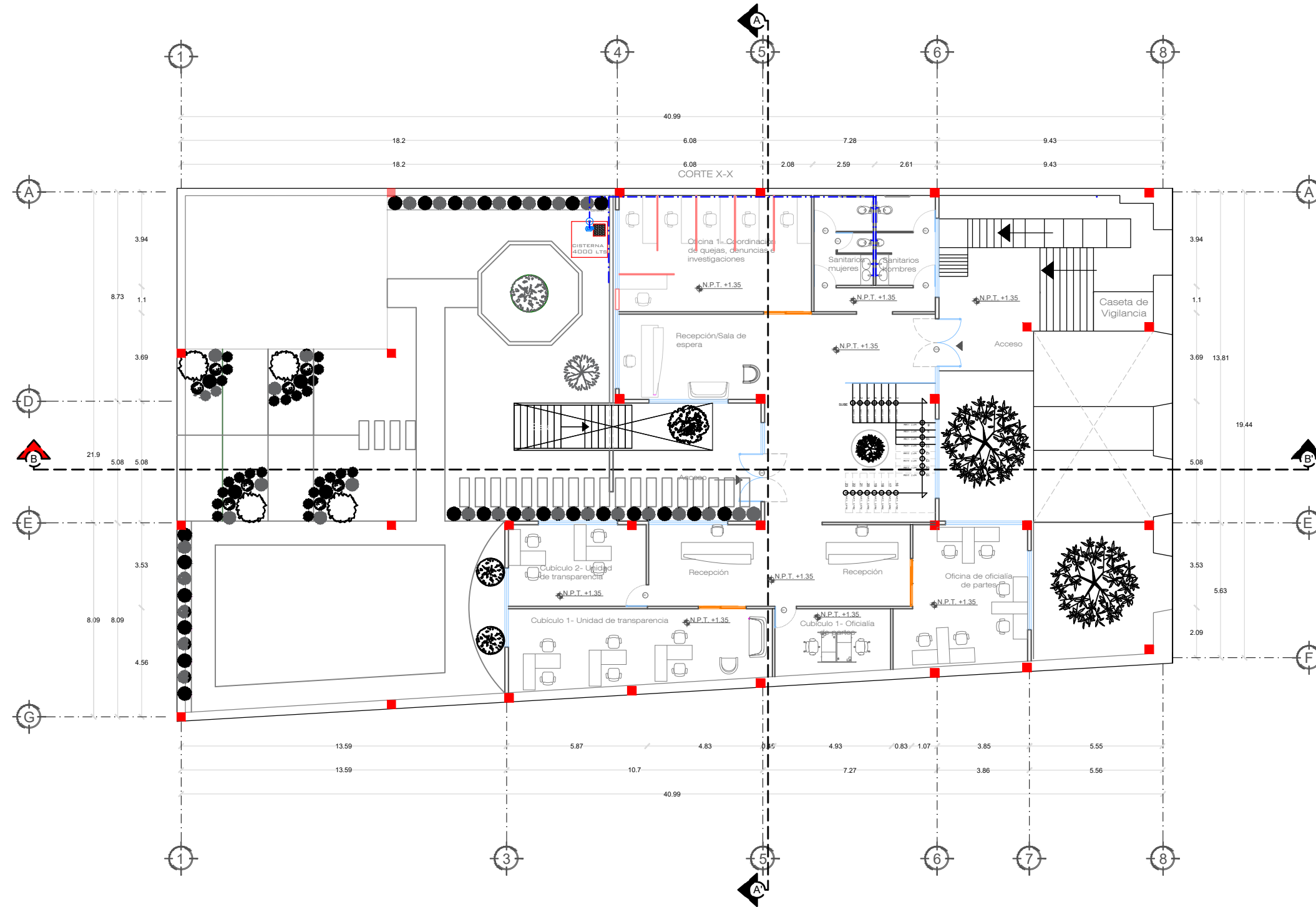
MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DÍAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 1/3

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO DE INSTALACIÓN HIDRAULICA

INST-HS-1



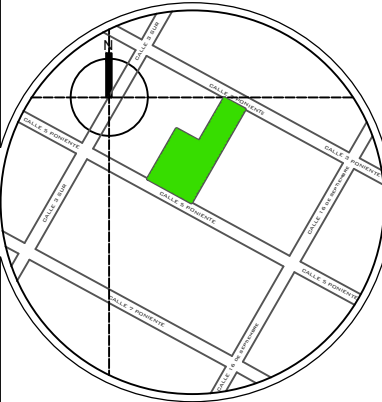
PLANTA BAJA
ESC 1:100



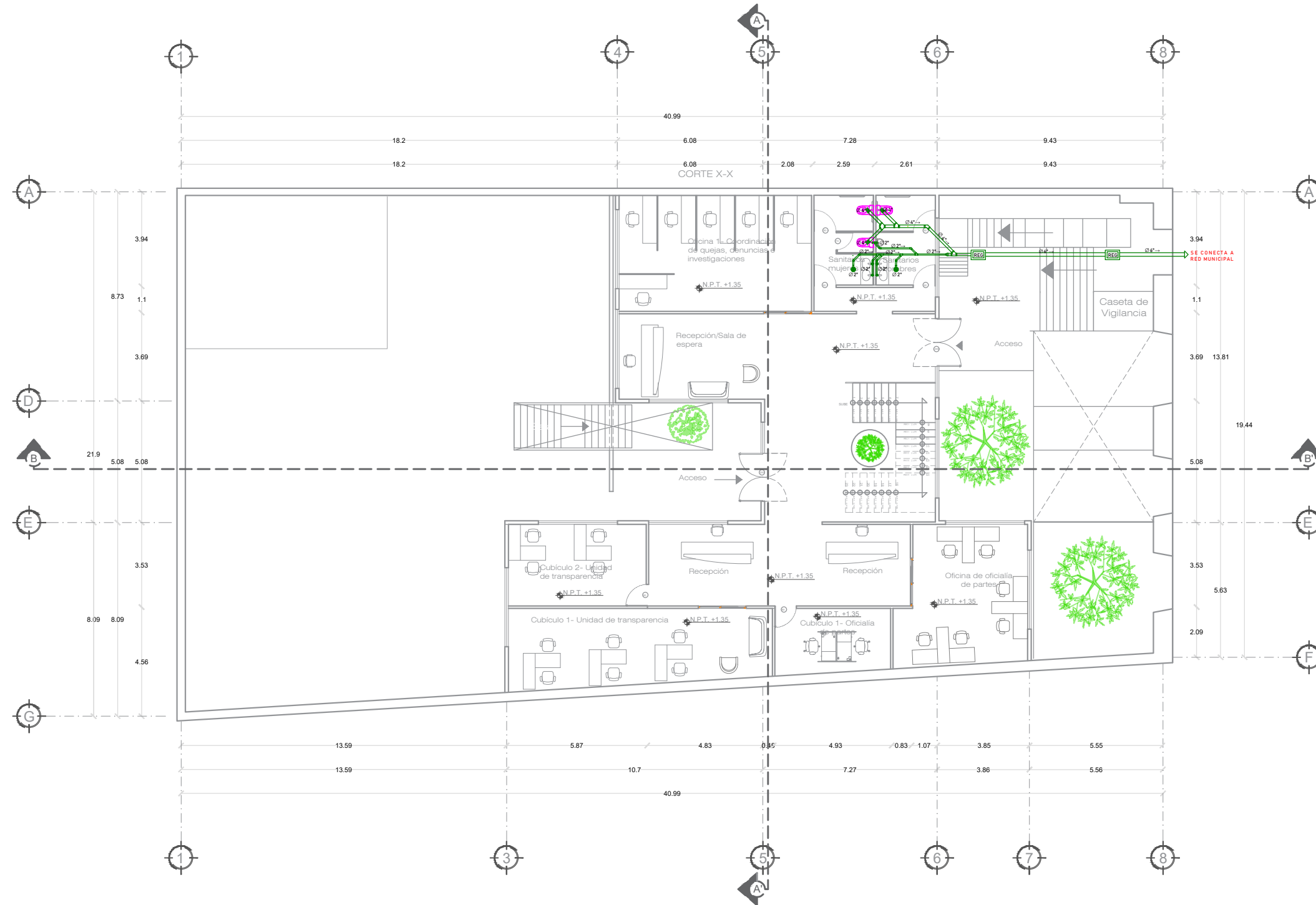
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.



S I M B O L O G Í A

---	LÍNEA DE EJES
⊙	EJES CONSTRUCTIVOS
—▲—	LÍNEA DE SECCIÓN
—12.25—	COTAS
⊕	CAMBIO DE NIVEL
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO
—PEND 20%—	PENDIENTE
---	LÍNEA DE PROYECCIÓN

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTORA DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

COTAS: METROS NO. DE PLANO: 2/3

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA

INST-HS-2

INSTALACIÓN SANITARIA

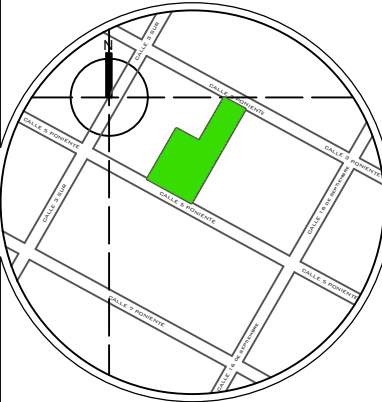
ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UBICACIÓN



Av 5 Pte 128, Centro histórico de Puebla, 72000 Puebla, Pue.

S I M B O L O G Í A		LÍNEA DE EJES
		EJES CONSTRUCTIVOS
		LÍNEA DE SECCIÓN
		COTAS
		CAMBIO DE NIVEL
		NIVEL DE PISO TERMINADO
		PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN	

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRETE GARCÍA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

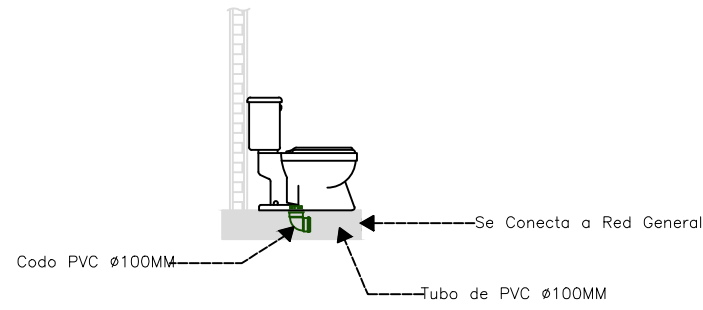
COTAS:	METROS	NO. DE PLANO:	3/3
--------	--------	---------------	-----

ESCALA:	1:25	FECHA:	ENERO 2025
---------	------	--------	------------

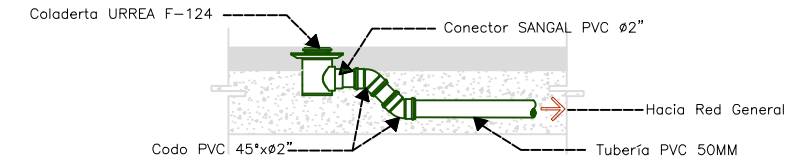
PLANO:
ISOMÉTRICO SANITARIO

INST-HS-3

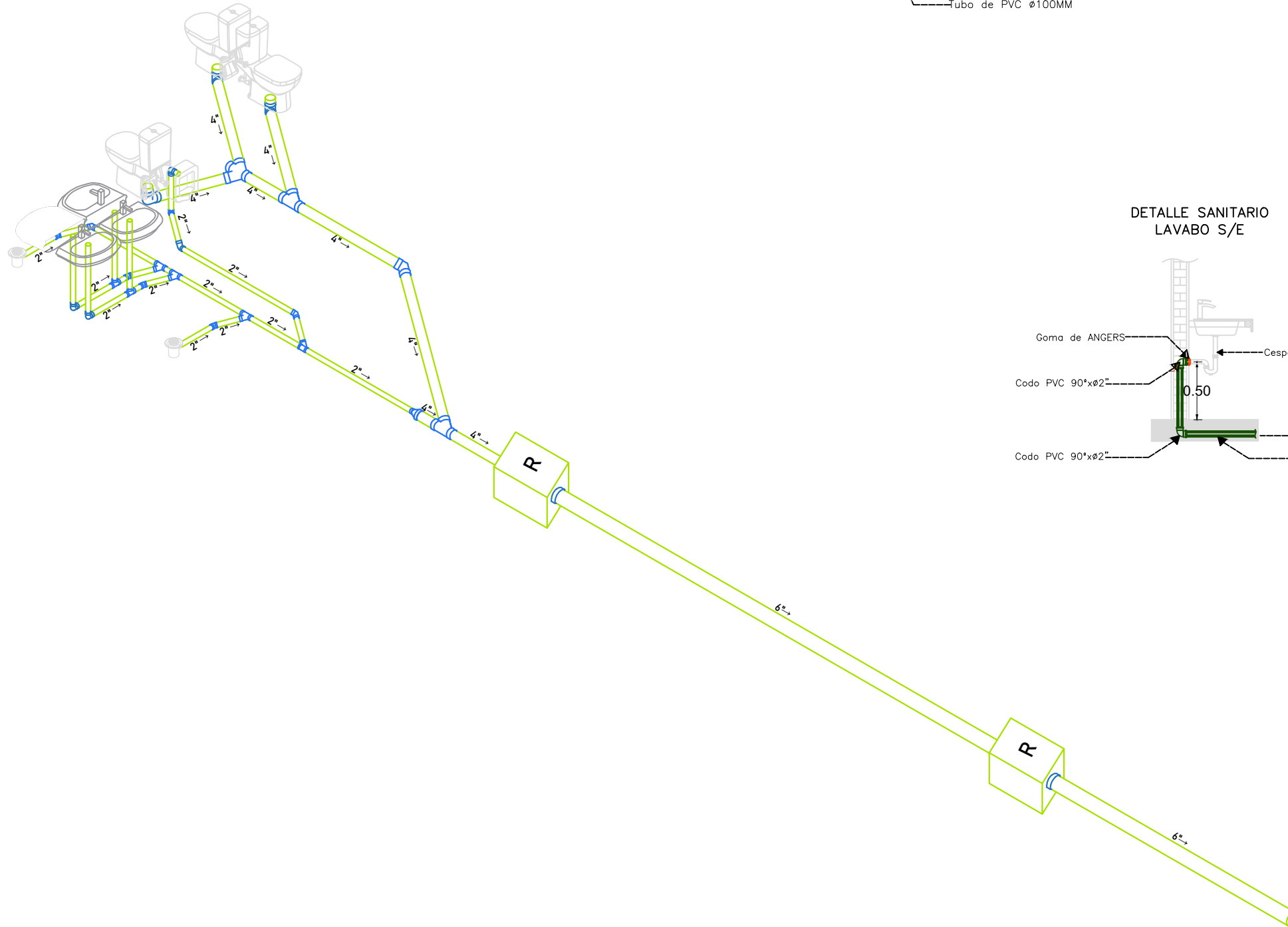
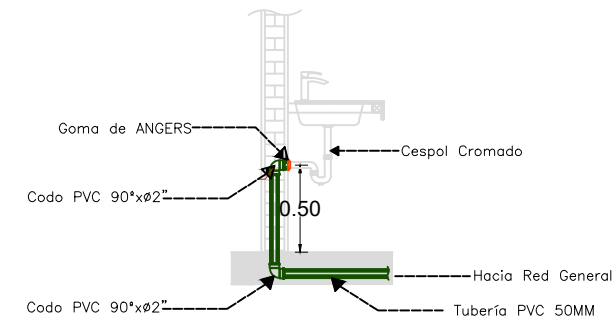
DETALLE SANITARIO
W.C. S/E



DETALLE SANITARIO DE
COLADERA S/E



DETALLE SANITARIO
LAVABO S/E



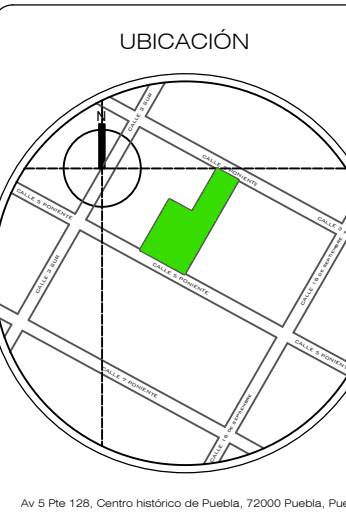
ISOMÉTRICO SANITARIO

ESC 1:100



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FABUAP FACULTAD DE
ARQUITECTURA



S I M B O L O G Í A

	LÍNEA DE EJES
	EJES CONSTRUCTIVOS
	LÍNEA DE SECCIÓN
	COTAS
	CAMBIO DE NIVEL
	NIVEL DE PISO TERMINADO
	PENDIENTE
	LÍNEA DE PROYECCIÓN

NOTAS

PRESENTA:
HERNÁNDEZ REYES DEYANIRA BELÉN
JIMÉNEZ VARGAS BRENDA ITZEL

PROYECTO:
REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA SEDE DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MTRA. MONICA NAVARRRETE GARCIA
DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ROBERTO ROSAS LORANCA
ASESOR
DR. ISRAEL DIAZ ROJAS
ASESOR

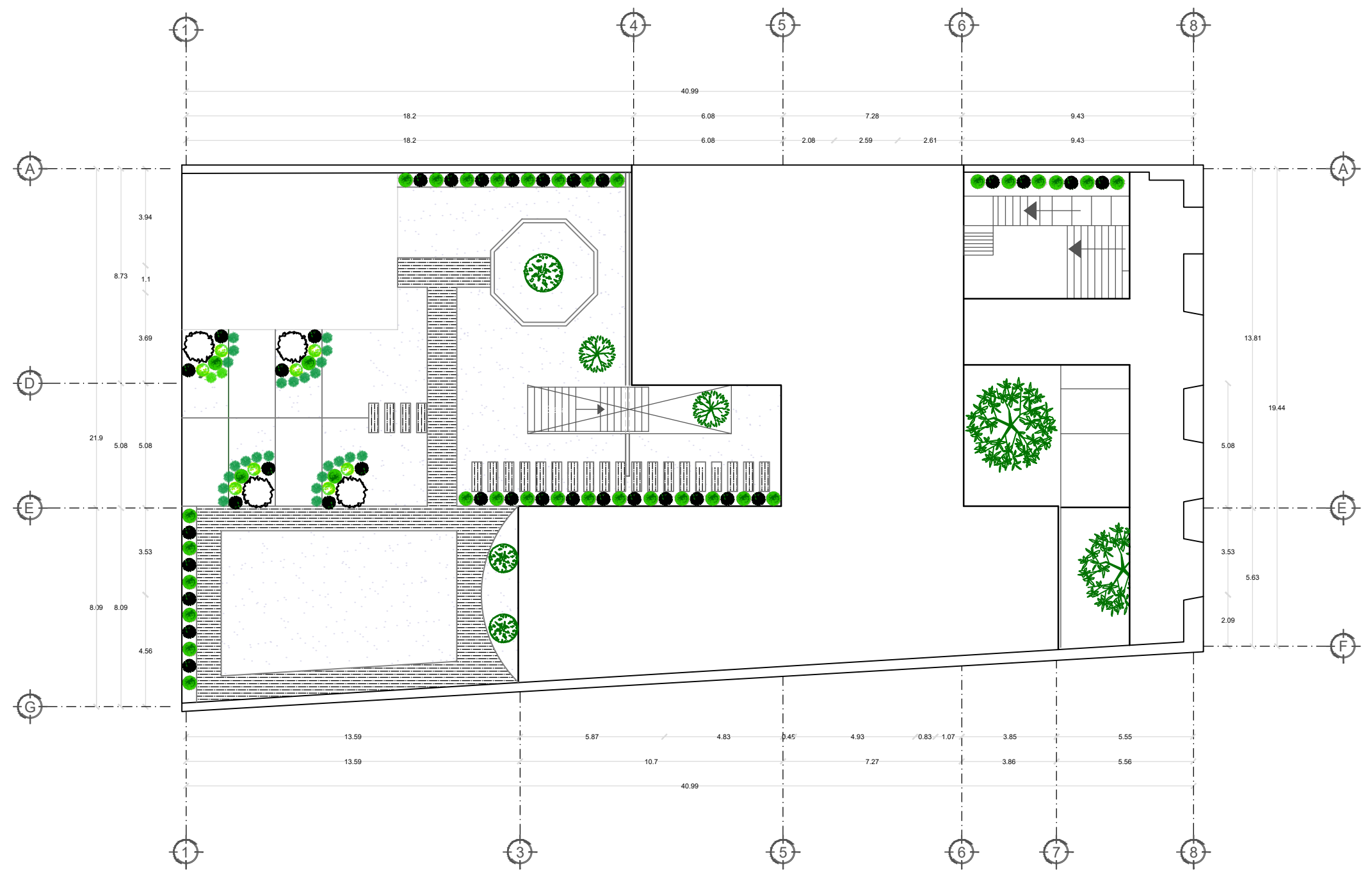
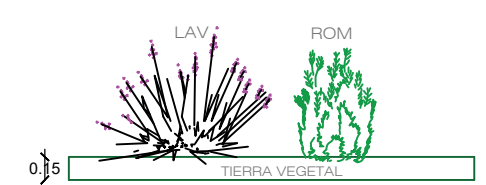
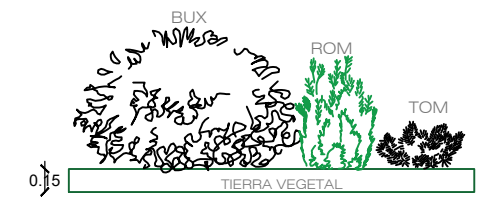
COTAS: METROS NO. DE PLANO: 1/1

ESCALA: 1:100 FECHA: ENERO 2025

PLANO: PLANO DE JARDINERIA

ARQ-JAR-1

NO.	DESCRIPCIÓN	SYMBOL	COMENTARIOS
1
2
3
4
5
6



PLANO DE JARDINERIA

ESC 1:100

Bibliografía

Bel, J. S. (2008). GLOBALIZACIÓN Y ESTRATEGIAS URBANÍSTICAS: UN BALANCE DEL DESARROLLO RECIENTE DE BARCELONA1. Barcelona, España: Cuaderno Urbano espacio Cultural Sociedad.

Leich, H. (2009). *Las Calles de Puebla. Puebla: El errante* .

Pablo, V. P. (2016). *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales* . Obtenido de Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente: <http://hdl.handle.net/11117/3844>

Ramos Sánchez, P. A., & Terrazas Juárez, A. R. (Diciembre 2016). *Los centros históricos como espacios para el desarrollo territorial: nuevas propuestas desde un enfoque integral*. Boletín Científico.

Rossi, A. (1972). *La arquitectura de la ciudad*. Milan: Gustavo Gili.

Tazzer, A. M. (1991). *La Restauración Arquitectónica*. Ciudad de México: Trillas